LA PRENSA

AÑO XVII—NUMERO [illegible] — BUENOS AIRES, DOMINGO 2 DE MAYO DE 1886 — Director: [illegible]

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, ... calle Paraguay 750. m2v5

APRENDICES PARA CIGARROS DE hoja se necesitan, varios Chile 637. m2v5

ALQUILASE Á CABALLERO SOLO, ... y con pension: casa de familia ... Bolivar 552. m2v5

AGENCIA GRATUITA DE COLOCACIONES para los socios de la Sociedad Católica de ... Bolivar 236. m2v5

ALQUILASE UNA LINDISIMA CASA en la calle Avenida Montes de Oca 98, darán razon Paraná 415. m2'1p

ALQUILASE UNA CASA MODERNA de cinco piezas, algibe y demas comodidades. Serrano 140. m2v5

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, tiene leche fresca y abundante, para criar en su casa; ocurrir calle Buen Orden 581. m2v5

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, con abundante leche y sana; en la calle Estados Unidos núm. 577, para criar en casa de ella. m2v5

AYUDANTE PARA CLASE PRIMARIA, que sepa perfectamente el Inglés, se necesita en calidad de interno, calle Pedro Mendoza 103 altos, Boca. Los Domingos de las 7 a. m. á las 2 p. m. y los dias de trabajo en toda hora. m2v5

A LOS DEPENDIENTES ó empleados sin familia se les avisa que en casa de una señora formal se dá pension á precios muy módicos, comida exquisita, ó uso de familia, tambien se manda viandas á domicilio 333 Piedad altos. m2v6

APROVECHAR LA OPORTUNIDAD. Se vende una preciosa casa. Lavalle entre Garantías y Callao 7 piezas cielo-rasos yeso, algibe brocal de mármol—9 varas de frente 36 de fondo: para tratar Paraná 415. m2-1p

ALAMBRE DE ACERO MARCA campana, se garante que es del mejor que se introduce, barillas doble T y de alambre á precios reducidos. Defensa 368, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1123 á 1131, Barracas. m2v5

ALQUILASE UNA HERMOSA SALA ventosala con ó sin muebles en casa de corta familia para matrimonio ó hombre solo, precio módico, calle Cerrito 434 entre Charcas y Santa Fé. m2v5

APRENDIZAS Y CIGARRERAS SE necesitan en la fábrica de cigarros de la paja, Defensa 172, hay señoras que se encargan del aprendizaje y desde el primer dia entrarán ganando algo; pudiendo garantir que al mes de aprender pueden ganar un nacional por dia. m2v4

AL PUBLICO Y AL COMERCIO, AVISO que he vendido el café situado calle Necochea 116, al Sr. Juan Strina, los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires Abril 1º de 1886.—Viscotti Catarina. m2v5

AL público títulos DE PROPIEDAD. Indice general completo de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarias espedientes civiles, capellanías, donaciones de los Vireyes, Gobernadores, etc. etc., ya sean de esta provincia como de las del interior, Entre-Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú. El índice ha sido aumentado con el que tenia de Justo García Soba que me pertenece en propiedad, calle Perú 99, todos los dias de 12 á 4 p. m. Ramon Campos. m2v5

AGENCIA DE COLOCACIONES, DE las 4 Naciones, Perú 147. Se ofrece matrimonios, el marido mucamo, fino de comedor, la muger mucama, ó niñera, otro la mujer cocinera, el marido peon de patio ó quintero, con buenas recomendaciones se ofrece cocineras, cocineros, mucamas vascas, dependientes, mozos, peones, para toda clase de servicios tanto para la ciudad y para la campaña. Perú 147 Turon Lafrance. m2-1p

AL COMERCIO; AVISAMOS AL COMERCIO y al público en general que con esta fecha hemos comprado al señor don Luis Asti su negocio de almacen situado en la calle Gral. Viamonte 835, por si hubiere algun reclamo que hacer contra dicho negocio se deduzca en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Buenos Aires Mayo 2 de 1886. J. Hernandez y Hnos. m2v5

AGENCIA DE TORRES ESMERALDA 122. Pantelefono 107, telefono 541. Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamas, porteros, cocheros, mozos de café, almacen, hotel, tenedores de libros y acopiadores de frutos del país, oficiales de todas clases, amas de leche, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña con recomendaciones. Notas esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio, Esmeralda 122 ó en Flores Rivadavia 135, Rosendo B. Torres, Agente. m1-1p

AL COMERCIO. CERTIFICO DE HAber comprado á don Miguel Manselli el café sito calle Lorea 15 si alguno tuviera reclamo se presentará en el término de tres dias desde la fecha.—Buenos Aires 2 de Mayo de 1886.—Victor Olivieri.

OTRO

Aviso al comercio de haber vendido el café de mi propiedad sito en la calle Lorea 15, á Victor Olivieri, si alguno tuviese algun reclamo se presentará á tres dias desde la fecha pasado esto no será atendido.—Buenos Aires, 2 de Mayo de 1886—Miguel Manselli. m2v5

AL COMERCIO. — PARTICIPAMOS que desde la fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de E. del Prado y Lara quedando con el activo y pasivo el socio E. del Prado. Buenos Aires Abril 30 1886. E. del Prado y Lara.

OTRO

Con referencia al aviso que antecede declaro que dejo de pertenecer á la referida sociedad. Quedando completamente desligado de ella, Buenos Aires Abril 30 1886. J. Lara.

OTRO

La tienda y merceria "La Aurora" Victoria núm. 881, que giraba en esta plaza, bajo la razon social de E. del Prado y Lara, desde la fecha gira bajo la razon social de E. del Prado y Ca. siendo socio comanditario de la nueva sociedad D. José M. del Prado. Buenos Aires Mayo 1º de 1886. E. del Prado y Cia. m2v5

AL COMERCIO. LOS BALANCEADores Públicos que firman, hacen saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra venta.

Buenos Aires Abril 1º de 1886.

Los Sres. Castro y Ciros han vendido su almacen calle Alsina núm. ... esquina Balcarce á don Ramon García.

2

Don José Bruzone, ha vendido su almacen calle San Martin núm. 389 esq. Tucuman, á los Sres. Pablo Peligno y Daniel Nastro.

3

Don José M. Romero ha vendido su almacen calle Perú esq. Comercio á Don Felix Ajuria.

5

Don Antonio Ramirez Rodriguez; ha vendido su almacen calle San José núm 776 esq. Garay á Don Miles Gastaldi.

6

Don Nicolás Bueno, ha vendido su almacen calle Charcas núm. 1154 esq. Laprida á Don Francisco ...

9

Por órden del Sr. Don Sebastian Dezubre, se ha vendido al balanceo de su almacen calle Alsina N. ... esq. á Lima.

21

Don Gumersindo Castillos, ha vendido su almacen calle Corrientes núm. 1120 esq. Ombú á los Sres. ... y Rodriguez.

Buenos Aires, Abril 30 1886.—Sanbidet y Olivera, oficina calle Cangallo N. 469, entre Cerrito y Artes. m2-1p

BOTELLAS VACIAS PARA TINTA, se compran en la calle Europa núm 592. m2v8

BILLARES DE CARAMBOLA se compran, en el café Lorea entre Europa y Comercio ...

BELGRANO. SE VENDEN LOTES de terreno frente á la Estacion del Ferro-carril ... sobre las calles de Lavalle, Faron y ... para tratar Perú 99 de 12 á 4. m2v5

CIGARREROS SE NECESITAN, 860 Alsina. m2v5

COCINERA, MUCAMA Y MUCHACHA ... Florida 174. m2v5

COCINERA SE NECESITA PARA corta familia, ... m2v5

COCHERO SE OFRECE, CON RECOMENDACIONES, ... 240. m2v5

CASA SE ALQUILA RECIEN PINtada ... algibe ... [illegible]

[illegible]

COCINERA SE NECESITA UNA, que sepa su obligacion. Ocurrir Córdoba 638 de 12 adelante. m2v5

COCINERO ó COCINERA, CON RECOMENDACION se necesita; calle Piedras 488. m2v5

COCINERO SE OFRECE UNO, ITALIANO, sabe bien su obligacion. Para tratar ocurrir calle Alsina 078, cuarto núm. 16, de doce á dos del dia. m2v5

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACION, se necesita una mujer formal para el servicio de corta familia, calle Belgrano 471. m2v5

COCINERA SE NECESITA UNA buena con plancha para dos personas. Es necesario que traiga buenas recomendaciones, Viamont 437. m2v5

CASA SE ALQUILA UNA EN BELGRANO calle Necochea 77, es propia para una numerosa familia ó para dos, en el almacen de enfrente están las llaves para verla. m2v5

CABROS ARENEROS VENDE CUAtro el rematador Balzan, con 16 caballos de tiro. No faltar el Lúnes 3 á las 11 a. m. véanse los avisos. m2v5

CASITA SE VENDE UNA DE DOS piezas de material' cocina, etc., varas 10x30, calle Soria entre Europa y Comercio. Para tratar Independencia 20. m2v5

CASA SE VENDE UNA CON 10 varas de frente y 40 de fondo en Almagro al lado del tramway de Flores, á lindas piezas, cocina, pozo de rica agua; ocurrir Rivadavia núm 95 imprenta tipolito. m2v5

CASA-QUINTA SE VENDE UNA EN la calle Belgrano 1353, recien construida, 20 varas de frente por 70 de fondo; tiene 15 piezas, algibe, aguas corrientes, gas, un parral de 45 varas. Para tratar en la misma. m2v20

CASA PARA VENDER HAY UNA en la calle de San José 477 tiene 7 piezas cocina cuarto de baño cielos rasos de yeso, cañeria para gas y aguas corrientes, para verla y tratar Europa núm. 640. m2v5

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA una en la calle Belgrano núm 572 para el servicio de dos personas, es escusado presentarse si no sabe muy bien su obligacion, sueldo 20 ps m|n. m2v5

CUCHILLERIA DE RODGERS—CUbiertos de christofle legítimo, surtido nuevo y variado recien recibido, aceiteras, palmatorias, bizcocheras y juegos de lavatorios de metal plateado: en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. m2v4

CAFE Y BILLAR. EN EL RECREO de Lorea entre Europa y Comercio se encuentra el café hecho á la minuta, así es que los vecinos de Concepcion y de San Cristobal estarán de parabienes este invierno, pues es la única casa en donde se reunirán la mayor parte de los buenos vecinos. Si asi siguen, pronto lo llamaremos el Club de la Concepcion, pues todos debemos ir al Recreo Lorea que seremos bien servidos por su propietario. m2v9

CASAS EN VENTA AL NORTE—Calle Montevideo frente á la Plaza 6 de Junio con 5 piezas recien edificadas está desocupada y lista para ser habitada, maderas duras, pisos de tabla, etc: está hipotecada al Banco Hipotecario: precio 6600 nacionales: Otra calle antes Garantías á 1½ cuadra de Santa Fé es muy bonita, precio último 6,000 nacionales.—Otra Juncal entre Artes y Cerrito. 12 varas por 60 de fondo, 12 espléndidas piezas: está hipotecada al Banco Hipotecario, ocurrir Santa-Fé 535, de 9 1½ á 11 de la mañana. m2v5

DEPENDIENTES, DE SASTRERIA 1 peon para cuidar animales finos se necesita Agencia de Torres Esmeralda 122. m2-1p

DEPENDIENTE DE FARMACIA DE primera clase se necesita, calle Santa Fé 151. m2v5

DIBUJANTE Y MECANICO Italiano, se ofrece para dibujos de mecánica y como armador de máquinas á vapor, aserraderos etc. Dirijir cartas L. M. Posta Restante en el Correo. m2v8

DICEN QUE TODOS LOS TUERTOS tienen el alma atravesada, pues bien, el martillero Luis Godoy no es asi, pues aun cuando es tuerto no tiene el alma atravesada sinó los ojos; Hoy dará seis remates como puede verse en la seccion de remates y las personas que gusten comprar bueno y barato no falten aunque llueva. m2v5

EN 3700 NACIONALES SE VENDE una casa de 4 piezas, cocina, etc. tirantes maderas duras, á 2 cuadras de la calle Santa-Fé. Para tratar Gral Viamonte 203. m2v6

EN LA CALLE DE BEBUTTI N. 116 entre Centro América y Ecuador, se plancha la docena de ropa de señora á 62 cents. la de niños á 50, camisas de hombre á 6 cent. ropa lisa á 40 cent. m2v6

Enseñanza ELEMENTAL Y LOS años preparatorios con arreglo á los programas del colegio nacional, por un conocido profesor, en su casa y á domicilio, calle Estados Unidos, 191. m2v5

ENFERMEDADES DE LOS niños EL Dr. W. Tello asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio calle Gral. Lavalle 831. de 4 á 5. En su domicilio Piedad 413 la hora de consulta es de 11 á 12. m2-2 n

EN EL PUEBLO DE S. VICENTE SE vende una linda casa de material compuesta de 5 piezas, un zaguan, techo de teja francesa, con un terreno de 42 mets. 25 centímetros de frente por 61 mets. 20 centímetros de fondo todo cercado de material, una arboleda por todos los costados estando todo el terreno sombreado de alfalfa. La casa está alquilada para negocio calle de la Industria esquina San José; para tratar ocurrir calle Cerrito 254 á cualquier hora del dia. m2v13

ESTAMPILLAS DE CORREOS, LOS coleccionistas encontrarán siempre un muy variado surtido de estampillas raras y comunes á precios módicos en la Librería Universal calle Talcahuano 438. En la misma casa se compran estampillas usadas en pequeñas y grandes cantidades lo mismo que albums y colecciones hechas. Las personas que no viven en Buenos Aires, y tengan estampillas para vender pueden dirijir una carta á Alejandro Miroli adjuntando muestra de las que quieran vender y el precio. NOTA: La casa está abierta todos los dias lo mismo que los Domingos y dias de fiesta hasta las 10 de la noche. m2v4

GLI AMORI DEGLI UOMINI. SAGgio di una etnologia dell'amore di Paolo Mantegazza, professore d'antropologia é senatore del Regno, 2 tomos en 8, Milano 1886, Precio ps 3.75 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. m2-1p

HOY DOMINGO 2 DE MAYO Á LAS 3 p. m. tiene lugar el remate de la gran propiedad calle Salta esquina á Alsina, dividido en once lotes y anunciado por el rematador don Rufino Dreyref. m2-1p

HISTORIA DE FELIPE SEGUNDO por H. Forneron. Traducida por don Cecilio Navarro. Edicion ilustrada. Un tomo en 4º, de gran lujo, Barcelona 1884. Precio ps 9.90 m|n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. m2-1p

INSTITUTRIZ SE OFRECE UNA SEñorita para dar lecciones de inglés y español, música, labores y pinturas en vidrio, dirijir A. S. librería de Dewey calle Piedad 179. m2v3

IMPRENTA SE VENDE UNA COMpleta con una máquina marinoni de formato de doble tribuna y á un precio acomodado, la maquina como el tipo estan en buen estado de uso. Ocurrir, San Martin 134. m2v19

JUAN J. M. GREVY, PIEDAD 130. Corredor de Bolsa, campos y haciendas. m2v5

LA CRISE INDUSTRIELLE en France et en Europe, par Marius Wuachon, Chargé de Missions du Gouvernement français pour l'étude des Industries de'art en Europe. Paris 1886. Precio ps. 1.50 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. m2-1p

LES GENS POURRIS, PAR M. TALmair, avec une préface de R. M. Meisseroy, Extracto del indice: La navrose musicale, Chair á factures, Les Soeurs Souveraine Paris, Les Champ et les mers, Domestiques, Gens de Lettres, La "Maison", Les femmes, Académiciens, Hommes politiques, Gens de Loi—La derniere Eglise, La fin de la Police, L'Absinte, La mort de l'art, La guerre, Sur les faces des Piedestaux, Pantheons, etc... Un tomo de 330 páginas, Paris 1886; precio ps 1.50 m|n., en la libreria Europea L. Jacobsen y Cia. m2-1p

MUCAMA SE NECESITA UNA italiana ó vasca, Andes 204. m2v5

MUCHACHOS SE NECESITAN PA... se les pagará buen sueldo, ocurrir ... m2v5

MUCHACHO ACTIVO. SE NECESITA en la libreria inglesa de Dewey y Cia, calle Piedad 179. m2v5

MUCHACHA SE NECESITA PARA ... [illegible]

[illegible]

MUCAMO SE NECESITA UNO, CAlle San Juan 390. m1v5

MIL QUINIENTOS PESOS SOBRE hipoteca se ofrecen, no se cobra ... corretaje; darán razon Moreno esquina Perú, Botica. m2v5

Niñera SE NECESITA PARA cuidar una niñita de dos meses, Pozos núm 181. m2v5

OJO. SE ALQUILAN 3 ó 4 PIEZAS en una linda casa á una familia decente sin niños ó hombre solo calle Misiones 54. m2v5

OFICIALES SASTRES QUE SEAN buenos se necesita en la calle Victoria 296, pagan bien. m2v5

OJO: LOS QUE QUIEBRAN VENDER sus muebles sin necesidad de rematar, dirijirse Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menage completo por importante que sea, pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. m2v31

PROFESOR PARA COLEGIO particular, conocido y con favorables antecedentes, se ofrece calle Estados Unidos, 191. m2v5

PROFESORA ACREDITADA DE los ramos, generales de enseñanza y de canto. En su casa y á domicilio, calle Estados Unidos, 191. m2v5

POR 1,900 PS. M|N. SE VENDE UNA casita con dos hermosas piezas de material recien construidas cocina, letrina y patio embaldosado ademas tiene espacio para dos piezas mas, dista una cuadra de la estacion Caridad; para informes Ombú 137. m2v8

PRONTUARIO DE ORTOGRAFIA, de la lengua española dispuesto en forma de diálogo con arreglo á la última edicion del diccionario de la Academia Española que ha visto la luz en 1885 por A. de Zuñiga, doctor en letras. Paris 1886. Precio: ps. 0.20 m|n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. m2-1p

SE PRECISA UN DEPENDIENTE formal, Guth y Chaves 159 Calle Piedad m2v5

SE NECESITA UN COCINERA. PAra tratar Moreno núm. 867. m2v4

SE NECESITA UN OFICIAL OJALAtero calle Lima 663. m2v7

SE NECESITA UN OFICIAL Sastre calle 25 de Mayo 205, (altos.) m2v5

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años calle Misiones 54. m2v5

SE COMPRA UN CASAL DE PERROS finos, cachorros, calle Córdoba 167. m2v5

SE OFRECE UNA señora PARA CUIdar niños en su casa de un año y medio adelante, Entre Rios 101. m2v6

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol, con buenas recomendaciones, Bolivar 295. m2v6

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola, con buenas recomendaciones, dirijirse calle Comercio 402, cuarto 4. m3v5

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina para corto servicio, se necesita una, con ó sin cama, Cangallo 889. m2v7

SE ALQUILA LA CASA de ALTOS calle Corrientes 160, solo para matrimonio. m2v8

SE NECESITAN CIGARREROS DE hoja; ocurrir calle Belgrano 342 pieza núm 10. m2v18

SE VENDE LA CASA calle MEXICO núm 1036; para verla y tratar en la misma á todas horas del dia. m2v8

SE NECESITA UN PEON DE cocina se prefiere español; para tratar Cuyo 15 y 17. m2v6

SE ALQUILA UNA SALA Y OTRA pieza á matrimonio solo, en una casa cómoda, calle Larrea 530. m2v5

SE NECESITA UNA MUCAMA y una niñera con muy buenas recomendaciones, Rivadavia 415. m2v6

SE OFRECE UN JOVEN español DE 15 á 16 años cochero, para cuidar una volanta darán razon Victoria 150. m2v5

SE NECESITAN OFICIALAS MOdistas que sean buenas se les pagará bien calle Alsina 146. m2v6

SE NECESITAN COSTURERAS PAra armar camisas de hilo en la nueva fábrica Belgrano 483. m2v5

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 16 años, se le enseñará un oficio, Europa 592. m2v5

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN aprendiz carpinteros, en la calle Suipacha 112 3º patio. m2v8

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia, una linda salita á 15 ps. m|n. Alsina 727. m2v5

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA caballeros, en casa de familia decente, paraje central. Lorea 23. m2v11

SE NECESITA UNA MUGER PARA cocinar y servicio de poca familia, Belgrano 734 m2v5

SIRVIENTA DE 16 á 18 años, SE NEcesita una, para el servicio de un matrimonio, Piedras 390. m2v5

SE OFRECE UNA AMA DE 5 MESES para criar en su casa; calle de Cochabamba 751. m2v4

SE OFRECE, UNA AMA DE LECHE de cuatro dias, argentina calle Maipú núm 118, m2v5

SE OFRECE UN COCHERO, bastante práctico, calle Paseo Julio 340. Es italiano y tiene recomendaciones. m2v3

SE DESEA COMPRAR UNA CASA grande al norte, y una ó dos chicas al sud ocurrir Sta. Fé 164 m2v5

SE NECESITA UNA MEDIO OFICIAla modista, calle Corrientes núm 1.111, m2v10

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de inquilinato se dará buena garantía ó dinero adelantado, avisar Bolivar 162. m2v5

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas modistas, que sepan bien coser á mano y á máquina, Pozos 618. m2v8

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN CAsa de familia, para un matrimonio sin hijos ó señoras solas, dulce inquilino, Piedras 477. m2v5

SE DESEA SABER EL PARADERO de Juan Bautista Gelos, frances, de Bayona, Bajos Pirineos, su hermana Juana desea verlo; ocurrir calle Moreno 617. m2v6

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS grandes en casa de un matrimonio sin familia se darán baratas, calle Belgrano núm 956. m2v8

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL separador y una muchacha para cuidar á un niño, se pagará buen sueldo, calle de Libertad 64. m2v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA mujer cocinera, el marido cochero ó peon, tambien mucamo, un chico de 12 años, como mucamo ó mandados, Córdova 251. m2v5

SE OFRECE UN JOVEN español DE 18 años, para manejar un carrito calle Buen Orden 237, fondo italiana dirijirse por las iniciales J. F. m2v0

SE NECESITA CON URGENCIA UNA sirvienta de edad ó muchacha de 12 á 15 años para servicios livianos ocurrir Cangallo 420, 3º patio n. 10. m2v5

SIRVIENTA FORMAL PARA LAVAR y planchar y demas servicios. se necesita; calle General Hueyra núm. 88. Boca del Riachuelo. m2v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO, joven de 37 años italiano recien llegado de Europa, sin familia para cualquiera clase de trabajo calle Paseo Julio núm 4. m2v5

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol, el hombre para mucamo de comedor y la mujer para mucama, niñera ó planchadora, tienen buenas recomendaciones; calle Buen Orden 300 darán razon. m2v5

SE ALQUILA DOS HERMOSAS piezas con cielos rasos de yeso, en casa de poca familia, 4 personas solas ó matrimonio sin familia; no hay mas inquilinos en la casa, y tiene cocina aparte, Independencia 185. m2v5

SE COMPRAN MUEBLES PIANOS arañas, espejos y menajes enteros, ... [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 16 ... [illegible]

SE VENDE UNA CASA CALLE ME... [illegible] m2v5

SE VENDE UN CAMPO SITUADO en Neuquen, ... lote núm 9 ... 10. La area total es de 7500 ... cada lote 3750 hectáreas, ... para ganadería; con agua... Para tratar ocurrir al escritorio del señor don Amaro J. Ginso(?), Reconquista 33. m2v5

SE VENDE UNA HERMOSISIMA propiedad en un barrio de gran porvenir, sita en la calle Méjico entre Rincon y Pasco, compuesta de seis piezas en perfecto estado, patio embaldosado, pozo, algibe y demas anexos, con fondo edificado, con materiales de primer orden, en terreno de 10 por 60, ... Victoria 776, departamento 24. m3v18

SOCIEDAD "LAURAK-BAT" LA C. D. de esta Sociedad ha acordado en sesion de esta fecha convocar á Asamblea general estraordinaria de socios para el dia Domingo 9 de Mayo próximo á las 2 p. m. en el local en la Sociedad "Buen Orden" 103, con arreglo al artículo 37 del Reglamento—Buenos Aires Abril 30 de 1886.—El Secretario. m3v9

SE ALQUILAN, EN CASA DECENTE de un matrimonio, español sin familia, una dos ó tres piezas contiguas muy hermosas, grandes y todas con gran balcon á la calle, propias para escritorio, matrimonios, ó hombres solos, en uno de los puntos mas céntricos de la ciudad. Se previene á los interesados que al que no ofrezca garantía á satisfaccion, no se molesten en pasar á verlas. Para verlas y tratar calle de la Libertad núm 75 (altos) á cualquier hora del dia. m2v6

SE INVITA á LOS PROPIETARIOS de las cocherías y dueños de carruajes de plaza á la reunion que tendrá lugar el Lúnes 3 del corriente á las 10 de la mañana en la cochería de "La Opinion Popular" calle de Bolivar 510, con el propósito de acordar la forma en que debe procederse á objeto de que no tenga sancion el proyecto de ordenanza que se ha presentado al Consejo Deliberante, en el que se disminuye el precio de los viajes, y se somete á los cocheros á rigurosas multas y el mismo tiempo se procederá á la instalacion de una sociedad de los del gremio.—Buenos Aires Mayo 1º de 1886.—La Comision provisoria. m2-1p

TENEDURIA DE LIBROS; CURSO teórico práctico de teneduría de libros por partida doble, se enseña por 20 ps m|n. en menos de dos meses para llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, calle de Montevideo núm 185. m2v5

TODOS AQUELLOS QUE CONCURren á los remates que da el martillero Luis Godoy, si no compran se divierten, por que le ha dado por hablar en todo idioma y estilo y para ver que es verdad ocurran hoy á los seis remates que efectua en distintos puntos de la capital y en algunos de ellos hablará hasta en Japonés, aunque llueva. m2-1p

UN JOVEN CATALAN DE 19 años, de edad, que sabe leer, escribir y algo de cuentas, desearia entrar como mucamo en una casa particular ó en una posada para moro. Dirijirse calle 25 de Mayo núm. 200, de 11 á 5 tarde, panaderia. m2v5

UN jóven OFICIAL DEL Ejército Italiano con el diploma de maestro normal superior y certificados de estudios clásicos hechos en Liceo Regio Italiano se ofrece como profesor en casa de familia ó como empleado para el comercio, para la Capital ó Provincias, habla italiano y francés, calle Santa Fé 269. m2v5

UNA MATRONA ESTA LOCAMENte enamorada de la linda casita que venderá hoy el martillero Luis Godoy sita en la calle Sarandí 576, á las 3 de la tarde,, ademas de este remate efectuará cinco mas, todos en buenas condiciones, Que tal la cosa, que tal. Aunque llueva. m2-1p

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

COCINERA SE NECESITA EN la calle Rivadavia 485 altos. a28v8m

COCINERA SE NECESITA EN LA calle de Montevideo 207. m1v6

COCINERA se NECESITA Charcas 205. m1v4

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA se necesitan; calle Belgrano núm. 582. m1v6

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio, se necesita; en la calle Suipacha 85. m1v4

COCINERA CON CAMA, CON BUEnas recomendaciones, se necesita, para poca familia. Cerrito 74. m1v4

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGAcion se necesita una para el servicio de poca familia. Perú 385. m1v4

COCINERA SE NECESITA UNA ES inútil se presente sin buenas recomendaciones ocurrir Defensa 821. m1v4

EN LA CALLE LIBERTAD 415, SE necesita un mucamo con buenos informes, tambien se necesita una mucama. m1v4

MUCAMO DE COMEDOR SE NECEsita uno; en la calle de Bolivar núm. 73, altos. m1v4

MUCAMO y COCINERO PARA EL campo se necesitan en la calle de Cuyo 640 de 12 á 4 de la tarde, es inútil se presenten sino tienen buenas recomendaciones. m1v4

MUCAMA, SE NECESITA, ALSINA 476. a2v5

MUCAMA SE NECESITA UNA, Cangallo 617. m1v4

MUCAMA—SE NECESITA CALLE de Bolivar núm 255. m1v4

MUCAMA, SE NECESITA; ocurrir Saavedra 120. m1v4

MUCAMA FORMAL ó INTELIGENte para una corta familia se necesita calle de Cuyo 278. a30v5

MUCAMA QUE SEPA BIEN su obligacion, se necesita, Arenales 461. se le dará buen sueldo. m1v4

MUCAMA SE NECESITA; EN LA calle Independencia núm. 148, (altos). m1v4

MUCAMA SE NECESITA UNA, PAra comedor que tenga recomendaciones. Perú 323. m1v4

MUCAMA SE NECESITA, BUENA, vasca ó hija del país. Calle Defensa núm. 324. m1v4

MUCAMA SE NECESITA. EN LA calle Europa núm. 593, se le pagará buen sueldo. m1v4

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de una corta familia se necesita, Gral Guido 137. m1v4

MUCHACHA PARA TODO SERVIcio de corta familia, se necesita: calle Piedras 683. m1v4

MUCHACHA CON RECOMENDAciones, se necesita una de 10 á 14 años, para corta familia, Salta 617. a30v2

MUCHACHA DE DOCE á CATORce años, para ayudar en los quehaceres de la casa, se necesita; en la calle de Cuyo núm. 806. a30v2

MUCHACHA DE 15 á 18 años ITAliana se necesita una para una corta familia calle Victoria núm. 386. a27v2m

MUCHACHA DE 12 á 14 años, se necesita para sirvienta en una corta familia, Ayacucho 143. a28v6m

MOZO DE 14 á 18 años PARA TODO servicio de dos personas, munido de buenas recomendaciones se necesita; calle Perú 180, escritorio en el patio, de 11 á 1 p. m. m1v4

MUCHACHO SE NECESITA UNO bien recomendado para mandados y otros quehaceres, ocurra Cangallo 430 altos que sea como de 14 años. m1v4

Niñera SE NECESITA EN LA CALLE Independencia núm. 683. a30v3

SIRVIENTE, SE NECESITA UN jóven de 15 á 18 años con recomendaciones, en la calle Victoria 503. m1v4

SIRVIENTA, SE NECESITA, INDEpendencia 505. a30v2

SIRVIENTA SE NECESITA UNA Buen Orden 68, 2do piso. a25v4

SIRVIENTA SE NECESITA UNA con cama; calle Méjico núm. 43, darán razon. a30v3

SIRVIENTA SE NECESITA una, con cama, para una corta familia; Comercio 379. m1v4

SIRVIENTA SE NECESITA UNA que sabe cumplir su obligacion. Paraná 341. m1v4

SIRVIENTA SE NECESITA UNA con cama, para el servicio de una corta familia. ... m1v4

SIRVIENTA ó COCINERA CON cama ... [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA ... [illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR ... [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, en la calle de Pozos 166. m1v4

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia. Pasco 36. a30v2m

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Charcas 787, trabajo liviano. m1v4

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Chacabuco 448. a30v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Que sea formal para todo servicio y atenderá una sola casa calle Libertad 519. a2v2m

SE NECESITA UNA niñera, EN la calle de Artes núm. 528. a30v2

SE OFRECE UNA AMA, CON LECHE fresca, Bolivar 187. a30v2

SE NECESITAN DOS MUCAMAS, vascas, para tratar Alsina 374. a30v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA italiana de 20 á 30 años para corta familia calle Uruguay 284. a30v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y un muchacho de 10 á 12 años, calle Rio Bamba 174, altos. a29v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para matrimonio solo, que sepa algo de cocina, se prefiere italiana, con buenas recomendaciones, calle Victoria 605. a20v2

SE NECESITA UNA SEÑORA FORmal, para cuidar una niña de ocho meses se prefiere extrangera, Buen Orden 72. a27v2m

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE sepa su obligacion con recomendaciones, se prefiere estrangera en la calle Florida 298. a17v2m

SE NECESITA UNA COCINERA, buena en el calle de Chile núm 500 es inútil se presente sin recomendacion y que sepa bien su oficio. a29v4

SE NECESITA UNA COCINERA que sepa cocinar y que tenga buena recomendaciones ocurrir Tacuarí 203. a30v4

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 10 á 13 años como para cuidar una criatura Méjico 430. a30v2

SE NECESITA UN PEON PARA COcina que sepa desempeñar su obligacion, calle Junín núm 200. a30v2

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra almacen, con buenas recomendaciones. Piedras 805. a30v2

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, con buenas recomendaciones. Alsina 555, altos. a30v2

SE NECESITA UN MUCHACHO para lavar platos calle Rivadavia núm. 1234, esquina Jujuy. a30v2

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE DE 22 DIAS se ofrece; en la calle Olavarría núm. 280, Boca. m1v4

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana con abundante leche, calle Cuyo 1202. m1v4

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa Defensa 518. a30v2

AMA SE OFRECE UNA CON LECHE fresca y abundante, del país, Buen Orden 571 a20v2

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una italiana con leche fresca y abundante para criar afuera calle Belgrano 658. a30v2

AMA DE LECHE ITALIANA se ofrece una joven de 19 años con leche fresca de 20 dias calle Paseo de Julio 380, cuarto 10. m1v4

AMA DE LECHE FRESCA de 2 meses se ofrece una italiana sin hijos, calle Libertad 432. a30v2

AMA DE LECHE española, SE OFRECE una con leche fresca abundante, calle Independencia 567. a30v2

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, en la calle Independencia 463. a30v2

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, italiana, de 25 años, tiene leche de 8 dias, y bastante, para criar en su casa. Ocurrir calle Córdoba núm. 1318. a20v2

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA fresca de un mes, italiana con buena recomendaciones, para informe calle de Paseo 229 pieza núm. 17. a30v2

COCINERA INTERINA, SE OFRECE una vasca española, Salta 501. a30v2

COCINERA SE OFRECE PARA LA cocina sola, tiene buenas recomendaciones. Para tratar Alsina 337. m1v4

COCINERA ITALIANA, RECIEN llegada al país, sabe cocinar bien, calle Maipú 25, en Barracas al Sud, pasando el Puente. m1v4

COCINERO español, SE OFRECE SAbe desempeñar su obligacion. Para tratar Bolivar 269. a30v3

MATRIMONIO ITALIANO PARA corta familia, se ofrecen con buenas recomendaciones de su honradez y conducta: dirijirse hostería del Angel, calle Libertad núm 242 a30v2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, fresca, para criar en su casa. Ocurrir Tucuman 412, cuarto 21. m1v4

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE en casa suya leche fresca de 8 dias salida de cuidado calle Paraguay núm, 912. a30v2

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, italiana, para criar en su casa ó á satisfaccion de los interesados. Para tratar dirijirse Victoria 700. a29v7

SE OFRECE UNA COCINERA QUE sabe su obligacion; para tratar Perú 270, sin cama. m1v4

SE OFRECE UNA señora FORMAL para enfermera, Avenida Monte de Oca 307. a30v2

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO con buenas recomendaciones para peon repartidor de un almacen, calle Cuyo 1238. m1v4

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra el servicio de una casa, son provincianos recien llegados calle Belgrano 987 entre Zeballos y Solís. m1v4

UNA JOVEN FRANCESA SE ofrece para acompañar á una familia á Francia ó Bélgica como mucama ó niñera, puede dar los mejores informes. Ocurrir Maipú 301. m1v9

UN JOVEN ITALIANO RECIEN llegado al país con buenos informes de su conducta se ofrece para mucamo, portero, peon de almacen ó de alguna casa de comercio, ocurrir Cangallo 429, habla el castellano. m1v4

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZA MODISTA SE necesita una, calle San José 178. a30v2

APARADORAS Y APRENDIZAS SE necesitan con urgencia calle Independencia 834. a30v2

APRENDIZAS COSTURERAS DE pantalones finos, se necesitan: Chile 647. a30v3

APARADORAS DE BOTINES, SE necesitan aprendizas, calle Salta 320. a30v2

APRENDIZAS DE CHALECOS, SE necesitan varias en la calle de Tacuarí núm 389 a30v2

APRENDIZA SE NECESITA PARA chalecos con una señora sola, ocurrir calle Piedad núm. 927. m1v4

AVISAMOS Á LAS señoras COSTURERAS de gorras para óleos que se dan trabajos de este ramo en la calle Maipú 115 y 117. m1v4

ATENCION. SE NECESITAN varios trabajadores para contratar á arar campos; ocurrir al escritorio de Krabbé Higgins y Cia, San Martin 66. a30v2

A LOS músicos. SE NECESITA UN director para dirijir una banda en este pueblo. Los solicitantes, pueden dirijirse al que suscribe, presentando certificados de competencia. San Antonio de Areco Abril 30 de 1886.—Pedro Masrro(?) m1a11

COSTURERA SE NECESITA PARA casa de familia ocurrir Esmeralda 90. a30v2

CAJISTA, MEDIO OFICIAL Y ... en máquina, se necesita Ocurrir calle Piedad núm 160. a30v2

COSTURERAS BUENAS, HILVANAdoras y maquinistas, se necesitan en la fábrica de camisas "La Iberia" Artes 185. a26v4m

COSTURERA MODISTA DE VESTIdos se necesita una ... [illegible]

CARPINTEROS Y EBANISTAS ... [illegible]

COSTURERAS EN SOMBREROS ... [illegible]

CONFITERO, PASTILLERO, SE NEcesita en la fábrica, Méjico 398. a30v2

COCHERO SE NECESITA UNO, CON buenas recomendaciones, ... Ocurrir Tacuarí 19. m1v4

DEPENDIENTE DE ALMACEN que sea algo práctico en el ramo y con recomendaciones, se prefiere de 15 á 18 años de edad, Méjico 442. m1v4

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno práctico en el ramo, se prefiere italiano ó español de 20 á 25 años con buena recomendacion, calle General Viamonte núm 607. a30v2

EN LA CASA DE MODAS DE DOlores Laitheu, calle Tacuarí 255, se necesitan muy buenas oficiales modistas de vestidos. Es inútil presentarse si no son perfectamente inteligentes en el trabajo. a28v2m

FOTOGRAFO IMPRESOR SE NECEsita, uno que sepa hacer un negativo, Buen Orden 800, (altos) m1v6

MEDIO OFICIAL PELUQUERO SE necesita uno, calle Artes 612. m1v4

MOZO PARA CONFITERIA SE NEcesita uno, con buenas recomendaciones. Suipacha 2. m1v4

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta calle Florida 886. a30v3

OFICIAL PELUQUERO, SE NECEsita, Victoria 498. a30v2

OFICIAL BARBERO ó MEDIO SE necesita, Corrientes 772. a20v2

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan, 25 de Mayo 99. a30v2

OFICIALES ZAPATEROS SE NECEsitan. calle Moreno 461. a27v4m

OFICIAL SASTRE BUENO. SE NEcesita, en la sastrería "La Balvanera" Piedad núm. 1172, frente á la Iglesia. a29v3

OFICIALES CARPINTEROS, SE NEcesitan, en la calle Esmeralda núm 635. a28v4m

OFICIAL APARADOR DE BOTINES bueno, se necesita; calle Defensa 70, pieza 17. a20v2

OFICIALAS MODISTAS DE vestidos se necesitan en la calle Rodriguez Peña 28. a30v2

OFICIAL BARBERO Y UN MEDIO oficial, se necesitan, calle San Juan 76 daran razon. a30v2

OFICIAL CARPINTERO ó MUEBLEro se necesita en la fábrica de cajones fúnebres esq' Europa y Buen-Orden. a30v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA en la barbería de la Alegria calle de Cuyo a 800 a30v2

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan dos oficiales y dos pompier, calle de Florida núm 167. (altos) se paga muy bien. a30v2

OFICIALAS MODISTAS y una aprendiza, se necesitan, calle General Lavalle 148. m1v4

OFICIAL BARBERO ó MEDIO OFIcial, se necesita uno, calle Moreno núm 183. a30v2

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno para Sabado y Domingo se prefiere buen oficial calle Santa Fé núm 269. m1v4

OFICIALES SASTRES SE NECESItan, para la campaña ocurrir Victoria 210. m1v4

OFICIALES SASTRES, SE NECESItan en la sastrería de D. Fernandez y Cia. Piedras 48, altos. m1v28

OFICIALES ZAPATEROS DE COSIdo y claveteado se necesitan para trabajar en casa ó por pieza. Artes 803. m1v4

OFICIALAS DE VESTIDOS SE NEcesitan con urgencia, tendrán bien sueldo, es inútil presentarse sin recomendaciones, Corrientes 94. a30v2

OFICIALES SASTRE SE NECESItan en la calle de Chacabuco 470. Es inútil presentarse sino trabajan bien, en la misma se necesita un medio oficial. a30v2

OFICIALES ZAPATEROS DE Señora se necesita que sepan trabajar en obras finas, embutido, tambien un medio oficial, en un taller, calle Rivadavia 184 altos, se les garante un buen jornal si saben desempeñar su oficio. a28v4m

PARA UN ASERRADERO, SE NEcesita un buen oficial para sierra sin fin; dirijirse Lima 224. a28v4m

PLANCHADORAS, de CAMISAS nuevas se necesitan buenas oficialas y medio oficialas, en el taller de la calle Artes núm 371 2º patio, se paga de 1 peso á 1,20 m|n por dia. m1v4

PLANCHADORAS, SE NECESITAN oficialas y medio oficialas; en el taller calle Europa 1064. m1v4

PORTERO PARA HACER LA LIMpieza de una escuela, se necesita. Rodriguez Peña 369, se exige recomendacion. m1v4

PEON DE BOTICA SE NECESITA uno de 15 á 16 años ó de 55 arriba, en la calle Rivadavia 1040. m1v4

PONE PLIEGOS SE NECESITAN buenos en la litografía calle Cerrito 58. a28v4m

PEON DE 14 á 20 años SE PREFIEre español, calle Piedras 732. a29v2

SE NECESITA UNA COSTURERA que sepa de máquina, Cerrito 605. m1v4

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras Esmeralda 351. a30v2

SE NECESITAN CINCO OFICIALES muebleros, calle Méjico 970. a21v7m

SE NECESITAN 2 OFICIALES CARpinteros para trabajar afuera de la ciudad dirijirse Buen Orden 752 carpintería. a30v2

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala planchadora, calle Corrientes 348. a28v2m

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas modistas para vestidos, Cangallo 514 m1v4

SE NECESITAN BUENAS COSTURE ras para corbatas y pecheras de luto Chacabuco 230 altos. m1v4

SE NECESITAN CIGARRERAS Y aprendizas y una señora que sepa algo de cocina, Moreno 689 y 606. m1v4

SE NECESITA UNA OFICIALA y una aprendiza costureras, calle Zeballos núm 302. m1v4

SE NECESITA UN JOVEN 14 á 16 años para mercería, y una cocinera Piedad 1104 de dos á seis de la tarde m1v2

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre para la ciudad y un buen dependiente de tienda para la campaña, se prefieren italianos, calle Rivadavia 930. a20v4m

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años como para dependiente de almacen que sepa su obligacion calle de Méjico 421 a30v2

SE NECESITA UN COCHERO Y UNA mucama en la calle de Entre Rios 452. m1v4

SE NECESITA UN COCHERO, CON recomendacion Moreno 623 a30v2

TAPICERO SE NECESITA UN oficial en el Teatro Nacional. a30v2

UN LICORISTA INTELIGENTE EN el ramo, necesita colocacion, informes Buen Orden 49. m1v0

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AVISO á LAS señoras. SE HACEN vestidos y confecciones para señoras y niñas á la última moda, á precios módicos, con elegancia y prontitud Callao 488. a30v30m

A DIVINA FRANCESA. LA Señora Rosalia Pegues tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa, Méjico 676. a2v2m

ALAMBRADO, SE TRATA CON GArantía de una economía de un 25 o|o, prontitud, confeccion y esmero, alerta estancieros, dirijirse para tratar Talcahuano 13 Buenos Aires, por cualquier cantidad. ...

APRENDIZ DE TAPICERO, SE ofrece un jóven de dies y siete años para aprendiz de este oficio y del ramo muebleria, ocurrir ... 515. ...

AL COMERCIO. UNA PERSONA que ha sido contador en una sucursal del Banco de la Provincia durante 12 años y que ha salido con toda honradez de dicho establecimiento, se ofrece como empleado para llevar libros en alguna casa de comercio ó para ... cualquier negocio, tiene buenas letras y puede dar las garantías que se le pidan de su buena conducta. Para ver al interesado, ... Caridad. ...

A LA VILLA DE NIZZA — SASTRE... [illegible]

A LOS PROPIETARIOS Y MAESTROS albañiles, ... [illegible] ... C. Fiol.

CUENTAS TARGETAS ETC, ETC. Minerva del Sud, ... Buen Orden ... [illegible]

COCHERO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones ... calle Entre-Rios núm. 838. ...

DIBUJANTE SE OFRECE PARA todo trabajo topográfico, lineal etc. Alsina ... a25v18

DOCTOR JUAN CIRONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venéreo sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 400, calle Corrientes 400. 17perm.

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre. Plaza Constitucion. Boca y Barracas. perm

FOGUISTA CONDUCTOR SE OFREce uno en la calle Piedad 431. a30v2

FARMACEUTICO CON 12 años de práctica de los cuales 9 en la República Argentina, desea hacerse cargo de una farmacia, puede presentar buenas referencias y justificar su honradez y capacidad; Ocurrir Cangallo 146. altos. a27v5m

JOVEN DE 15 años SE OFRECE CON buenas recomendaciones para casa de comercio á escritorio Salta 617. a30v3

JARDINERO SE OFRECE, DE NAcionalidad italiano, muy inteligente en el ramo de flores y plantas, tiene buena recomendacion. Córdoba núm 977. a30v2

LUSTRADOR DE MUEBLES.—UNO avisa al público que tiene buenos oficiales y se encarga de todo trabajo en el ramo, se vá á domicilio. Ocurrir calle Moreno núm. 726. a30v2

MAYORDOMO Y cabañero: SE OFRECE un extrangero con buenas recomendaciones que ha dirigido establecimientos de campo tiene conocimientos prácticos en el cuidado de animales de raza y la agricultura, dirigirse á la Legacion Alemana, calle Viamonte 86. a25v5m

OCULISTA: DOCTOR AUGUSTO Pertile dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista; horas: 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde 104 Moreno 104 esquina Perú c30-permt

PINTOR, EMPAPELADOR Y BLANqueador calle Lima 241, se hace obra en dichos ramos con prontitud, economía y esmero. a27v2m

PROPIETARIOS Y HACENDADOS Un arquitecto inglés ofrece hacer sin cobro planos y presupuestos para pisos adicionales á edificios que tengan no mas que un solo piso; por más pormenores dirijirse á E. W. D. Arquitecto casilla 330. a30v2

SE OFRECE UNA MODISTA PARA trabajar en casa de familia; ocurrir Ayacucho 205. a30v2

SE OFRECE UN MAQUINISTA Y foguista de motor á vapor inteligente ocurrir calle de Arenales núm. 513. a30v2

SE OFRECE UN DEPENDIENTE de almacen nacionalidad español teniendo 4 años de práctica en el ramo de almacen y ferretería; dirijirse Moreno 390. Restaurant m1v4

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL por el cuidado de negocio como, café, fonda, botillería, á cualquier otro de este ramo; dilijirse, calle Pozos 53, desde las 11 á la 1 de la tarde. a30v3

SE OFRECE UNA señora española PAra costurera trabajo de blanco y de color en casa particular, tiene buenos informes, Defensa 389, cuarto 15. a30v3

SE OFRECE UN LUSTRADOR DE muebles, los hace y los compone, es práctico en cajones fúnebres preguntar por P. Montagna, calle Bolivar 434. a27v2m

SE OFRECE UN jóven vasco español para peon de una ferreteria, depósito de loza, cristalería etc., es muy práctico como encajonador, calle Moreno 380. a30v2

TERESA T. DE VALTELINA, PARtera, Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, precio módico, Independencia 583. a15v18m

UN JOVEN DE 13 años DE EDAD desearía colocarse en un escritorio sabe leer y escribir calle Tacuarí 18, fonda. m1v4

UN JOVEN RECIEN VENIDO DE Italia práctico en el trabajo de droguería y fabricaciones de licores, desea buscarse empleo, habla frances y un poco español ó italiano, calle Corrientes 57, altos. m1v4

UN JOVEN QUE CONOCE BIEN los trabajos de escritorio y habla aleman, castellano y portugues, desea hallar ocupacion en una casa, prime referencias; dirijirse por carta á las iniciales S. C. Plaza Constitucion 33. a28v4m

UN jóven ORIENTAL y MUY práctico en las faenas rurales, se ofrece como mayordomo ó capataz de una estancia, es tambien conocedor en el trabajo de acopiar frutos; es persona de aptitud y voluntaria, presentará buenos informes de su conducta; ocurrir Victoria 124. a30v10

UNA PERSONA FORMAL DE 30 años, se ofrece para corredor, cobrador ó otro empleo decente, posee los idiomas francés, inglés y español, tiene recomendaciones de su conducta y además garantía pecuniaria. Dirijirse bajo sobre á L. B. San Martin 14. a28v6

AVISOS COMERCIALES

AL PUBLICO. SE HACE SABER que he vendido á D. Juan Navone y Miquero Teodoro la panadería situada calle de Salta 769, el que se considere con derecho á dicha casa se presentará, en el término de tres dias contados desde la fecha y pasando dicho término no tendrá derecho alguno.—Juan Piazza. m1v4

AVISO AL PUBLICO QUE HE VENdido mi alpargatería al Sr. Ignacio Jauregui, el que tuviera algun reclamo sobre dicha alpargatería lo hará en el término de tres dias, contados desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo ninguno.—Mayo 1º de 1886. Francisco Aldave calle de Chile núm. 570. m1v4

AL COMERCIO, EL ALMACEN CHIle 170, que giraba en esta plaza con la firma Robustiano Fernandez y Cia. desde esta fecha girará bajo mi sola firma, haciéndome hecho cargo del activo y pasivo, Si alguno tuviera algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, Buenos Aires Abril 30 de 1886. Robustiano Fernandez. a30v2

AVISO AL COMERCIO QUE DESDE esta fecha se ha formado la sociedad entre los Sres D. Juan Brunetti Pellegrino Pagnucci y Eugenio Michelotti del Almacen y Mercería calle Cangallo esq. Billinghurst quedando el activo y pasivo del negocio á cargo de los tres abajos firmados.—Buenos Aires 30 de Abril de 1886.—Juan Brunetti, Pellegrino Pagnucci, Eugenio Michelotti. a30v2

AL COMERCIO.—PONEMOS EN conocimiento que la fábrica á vapor de confites y dulces de Benito Noel, situada en la calle Defensa 387 esquina de Europa, girará desde esta fecha con la razon social de Benito Noel y Lasalle la que se halla constituida entre los Sres. Benito Noel y Teodoro Lasalle, por contrato social registrado en la escribanía de Don Andrés R. Torres. Ambos socios tienen el uso de la firma social.—Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—T. Lasalle, Benito Noel. a25v4m

AL COMERCIO: BENIGNO CABO de Vila, balanceador público, se encarga de practicar el balance general, de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion y el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc. y el balance de compra-venta.—Tucuman 108, altos. a31v21m

AL COMERCIO, SE PREVIENE QUE el señor don Francisco Fagliero desde la fecha no hace mas parte de nuestra casa y que todas las operaciones hechas por el mismo bajo el nombre de nuestra razon social no serán consideradas válidas.—Buenos Aires, Abril 21 de 1886—Lavalle y Maggiora, fábrica de licores, Gral Lavalle núm 1062. a21v12

AL COMERCIO—AVISO importante. Habiéndose anunciado con anterioridad que la "Guía Gral de Comercio" (Empresa Ahlender) que dirigen los abajos firmados, quedaba suspendida hasta nueva resolucion, y estando próximo á espirar el término fijado para su aparicion, es deber de la empresa prevenir á sus numerosos abonados, que la referida publicacion verá la luz, en los primeros dias del próximo mes de Junio.—... m1v4

AL COMERCIO. CERTIFICO DE HAber comprado la fábrica de ... [illegible] ... Mayo 1º de 1886.—Pellegrini Pierani.

BUENA OCASION. SE NECESITA [illegible]

BANCO DEL COMERCIO. SE AVISA [illegible] ...—Buenos Aires, Abril ... a29v2m

BUENA OCASION. SE NECESITA un socio con ... de un capital de $ 800 á 1000 nacionales para seguir la esplotacion de un al... porvenir. Es una ocasion para ... muy poco tiempo; por informes Chacabuco núm. 183 de 8 á 11 am. a27v2m

FERNANDO SCHLEISINGER. CORredor comisionista. Compra y venta de casas, tierras y haciendas, etc, en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida. Defensa 75, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. al4-perm

LA SOCIEDAD DEWEY Y CIA. SE ha disuelto por mutuo convenio, separándose de ella el señor don Guillermo de Pablo y quedando el activo y pasivo á cargo del señor don Enrique D. Dewey. La casa seguirá girando bajo la misma razon social.—Buenos Aires, Abril 30 de 1883. m1v4

PARTICIPO AL COMERCIO QUE desde la fecha, mi socio industrial, Señor Jorge E. Gilchrist, continúa á formar parte de la sociedad en nuevo carácter de socio colectivo y q' tanto la casa de Nueva-York como la de esta ciudad, girarán en lo sucesivo bajo la razon comercial de J. A. Bennet y Cia. Buenos Aires Mayo 1º de 1886. J. A. Bennet 166 Florida. m1v4

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y al público en general, que habiéndose separado el señor Julio Torres de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Lloreda, Torres y Ca. los demas socios q' componen dicha razon social, se han hecho cargo de todo el activo y pasivo de aquella sociedad, continuando los mismos negocios de almacen de comestibles y bebidas al por mayor, bajo la razon de Lloreda, Villanueva y Ojea.—Buenos Aires, Abril 20 de 1886—Lloreda, Villanueva y Ojea. a30v2

SOCIO CON DIEZ MIL PESOS M/N se busca para negociar en vinos. Dirijir cartas T. R. Correo poste restante en Buenos Aires. n29v0m

SALDIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores públicos. Cangallo 488. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n10-perm

ESTRAVIOS

GRATIFICACION. SE LE DARAN 5 ps. m/n. de gratificacion á la persona que entregue en la calle de Moreno 779, una gamita de seis á ocho meses de tiempo, que se escapó de dicha casa el dia 29 por la mañana. m1v4

SE RUEGA Á LA PERSONA QUE hubiese encontrado un loro que se perdió en la calle Victoria 150, quiera devolverlo á su dueña que será bien gratificado. a30v2

PERSONAS BUSCADAS

FRANCISCA ETULIU. SE DESEA saber el paradero de esta persona con urgencia. Dirijirse á Luis Sotro é Isabel Bueno, Estancia la "Celestina", San Pedro. a2v2m

FRANCISCO MONTANARO SE DEsea saber su paradero, para un asunto de interes: ocurrir calle Belgrano núm. 101 Barracas al Sud. a18v5m

SE HA FUGADO DE LA CASA DE sus patrones, donde se hallaba colocado como aprendiz de talabartero, el menor Enrique Spurs: es rubio y habla aleman. Se ruega á las personas que sepan de su paradero, avisen en la calle Lima 406. a17v4m

SE DESEA SABER POR ASUNTOS interesantes de familia, el paradero de Domingo N..., español, de la Provincia de la Coruña, Ayuntamiento de Vedra. Hay noticia que anda en la campaña de la estacion La Gama y Bahía Blanca, se agradecerá á la persona que dé razon de su paradero; Dirigirse á las iniciales J. M. G., Lima núm 27. m1v7

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE UNO de POCO capital y alquiler muy barato. se vende por tener que ausentarse del país darán razon Cuyo 1189, de 6 á 7 de la mañana. m1v4

ALMACEN AL NORTE, SE VENDE uno en buen paraje, todo á balance, alquiler barato, con contrata y comodidad para familia; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2. E. Bouzin. m1v4

ATENCION Y BUENA PICHINCHA. Se vende la acreditada fonda y despacho de bebidas con contrata de 4 años: para datos y tratar en la misma á toda hora del dia, calle Comercio 243. m1v4

ALMACEN SE VENDE EN UN buen paraje, hace buen diario, la casa tiene contrata, alquiler módico, armazon, mostrador es todo de la casa; tiene poco capital, el dueño lo vende por enfermedad de familia que le priba atenderlo, y tener que irse á Italia. calle Alsina número 1072. m1v4

ATENCION TENDEROS y MERCEROS gran pichincha. Se vende la acreditada tienda y mercería en la calle Libertad núm 233 entre Cuyo y Corrientes; el dueño la vende por no poderla atender, darán razon en la misma ó Cuyo 469. sastrería El Vesubio. a27v2m

CAFE Y BILLAR, SE VENDE, Entre Rios 206. a30v2

CAFE, RESTAURANT CON BILLAR se vende, y tambien fondas en el riñon de la ciudad, hacen mucho negocio. Para tratar Cangallo 58 de 12 á 2. Edo. Bouzin. m1v4

CASA DE MODAS Y DE GORRAS SE vende una, que hace mucho negocio, alquiler barato, con comodidades para familia, en paraje muy central. Para tratar Cangallo 58 de 12 á 2. Ed. Bouzin. m1v4

FUNDICION—POR NO PODERLA atender personalmente su dueño, se vende una fundicion de gran porvenir y de mucha clientela, con máquinas nuevas y perfeccionadas. Es para fierro y bronce, un taller de ajustacion, se da á precios y condiciones muy convenientes, para tratar calle Santa Fé 883, en Buenos Aires. a30v2

HERRERIA. SE VENDE UNA, CON poco capital y buena clientela, calle Progreso 180, alquiler módico y buena contrata. a30v2

HOJALATERIA SE VENDE UNA EN el Cármen de Areco muy acreditada con unas herramientas de mano sin máquina y poco capital. Al que le interese se le hará buen convenio; dirijirse á la casa de D. Juan Chagaray en Cármen de Areco. a27v2

PICHINCHA SE VENDE UN ALmacen con poco capital, con buena clientela, alquiler muy módico y paraje inmejorable. Se vende por division de sociedad; por informes, Cangallo esquina Callao, tienda. a27v2m

PELUQUERIA SE VENDE UNA, EN el mejor paraje de la ciudad, con una buena clientela y poco alquiler, su dueño la vende por ausentarse del país. Dirijirse en esta imprenta por carta á las iniciales F. L. N. m1v4

PANADEROS ATENCION. SE VENde una acreditada panadería situada en Tolosa, conocida por "Panadería Antigua Calera". La casa trabaja seis bolsas de harina diarias, tiene un reparto de ochenta nacionales por dia, á mas mensualmente venta dos mil nacionales de galleta; para tratar dirijirse calle Piedad 140, altos, cuarto núm 8, su dueño está situada. Aprovechen que es para hacer fortuna en muy poco tiempo. a29v6m

SE VENDE LA ACREDITADA BARbería que tiene bastante clientela calle San Juan 309. a30v2

SE VENDE UNA FARMACIA EN LA capital; ocurrir droguería del Aguila. a27v0m

SE VENDE UN CAFE MUY central con tres billares, material en perfecto estado, buena clientela, con contrata de 5 años, Buen Orden 117. a13v13m

SE VENDE UN REPARTO DE 4 vacas ... muy asegurado; para tratar Rio Bamba ... a28v28m

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA con 3 ó 4 piezas y cuyo alquiler no exceda de 35 ó 40 nacionales, dirijirse por carta iniciales L. R. ... a30v2

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE ... calle Loria núm. 18, frente ... su dueño lo vende por poner otro ... a30v6

SE VENDE UNA FONDA, EN UN ... prosperidad, al comprador ... se vende por el dueño en ... retirarse á Europa; para ... Chacabuco núm. 197. a1v4

SE VENDE UN DESPACHO DE BEbidas ... Paseo de Julio 30, el dueño ... calle Rivadavia ... a30v2

[illegible]

SE VENDE UN ALMACEN DE CO... [illegible] ... m1v3

PRESTAMOS

DINERO SOBRE HIPOTECA, DESpues en los pesos, préstamos del Banco Hipotecario, etc., se obtiene con facilidad, Centro de comisiones 25 de Mayo 70 de 12 á 4. a30v2

DINERO DISPONIBLE PARA COlocar sobre casas, terrenos en la ciudad ó sobre mercaderias; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2. E. Bouzin. m1v4

TRES MIL PS. M/N DE CURSO legal se ofrecen en hipoteca; ocurrir calle Junin núm 183. a30v2

CENTROS SOCIALES

CLUB DEL PLATA—EN ESTA FEcha la asamblea general extraordinaria, ha resuelto que, desde el 1º de Junio próximo, se establecerá la cuota de ingreso de 100 ps m/n.—Buenos Aires, Abril 19 de 1886.—La Comision. a28v5m

SOCIEDAD ANONIMA DEPOSITOS y Muelle de las Catalinas. Se convoca á los Sres accionistas á una asamblea general que tendrá lugar el Viérnes 14 de Mayo á las 2 de la tarde en el escritorio de la empresa, para tomar conocimiento del informe de la comision de cuentas y ocuparse de los asuntos que quedaron pendientes en la reunion anterior.—Buenos Aires Abril 29 de 1886. El Directorio. a30v16

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE UN HERMOSO DEPARtamento de 3 ó 5 piezas Moreno 179. m1v4

ATENCION. SE ALQUILA UN campo flor alambrado, en el partido de Moreno á cuadras de la estacion, compuesto de 100 cuadras con aguada permanente á la cabecera y una espaciosa casa-quinta: ocurrir calle Belgrano núm. 314. a27v12m

ALMACENES CON CASAS DE FAmilia, se alquilan juntos ó separados dos espaciosos almacenes con habitaciones grandes y claras para familias en la calle de Victoria 415 y 417 entre Salta y Santiago del Estero. Tienen todas las comodidades como son patios, cocinas, letrinas y aguas-corrientes y de algibe. En el mismo local se puede tratar. a28v9m

AL COMERCIO ALMACENEROS, pinturores, tenderos y drogueros—Se alquila en el boulevard Santa-Fé 1089, esquina á Gallo, la muy acreditada esquina "El Toro" recien construida á la moderna, con un sótano de 30 varas de largo, espaciosa casa, local de gran porvenir, merece ir á verlo; las llaves estan en frente en lo de don Martin: para tratar, Rivadavia 276. a29v3m

CASA DE 24 PIEZAS SE ALQUILA con contrata larga se vende en 100 ps m/n. como para hacer una fortunita; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 E. Bouzin. m1v4

CASAS, TERRENOS, QUINTAS, chacras y toda clase de negocios, se encargan de su venta en remate ó particularmente, Centro de comisiones 25 de Mayo 70, de 12 á 4. a30v2

CASA PARA FAMILIA. SE ALQUIla una con 7 piezas, cocina y gas: para tratar calle Florida 231. a30v2

CASA DE 12 PIEZAS SE ALQUILA una de magníficas piezas con contrata larga; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 E. Bouzin. m1v3

CASA DE 29 PIEZAS MUY Central (al norte) se alquila con contrata de 87 ps m/n de utilidad mensual; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 E. Bouzin. m1v4

CASA ALTA, DE OCHO á DIEZ piezas y al rededor de siete cuadras de la plaza Victoria, se desea tomar en alquiler: para tratar, Hotel Argentino, cuarto núm. 41 y 42 Dr. M. S. N. a30v2

CASA CHICA DE ALTOS SE DESEA alquilar una con 3 ó 4 piezas y cuyo alquiler no exceda de 35 ó 40 nles. ocurrir por escrito Victoria 412 bajo las iniciales M. M. a20v2

CASA, SE NECESITA DE OCHO á 10 piezas para familia estrangera sin niños. Precio, situacion y persona con quien tratar, pueden dirijirse á Perú en la administracion de "La Prensa". a25v4m

CASA SE ALQUILA UNA CON 10 piezas cuarto de baño y todas comodidades, cielos rasos de yeso pisos de tabla por un precio módico calle Rivadavia 1533 para tratar Salta 817 las llaves al lado. a30v2

CASA SE VENDE UNA DE ALTOS, construida á la moderna diez varas por 18 de fondo, ocho piezas cielos rasos de yeso, pisos de tablas, etc., recien empapelada, produce 80 ps m/n. mensuales, precio 7.500 ps m/n. Para vela y tratar calle Perú 787, títulos de primer órden. No se admite corredores. a30v15

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. a21-perm

CORRALON, PROPIETARIOS ¡Atencion! Se desea alquilar una casa vieja ó terreno para corralon en calle empedrada; de calle Rio Bamba á Paseo de Julio, y de Tucuman á Juncal, ocurrir Esmeralda 412, Almacen. a30v7m

BARRACA CON CASA y ALMACEN en la calle de Solis núm 81 entre Alsina y Victoria, se alquila una casa ó negocio tiene comunicaciones á la calle Alsina, en el mismo terreno Alsina 775 se alquila un almacen depósito, darán razon en el mismo local. a28v8m

DESEA ALQUILAR UN médico UNA casa pequeña ó cuatro piezas con cocina etc. en el barrio de Suipacha hasta San Martin y de Lavalle hasta Alsina, ocurrir calle Florida 330 de 1 á 3. a28v8m

Espléndida CASA. SE ALQUILA UNA verdaderamente tal, con doble frente á las calles de Belgrano núm. 1074 y Venezuela.—Paraje inmejorable, lejos de los miasmas malsanos del centro de la ciudad, rodeado de grandes avenidas y con dos vías de tramways que pasan por la puerta misma de la casa.—Consta la propiedad de veinte espaciosas piezas con piso de madera y distribuidas con comodidad; gran cocina, tres letrinas, algibe, pozo y un gran patio cubierto de cristales.—A su frente de Belgrano tiene un pequeño jardin con preciosas plantas y á los fondos de la casa hasta llegar á Venezuela un gran jardin con valiosas é hijiénicas plantas como pinos, bananas etc.—Sobre la calle de Venezuela tiene un chalet de techo de pizarra con cochera y caballeriza para ocho caballos.—Tiene además un altillo y tres grandes piezas de altos con piso de madera.—Para tratar ocúrrase á la calle de Florida núm. 222. a24vm5

HERMOSO TERRENO. SE VENDE uno de treinta varas de frente por una cuadra de fondo, perfectamente regular. Está ubicado en el Parque 3 de Febrero (Palermo) con frente sobre la avenida Gral. Alvear y que da casi al frente del Colegio Militar, la mas ventajosa situacion que pueda buscarse. Tiene dos edificios uno viejo, que está alquilado y otro recientemente construido con frente á la calle núm..—Para tratar Maipú 118. a20v15m

SE ALQUILAN, DOS LINDAS piezas para hombre solo ó matrimonio sin hijos Moreno 280. a30v2

SE ALQUILAN 4 ó 5 PIEZAS. EN casa de familia, sin otro inquilino. Chacabuco 145. m1v4

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle de Cangallo núm. 421. Para tratar al lado 425. m1v4

PIEZAS AMUEBLADAS CON ó SIN pension, para hombres ó matrimonios solos, se alquilan hermosas y bien ventiladas habitaciones, altas y bajas, magníficos balcones, situacion inmejorable, Charcas 43 y 45. entre Reconquista y San Martin. a18v13m

POR 1000 nles. SE VENDE en Bs. Aires un terreno de 8,50 varas por 24 de fondo, espléndido para edificar en la calle San Juan entre Rioja y 1ª Catamarca con pared al frente, edificio al lado, tramway en la esq.ª y empedrado. Dista de la Estacion Caridad 16 cuadras. El dueño teniendo que ausentarse del país lo vende todo al terreno por el precio indicado garantiendo sus títulos perfectos á satisfaccion del comprador, aprovechen pues, los interesados que una oportunidad como esta para comprar barato no se le presentará más. Darán razon calle Defensa núm. 104 esquina Alsina almacen á cualquier hora del dia. m1v4

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle General Viamonte 928, las llaves al lado.

SE ALQUILA PARA UN señor decente, una pieza amueblada en casa de familia Rivadavia 563. (altos). a30v2

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada para hombre solo en casa de familia alemana; ocurrir Rio Bamba 176 (bajos) a30v16

SE ALQUILAN PIEZAS PARA INquilinato, Catamarca 151, daran razon. a30v18m

SE ALQUILA UNA LINDISIMA CASA en la calle avenida Montes de Oca 96 daran razon Paraná 415. a30v2

SE ALQUILAN 3 HERMOSAS PIEzas de altos y cocina independiente, en casa de familia, calle Arenales núm. 289. a27v2m

SE ALQUILA UNA PIEZA amueblada ... calle Tacuarí núm 9, esquina Rivadavia ... a29v3m

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO [illegible]

SE ALQUILA UN HORNO [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA ... [illegible]

SE ALQUILAN ... [illegible]

SE ALQUILA LA CASA CALLE SANta Fé 1310, tiene 8 piezas, 2 patios, algibe, pozo, aguas corrientes, vale 70 ps. m/n. mensuales; ocurran calle Santa Fé 1302, de 9 á 11 de la mañana, ó de 3 á 7 de la tarde. m1v4

SE ALQUILA LA CASA, BOULEVARD Belgrano pasando Colombres, á 2 cuadras del tramway, 5 piezas, algibe. Ocurrir á la vuelta calle Colombres al llegar á Victoria. a1v6m

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO edificado á la moderna, compuesto de tres piezas con patios y servicio independiente; en treinta y cinco ps. m/n. y dos de dos piezas, con patios y servicio independiente, á 20 ps. m/n. cada uno, ubicados en el Boulevard Belgrano núm. 1419, á cuadra y media de la estacion Caridad. Para tratar Corrientes 77 de 9 á 1 p. m. a28v7m

SE ALQUILAN Á 4 CUADRAS DE LA Plaza Victoria, en las hermosas casas de Balcarce 176 y Venezuela 9, se alquilan preciosas piezas para familia decente ó para hombres solos, las casas tienen todas las comodidades y tambien se da pension si se quiere, como tambien cuartos amueblados, en la casa de Balcarce hay dos piezas muy grandes á la calle que pudieran servir para escritorio, todo á precios módicos, Balcarce 196 y Venezuela 9. a22v22m

SE ALQUILA UN TERRENO CALLE Santa-Fé esquina á la de 38 A, con 15 y 1/2 varas de frente y 60 de fondo, propio para un corralon ó cualquier otro destino, está cercado de pared, tambien se hace contrata segun que convenga. Perteneciente al mismo dueño hay otro terreno calle de Ministro Inglés con 23 1/2 varas de frente y 66 de fondo tambien cercado de pared, queda á dos cuadras de la calle de Santa-Fé todo rodeado de edificios, segun convenga se hará contrata: para tratar calle Santa Fé núm 1310. a13v13m

SE ALQUILA PARA FAMILIA ó se vende la casa calle Azcuénaga 503, con seis piezas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cuarto para sirvientes, cocina, gallinero y demas comodidades. Las llaves en el almacen de la esquina y para tratar en Flores Constitucion 34, de 9 á 11 a. m. y de 6 p. m. adelante. a18v10m

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Recoleta calle Defensa 380, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower Bell 73 telefónica Union 148. dl-cm

SE VENDE—CASA CALLE DE Zeballos núm 735, con 10 varas de frente por 54 de fondo con 5 piezas de material toda construida á la moderna con maderas duras y piso de tabla; para tratar calle San Martin núm 31, escritorio núm 1. m1v7

TERRENO PARA ARRENDAR CON 20 vs de frente á las calles Charcas y 2ª Paraguay, entre Centro América y Ecuador. Darán razon Bolivar 61. a30v2

TERRENO SE ALQUILA EN LA CAlle de Caseros y Jujuy, mide 60 de frente por 120 de fondo. Para tratar Caseros núm. 837. a18v5m

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

AL HOGAR DEL POBRE, VENTA de terrenos en el ejido de Zárate, pagaderos por mensualidades, con escrituras gratis, cruzados por el ferro-carril al Rosario y á pocas cuadras de la estacion Zárate, veinte y cinco nacionales el lote de 500 varas cuadradas, las esquinas valen treinta. a31v31m

CAMPOS PARA ARRENDAR, LOS hay en Bahía Blanca, Guamini, Trenque-Lauquen é Italó. Darán razon Bolivar 61. a30v2

CASA ESQUINA AL MERCADO DE Belgrano, se alquila, compuesta de 10 piezas, propia para negocio, Perú 90 ó en Belgrano calle de Tucuman 100. a25?m

CAMPO EN EL PARTIDO DE Tres Arroyos á 8 leguas de la linea férrea, se venden 3 leguas de magnífico campo con 90 cuadras de aguada permanente; para tratar, ocurrir calle San Martin núm 31, escritorio núm 1. m1v7

CAMPOS NACIONALES SE venden ó se arriendan el lote núm. 15 de la seccion 2ª, fraccion letra C, y lo mismo el lote núm. 1 de la misma seccion, fraccion letra A, y tambien se arrienda 8 leguas juntas, que son los lotes núm. 25, fraccion D. de la 1ª seccion y el lote núm. 5, fraccion A, de la seccion 2ª; para tratar, Rivadavia 278. a9v9m

CASA QUINTA EN FLORES, SE alquila en la calle Rivadavia núm. 39, con tramway á la puerta, recien desocupada por el dueño, se halla en muy buenas condiciones, para corta familia es muy cómoda y confortable, tiene 9 piezas interiores, otras para el servicio y demas oficinas, de la quinta que es muy grande podrá disfrutar el inquilino las flores y frutas necesarias para su familia, pagando el propietario el jardinero; el alquiler será cómodo. a28v5m

ATENCION y MANO AL BOTON!! El establecimiento de los Carriso situado en Matanza, se rematará á mediados de Setiembre por haber fallecido uno de los herederos. La venta se hará judicialmente y por las dos terceras partes de la tasacion. Campo flor, aguada permanente, grandes edificios, alambrados, montes y espléndidas bodegas. Mas datos al rematador Juan Passieri, Europa n. 463. m1v9

PARTIDO GENERAL LAS HERAS. Se arrienda un campo para tambo ó invernada á 30 cuadras de la estacion, en el cuartel 5º, con una estancia con 261 cuadras alambradas; quinta con monte frutal, y un puesto con un potrero alambrado, corral para ovejas y postes de ñandubay como para hacer corral para hacienda vacuna, y al mismo tiempo se venderán dos mil ovejas mas ó ménos próximas á la paricion, cuarenta yeguas y caballos, teniendo el trabajo de los pisaderos de ladrillos y al mismo tiempo se venderán varios útiles: los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse á la confitería de Riolfo ó almacen de don Bernabé Daguerre, que darán razon. Para tratar en la misma estancia. a28v14

SE ALQUILAN EN BELGRANO 2 ó 3 piezas amuebladas, sin pension, en la casa de una corta familia inglesa, dirijirse calle Rio Bamba núm. 3 esquina Moreno. a21v0m

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A LA EPOCA. 500 SOBRETODOS bien confeccionados de casimir fino, para hombre, á 8, 10 y 12 ps m/n, Victoria 491, esquina Salta. a25v1m

A LA EPOCA, SOBRETODOS PARA niños á 3.50 y 4, 5, 6 y 8 ps uno, tricotas finas para hombres á 3 y 4 ps uno, Victoria y Salta. a21v4m

A LA EPOCA, paño DE LANA FINO de doble ancho para vestidos y tapados para señora á 1.10 ps m/n vara, bombasí blanco el mas fino liso á 25 cent vara, Victoria y Salta. a25v4m

A LA EPOCA, PANTALONES DE casimir para hombre á 2, 3, 4 y 5 ps, chalecos de fantasía con seda, para hombres á 4 uno, chalecos de casimir para hombres 1.50, 2 y 2.50 uno, Victoria y Salta. a25v4m

A LA EPOCA, GRAN SURTIDO EN trajes para niños á 4, 5, 6, 8 y 10 ps traje, todos estos son de pantalon corto, trajes casimir pantalon largo para jovencitos á 8, 10, 12 y 14 ps traje, Victoria y Salta. a24v4m

ALFOMBRADOS, YA LLEGO EL primer surtido para la presente estacion de nuestros tripes todos de pura lana, precios 70 y 80 cts: los finos de Krosley 1.10 y 1.20, el de Bruselas 1.40, 1.70 y 1.80, doble ancho 2, 2.10 y 2.30, cáñamos de cuerdas de muy doble tambien para alfombras 50, 60, 70 y 80 centavos vara. alfombras para sofá á todos precios. cachemir ramendo para muebles y carpetas para mesa, se ha recibido surtido completo en la tienda y depósito de alfombras calle Chacabuco 204. a18v18m

Bañaderas fábrica ESPECIAL de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429 entre Artes y Cerrito. m11v11mayo

BATERIA DE COCINA DE FIERRO agate, y otros enlozados, hule mantel 1.40 la vara, copas de todas clases y baratas, tarros para café muy bonitos gústos en El Celtíbero Belgrano y Lima. a26v28m

BATERIAS DE COCINERA DEL mejor enlozado del mundo, 3 surtido más vasto y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc; en el "Bazar du Ménage", Piedad 356, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. a30v3m

BANCOS PARA JARDINES Y plazas Sillones, mesas y sillas de jardin, surtido siempre nuevo, maquinitas para helados, las mejores cocinas económicas conocidas, especialidad del "Bazar du Ménage", Piedad 356, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. a30v3m

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly, 734 al 740 calle Artes, esencia de Limon y de Naranja á nacionales libra, Vainilla 16 nacionales libra, Carbonato de magnesia nacionales arroba, Azucar de leche 12 nacionales arroba, Jabon de Winsor legítimo 9.75 ... Píldoras y ungüento de Holloway 40 centavos ... Borax inglés, bolsas de papel y anilina á precios muy reducidos. ...-perm

CAÑOS GALVANIZADOS, SIEMPRE hay un buen surtido de medidas, en venta. Defensa 303. m1v4

CRISTALERIA SURTIDA en servicios [illegible]

[illegible]

CARRITOS CHICOS PARA VENDER [illegible]

CANASTAS PARA LAS ESCUELAS ... piedra 1.40 la porcelana 1.70 ... en el Celtíbero ... a28v28m

COCINAS económicas, NUEVO surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales ... "Bazar du Ménage", Piedad 356, al lado de San Miguel, precio fijo y barato. a30v3m

FIERRO CANALETA, TABLAS pino blanco, tirantillos de pino tea, alfagias, pino cepillado á precios reducidos. Defensa 303, México 95 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. a30v2

FIERRO AGATE Y NIKEL COMO teteras, azucareras, lecheras, bandejas, cafeteras, jarras para agua y para lavatorios, aceiteras, platos para botellas, mas barato que en ninguna otra parte en El Celtíbero Belgrano y Lima. a23v23m

JARABE, AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dentone, Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrío. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias, depósito general, Charcas núm. 601. f7-perm

GARANTIDOS LOS COMESTIBLES de 1ra clase, líquidos, lozas, porcelanas y cristales, batería completa de cocina, en el Celtíbero, mas barato que en ninguna otra parte, Belgrano y Lima, encajonamiento esmerado y gratis. a23v23m

JUEGOS DE LAVATORIO DESDE 4 ps hasta 40, clase fina lo mas nuevo, gustos espejos, juego de mesa, de piedra y porcelana, floreros bonitos y baratos, en el Celtíbero, Belgrano y Lima. a28v23m

LANCHA á VAPOR CASCO DE fierro se vende una de treinta pies de largo, fuerza 5 caballos, con cubierta, ocurrir General Lavalle 210. a2v4

MUEBLERIA SAN MARTIN:—SE venden muebles mas baratos que en cualquier otra parte y se cambian nuevos por viejos. Calle de San Martin núm 273. a22v0m

MOTOR EN VENTA SE OFRECE uno de 25 caballos nominales de fuerza, de alta y baja presion, con condensacion, de muy poco uso y muy barato: para verlo y tratar calle Salta núm 657. a25v3m

MÁquina á VAPOR, SE VENDE UNA de 25 caballos de fuerza, se puede ver funcionar todos los dias en el molino "San Martin". Lorea 70, se venden tambien engranages planos, cónicos y poleas de grandes dimensiones y 3 pares de piedras completas para moler. a26v6m

NOVIOS, A LOS QUE ESTEN POR casarse les conviene tener en cuenta que en El Celtíbero Belgrano y Lima, hay siempre el mas hermoso surtido en todo cuanto artículo de menage necesitan. Mas barato que ninguna otra parte. Encajonamiento esmerado y gratis. a28v28m

PUNTILLAS ...

PUNTILLAS

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia: aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos. La casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas. Valbas y encajes de hilo, tambien hay un variado surtido de festones bordados en franel y algodon. No equibocar con la tienda de ... Merceria San Juan entre Piedras y Tacuarí Alsina 325. a10v10m

PARRAS, 80,000 PIES DE PARRAS de 1 á 2 años de las mejores clases francesas y americanas, se venden. Ocurrir Tonelier, estacion Temperley ó Tomkinson Dungey y Ca., 25 de Mayo 92. a8v8m

SE VENDE UNA MAQUINA Singer, como nueva, calle Montevideo núm 575, al lado. a3v2

SE VENDE UNA MESA CONSOLA con espejo de un metro y medio, tallado y con reloj y un mostrador con piedra mármol aparente para una confitería ó peluquería. Para tratar Rodriguez Peña 732. a28v6m

SE ALQUILA EN BARRACAS al Norte una casita compuesta de cuatro piezas en veinte pesos m/n. en la calle Herrera núm. 302. entre California y Presidente á una cuadra del tramway para tratar en la calle Defensa núm. 620. de 12 á 1 y de 6 á 7 p. m. todo los dias. a28v7m

SAN JUAN 667 FABRICA DE CElosías, metálicas de Leon Louisson privilejiada por el gobierno, en estas dos clases de celosías se encuentra todo lo que es deseado en las celosías. Para manejarlas por una soga sola y para el movimiento se maneja por una varilla. A mas de eso tiene dos paradores para asegurarla de noche que sirve para postigo de seguridad, son mas livianas que los de madera y de mas claridad. m1v27

VAPOR REMOLCADOR SE VENDE uno de cuarenta pies de largo casco de fierro, máquina de alta presion y fuerza de 7 á 8 caballos, ocurrir General Lavalle 256. a20v1

COMPRAS

AL CONTADO. SE COMPRAN MUEbles, alhajas de oro y plata, pólizas del Monte Piedad y todo objeto que represente valor, se paga buen precio, Cerrito 207. a27v27m

AL INMIGRANTE MUEBLERIA Y casa de compra y venta. Se venden toda clase de muebles á precios sin competencia, se cambian nuevos por usados calle General Lavalle 268 entre Artes y Suipacha. n6v0m

AU PAUVRE algérien MUEBLERIA y colchonería. Se compran y se venden muebles nuevos y usados y menajes completos. Se hacen colchones elásticos y de lana. Se va á domicilio calle Cerrito n. 322, entre Corrientes y Gral, Lavalle. a5v6m

CASA CHICA Y CENTRAL DE 3 á 4 piezas, se desea comprar; ocurrir calle Rivadavia 1580, á cualquier hora del dia. n1v1mayo

CASAS Y TERRENOS SE COMPRA y se venden de todos precios y tamaños y en todos los radios; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2. E. Bouzin. m1v4

CASA SE DESEA COMPRAR UNA en la ciudad ó en San José de Flores, que sea bien construida, tenga 6 piezas por lo menos y reconozca hipoteca al Banco, por la mitad de su valor, que no deberá esceder de ps. 6000 m/n. Para tratar á los Señores Vicente Hoyo y Cia. Victoria 31, piso 6 de 1 á 3 de la tarde. a31v2

CONVENIENTE PARA TODOS. EN la calle Florida núm. 480 frente al Mercado, se compra y se vende ropa nueva y en buen uso, se ha con mucha urgencia, comprar ropa de señora y del hombre, sacos, sobretodos, pantalones y calzado, ponchos y monturas, todo lo dicho se encuentra en la misma casa. n17pm

EN FLORES ó CABALLITO, CASA quinta.—Se desea comprar ó alquilar una, de construccion moderna, que tenga 7 á 8 piezas mas de las del servicio, cartas, dando pormenores, á A. B C. casilla 81, Correo General. a31v2m

EN SAN MARTIN SE DESEA comprar alguna casa que no diste mas de 4 cuadras de la estacion y que tenga hipoteca del Banco Hipotecario; ocurrir Victoria 31, piso 6, de 12 á 1 p. m. a30v2

ESTAMPILLAS DE CORREO, ya usadas, de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, se compra todas clases, por cientos y miles. Por antiguas se paga altos precios; calle Corrientes 299. Departamento núm. 27. a7v7m

HERRAMIENTAS DE CARPINTEro, fierro canaleta para una pieza y puertas usadas, véndese Gral Lavalle 750. a29v6

PERRO DE AGUA SE COMPRA DE cachorro abajo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. a20v2

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino. se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, Se compra y se vende alhajas de ocasion. a17v17m

SE COMPRA UNA YUNTA DE BUEyes. daran razon Tucuman 323. m1v4

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA con tres ó cuatro piezas: ocurrir calle Junin núm 163 no se admite corredor. a30v2

TIMBRES POSTALES de la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú, etc, etc. Se compran en cualquier cantidad, se pagan buenos precios por sellos provinciales, oficiales, etc., ocurrir calle Piedad 140, de 5 á 6 todos los dias. a30v2

YUNTAS DE CABALLOS MESTIzos se desean comprar que tiren bien y no pasen de seis años de edad, dirijirse Charcas 283. a30v2

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLOS SE VENDE UNA yunta muy buena para carruaje, son colorados tapados ocurrir calle Venezuela núm 200. a13v5

CALLE DE SALTA N. 498, SE VENden caballos mansos, para yunta y para tiro ... m1v9

HACENDADOS, SI QUIEREN COMprar [illegible]

QUINIENTAS VACAS AL CORTE [illegible] ... partido de Chacabuco ... Viale ...

LANDÓ, COCHE francés, SE VENDE uno en muy buen uso, se puede ver todos los dias, para tratar al molino "San Martin" Lorea 70.

SE VENDEN 4 VACAS LECHERAS con cuarto muy asegurados; para tratar Rio Bamba 157, de 11 á 3 de la tarde. m1v28

INSTRUCCION PUBLICA

ATENCION. SE OFRECE UN PROfesor militar para enseñar teoría y práctica en Colegio ó casa particular, ocurrir con iniciales J. M. Balcarce 58. a30v2

AULA DE MATEMATICAS, REPEticiones de todos los ramos de matemáticas en conformidad con los programas oficiales del Colegio Nacional por los profesores don Pablo Canevall y don Jose Sanchez Copillo, de 7 á 9 de la noche desde el 1ro de Mayo, Instituto Argentino, Artes 401. a28v2m

ARITMETICA, ALGEBRA, GEOMEtría plana, trigonometría rectilínea. Cualquiera de estas materias se enseña con sujecion á los programas del Colegio Nacional á cualquier otro en dos meses: ocurrir Pozos 197 de 8 á 10 a. m. a30v2

CURSO NOCTURNO DE TENEDUría de libros, cálculo comercial y caligrafía, de 7 á 9 de la noche desde el 1ro de Mayo, Instituto Argentino, Artes 401. a28v2m

COLEGIO AMERICANO, ESTE COlegio bajo la direccion de Mis Conway, habiéndose mudado á la espaciosa y cómoda casa Reconquista 105, puede admitir mayor número de pupilas medio-pupilas y externas. f26-perm

COLEGIO SUPERIOR, ZEBALLOS 100. Directores F. Casadivall y F. Mateo Clares. Preparatorias y Comerciales. Lecciones particulares de matemáticas y literatura para los alumnos del Colegio Nacional de 7 á 8 p. m. a18v18m

COLEGIO CHARLEMAGNE, ALSIna 471. Idiomas obligatorios: francés, español, inglés. Enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—La Direccion. a30v20m

CONSEJO ESCOLAR DE SAN ANtonio de Areco. Se necesita una maestra infantil diplomada para la Escuela núm 6 San Antonio Areco 29 de 1886.—Juan A. Cisn.. Presidente Santos Copello Secretario. m1r11

CONSEJO ESCOLAR DE JUNIN. Precisándose en las Escuelas de este Distrito dos maestras Infantiles diplomadas, se ruega á las personas que quieran optar por uno de estos puestos se sirvan pasar sus solicitudes á esta Secretaría. Eduardo Mirazon Secretario. a27v27m

CALCULO COMERCIAL Y TENEDUría de libros. Obra completa en 60 lecciones prácticas por el contador Govin, en su estudio, Victoria 100, y á domicilio. Sus populares textos "Aritmética Mercantil" y "La partida doble", están en venta á ps 2, Cangallo 43, y en las librerías. Tambien se encarga de llevar libros.

CONSEJO ESCOLAR DEL BRAGAdo—Precisándose en las Escuelas de este Distrito dos Sub Preceptores y Sub-Preceptoras diplomadas, se ruega á las personas que se hallan en estas condiciones y quieran optar por uno de los puestos indicados, pasen su solicitud á esta Secretaría. Bragado 26 Marzo 1886.—Ventura Carricaburu Secretario. a3v3mayo

Enseñanza PARTICULAR, LECCIOnes de lectura, escritura, gramática, ortografía, cuentas comerciales por el sistema decimal, teneduría de libros en partida sencilla y doble, idiomas francés é inglés, calle Gral. Viamonte núm. 414 entre Artes y Cerrito. a28v14

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de bailes habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, ponen en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Las señoras que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora. Se dan lecciones en colegios á señoritas. Calle de Cangallo 414, (bajos) entre Cerrito y Artes.—J. Constante. m24v24 n

ESCUELA DE BAILE, GRAN salon de baile, en la calle de Lima 84 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa y Montevideo se halla actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dan tambien lecciones á domicilio y en propias casas.—Alberto di Giovanni. n25v25m

IDIOMAS MODERNOS y enseñanza comercial, en la calle Reconquista 510. m1v4

LECCIONES DE PIANO. UNA SEñorita alemana desea dar lecciones de piano. ocurrir ... 21 altos. a3v3m

INSTITUTION Française, 379 ARTES Examen de Maestras. El 1º de Marzo se abrirá una clase nocturna para las señoritas que deseen prepararse para la carrera del profesorado. La Direccion cuenta para el objeto con un personal competente de profesoras. f28v2m

LECCIONES á DOMICILIO Y EN CAsa de la maestra, se dan de solfeo y piano á precios módicos; calle Callao 480. a31v31m

LOGISMOGRAFIA, NUEVO Método de teneduría de libros, recien adoptado en la Contabilidad general del Reino de Italia en muchas casas comerciales y de enseñanza obligatoria en las Escuelas ... enseña teórica y prácticamente en tres lecciones. Dirijirse Talcahuano 27, ... Prof. ... Calzarotto. a21v7

PROFESOR SE OFRECE UNO para dar lecciones de francés y de piano á precios muy acomodados, dara lecciones á domicilio de los interesados: ocurrir Cangallo 140. altos. a27v15m

PROFESOR FORMAL QUE SEPA bien el francés, y tenga buenas recomendaciones, se necesita uno, ocurrir calle Alsina 433 de ... 12 del dia. n30v2

PROFESORA FRANCESA QUE TIEne su diploma superior con buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones en casas particulares por la enseñanza general, dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales C. D. a30v2

PRECEPTOR ELEMENTAL DIPLOmado, que tenga escuela, aunque infantil, ó algun grado ó su cargo en escuela graduada en esta capital, se le ofrece permutar su colocacion por la direccion de una buena escuela elemental en uno de los mejores y próximos pueblos á la ciudad; para datos. Mueblería Belgrano y Tacuarí ó Moreno 228. a6v0m

SE NECESITA UN PROFESOR de piano para ir al campo, se prefiere una persona formal; calle Salta 112, Barracas al Norte. a27v27m

TENEDURIA DE LIBROS, POR solo 20 pesos m/n y en menos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada. Junin 106. a30v2

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE uno formal que ocupa desde cinco años este empleo en una casa importante de esta plaza. desea por motivos particulares cambiar de casa, puede ofrecer los mejores informes; dirijirse calle Gral Lavalle 400, de 8 á 12 de la mañana. n25v4m

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE uno que ocupa este puesto desde muchos años en una casa importante, teniendo algunas horas desocupadas desearía emplearlas en alguna casa de no gran movimiento; dirijirse calle Charcas 332. a25v4m

UNA señorita DECENTE DESEA encontrar una casa de familia para educar é instruir algunos niños de poca edad, y ocuparse de costura ó como compaña en casa de alguna señora. posee los idiomas francés y español, inutil es que se presenten personas que no sean formales, dirijirse por carta bajo las iniciales M. B. en la calle Gral Lavalle núm. 910. m1v4

AVISOS VARIOS

CASAS, TERRENOS Y CASAS DE negocio se encarga de su venta en remate ó particularmente; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2. E. Bouzin. m1v4

CASAS DE VECINDAD DE MUCHAS piezas. Tengo muchísimas pedidas de ellas tanto para alquilar á para comprar dichas contratas; por tratar Cangallo 58 de 12 á 2. E. Bouzin. m1v4

CREDITO PUBLICO NACIONAL.—La renta de los Fondos Públicos creados por leyes de 27 de Agosto de 1881, 5 y 7 de Setiembre de 1882 y 25 de Octubre de 1883, se principiará á pagar el 1º de Mayo próximo, quedando cerrado el pago el 8 del mismo.—Buenos Aires, Abril 28 1886. El Tesorero. a29v8m

DOMINGO SAPENE AVISA QUE SE ha mudado de la calle Tacuarí 230, á la calle Salta 423, continuando siempre con su depósito de agua de rosas y sanguijuelas. a23v3m

FARMACIAS, REGISTROS SEGUN las ordenanzas oficiales del departamento de higiene, Minerva del Sud 413 Buen Orden. Union pan telefónica 1638. m1v4

FERNANDO MOOG INGENIERO arquitecto ha trasladado su estudio á la calle Maipú núm. 245. (altos). a30v10

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena ... garantidas solidez y prolidad en el trabajo, [illegible]

HIPOTECA DESDE 50 HASTA 2000 [illegible]

INGENIERO [illegible]

JUAN ... AVISO [illegible] ... dias á contar desde hoy.—Navarro, Marzo 31 de 1886.—Luis Casco. a6v6m

LUZ DE ALMA, SEMANARIO CIENtífico, espiritista y de estudios psicológicos, suscricion mensual 0.40 ps. y en provincias 0.50; calle Larga de la Recoleta 105. a17v17m

LA FAMA ARGENTINA, LIBRERIA y papelería calle Piedras 283 esquina, Mejico 283. Esta casa permanece abierta desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche, todos los dias de fiesta y de trabajo, en esta misma se compran y se vende libros en todos idiomas sobre todos los ramos del saber, útiles de escritorio y para escuelas, pues todos los que quieran hacer economía, y ahorrarse la mitad de su valor de lo que les cuesta en cualquier otra parte ocurra á nuestra casa pues serán bien atendidos y bien servidos y mas conformes con nuestros precios que son sumamente baratos y se va á domicilio al momento de ser avisados, libros nuevos y usados y en todos los idiomas y se do suscriciones para la lectura mensual y se compran y venden estampillas para colecciones, pues no se olviden de nuestra casa, pues saldrán muy conformes, Piedras esquina Majico. a27v2m

MENSAGERIAS DEL SUD,—"LA Pampa". Administracion en Buenos Aires, Alsina 319. Diligencias de Juarez al Cristiano y de Tres Arroyos a la Juanita, Las Mostazas, Paso del Médano y Bahía Blanca,—Empresarios. Mariño é Irungaray. c25v20m

MENSAGERIAS DEL SUD,—"EL Comercio". Administracion en Buenos Aires, Alsina 329. Diligencias de Juarez al Azul, Pringles, Estacion Gama y Bahía Blanca.—Empresarios. Islas y Cesio. c25v20m

MADAME ANDRIOLA AVISA á SU clientela que ha trasladado su tienda de modas de la calle Suipacha 116 á la calle Artes 474 y 476. Al mismo tiempo se satisface en comunicarles que ampliando debidamente su tienda encontrarán allí siempre un completo surtido de artículos del ramo de lo de mas última moda, á precios sumamente acomodados, calle Artes 474 y 476. m1v2

OCTAVIO E. ACCAME, BOLIVAR 30. Compra y vende terrenos y casas en esta capital y en La Plata, Campos nacionales y provinciales en el Chaco Paraguayo. Lotes en Bahía Blanca y Mar del Plata, Gower Bell 109. m1v2

OFICINA DE TIERRAS, LOS QUE tengan chacras y quintas para vender ó arrendar, así como lotes de terreno en La Plata, pueden dirijirse á la oficina de compra y venta de tierras de Eugenio Mattera y Compañía, en la Plata Boulevard entre 5 y 6 al lado del gran Café Colon. m1v7

QUIERE V. HACER FORTUNA EN poco tiempo? El dueño del Panorama Lorea, situado en la misma plaza al lado del mercado Modelo, busca un socio para el dicho negocio no pudiendo el mismo atenderlo en razon de haber tomado otro panorama que está en construccion en la calle de Corrientes ...; para tratar Corrientes 234 ó pasaje Variedades 1ra. galería núm. 5. m1v2

ROHTILLE PIETRO, DOMICILIO Entre Rios 410. m1v4

RENtilero CALLE VENEZUELA 264, La temporada del año corriente principia el Domingo de Mayo á 1 á dos de la tarde. Buenos Aires 29 de Abril de 1886. m1v4

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen recuerdos buenos é inalterables, sean al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados, saca copias de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales, de mayor á menor tamaño. Julio Lagaens, 1083 calle Piedad 1083. m1v29jnio

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia Cementerio del Norte. Seccion Pilar, núm. 1, sepultur núm. 7, 8 y 9 ... habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha ... dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Abril 21 de 1886 Uruguay 193 Ultimo plazo. m1v22jn

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.
Londres—65 Moorgate Street.
Paris—16 Rue Halévy.
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona. moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente á la vista	3%
Sobre depósito con aviso de 30 dias	3 1/2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias	5%
O... á 60 dias ...	2%

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente	10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre
INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL.—

Buenos Aires Abril ... de 1886—H. G. Anderson, Gerente. F. ..., Sub-Gerente.

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata.

Capital autorizado	£ 1.250,000
Id suscrito	500,000

Casa Matriz: 41 Moorgate Street, London.
Oficina en Buenos Aires: 36 calle San Martin (altos). Depósito de Frutos: Barraca Caseros, Plaza Constitucion.—Comité Local, Reginald J. Neild, R. J. Runciman—W. M. Wilson, Director Gerente.

Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos é todas clases, mandatos de comitentes en el estrangero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de Estancias en todos sus ramos, y venta en remate ó privadamente, ó consignacion a Europa, á opcion del cliente de toda clase de frutos.

Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos á consignarse. Ninguno de estos negocios hara la Sociedad por su cuenta; obrará únicamente como agente cobrando gastos y comisiones fijas.

Por órden H. Alfred C. Cox, Gerente.—Otubre 3 de 1885. n1-moer.

BANCO NACIONAL—93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
" " á plazo de 60 dias arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
" " desde $ 1001 adelante	5 "
" " en oro, á 60 dias	2 "
" " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 por ciento trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 "

BANCO HIPOTECARIO, Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SERIE G.

Dura 19 años, 1347 dias, 7 de interés y 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

[illegible]

BANCO ... [illegible]

En cuenta corriente ... A plazo fijo de 60 dias ... 90 ...

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares. Recibe dinero en depósito a la vista ó á plazo. Descuenta letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados.

BANCO DE LA PROVINCIA. RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.

Estos depósitos ganarán interés al ... pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros diez dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan ... del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante ... consta además, las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos	comerciales m/n nacional	3 %
"	particulares á premio	5 "
"	oro a la vista	sin interés
"	á 60 dias	2 %
"	á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuento de letras	10 olo al año
" " pagarés	8 "

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á 8 dias, vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles Olavarría, Saladillo, Ranchos Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre

Paris—a cargo Comptoir, d'Escompte, Crédit Lyonnais, Mercuard Skrens y Ca.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers & Co. Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary & Ca.

Génova—á cargo Bartolomeo Parodi e Fili Fratelli Bingen. Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Lacour y Ca.

Marsella á cargo de Société Marseillaise de Credit Industriel et Comercial et Depots.

Hamburgo á cargo de Joh. Berenberg, Gossler & Co.

Berlin á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzinagno, Ascoli Piceno, Astigo, Asola, Asolo, Assizzi, Atri, Atina, Abello, Abellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bisano Vicentino Barzano, Bellagio, Bellanio, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Brebeno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Catanzaro, Campi...., Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Cariaforte, Carrara, Celsmaggiore, Casale, Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare, Cori, Cormano, Tarquinia, Corregio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Como, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogni Domo, Domodossola, Dongo, Erbolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fucecchio, Fivizzano, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Fresonone, Gallarate, Garlasco, Gaiú, Génova, Gioja, Marsi, Garsi, Girgenti, Giulianova, Grimola, Introvina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias Lavello, Laveno, Ygres, Lecciano, Lenuvi, Lecorno, Lodi, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Loc, Lugano, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucerna, Mantova, Lugo, Lamo, Macerata, Macomer, Mag, Melegnano, Massa, Massarosa, Mede, Meldola, Minerbio, Meizo, Monggio, Menfriso, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Misiletta Molitorno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montenoscone, Monteriorsoli, Montorelli, Monti, Calabria, Monteaubiani, Monza, Morbegno, Napoli, Noto, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Nerola, Narni, Cornato, Nazzano, Nepi, Nereto, Nuoro, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Maroncia, Olgiate, Olozzio, Omegna, Orlone, Oneca, Orvietto, Osimo, Oneglia Oristano, Ovaro, Ozzero, Padova, Palermo, Palizzo, Pallanza, Palmero, Parma, Pavia Perugia, Pesaro, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Pizzo, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Poch, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamagiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Provincia Ravenna, Calabria, Recco, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Roccaglione, Rovigo, Salerno, Sale, Saluzzo, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmarra, San Daniele del Friuli, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, San Arcangelo di Romagna, Saronno, Sartana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Sereno, Sesso, Aurunca, Siena, Sinigallia, Siracusa, Solmona, Socino, Sondrio, Sorcaina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Teramo, Terni, Terracina Thiene, Trana Todi, Tolfa, Torino, Torre, Annunziata Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, ablidni, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio Treviso Tarpeate, Trucazzano, Udine, Urbino, Vedagna V ol Tronadone, Valenza (Piamonte), Varallo.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—84 Calle de la Piedad 96.

Capital efectivo en oro	$ m/n 1.550,000
Fondo de reserva	356.450

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	3½ "
A id id 60 id	4 "
A id id 90 id	5 "

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias	3 % anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaíso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María. Buenos Aires, 10 de Abril 1886.

BANCO CARABASSA. PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA
Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente á la vista, moneda de curso legal	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3½ "
Id id id 60 id id	4 "
Id id id 90 id id	5 "
Id en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2 "
Id id id 30 dias en id	3 "
Id id id 60 y 90 dias en id	3½ "
Id id id á otros plazos.	Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 "

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 60 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales puntos.

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108.—Capital autorizado $ 2.000,000 moneda legal.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.

Descuenta letras y pagarés.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 olo anual
En depósito por con 30 dias de aviso	5 "
" á plazo fijo de 60 dias	5 "
" de 90 dias	5 "
" cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro	con interés

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal	10 % anual
Por descuentos de letras y pagarés	convencional

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Los sábados y últimos de mes el Banco ... hasta las 5.

Buenos Aires Febrero 1 de 1886.

Miles A. Pasman
Gerente

[illegible]

LA PRENSA
Buenos Aires, Mayo 2 de 1886

LA EXPOSICION RURAL

May alta idea se formarán de los progresos de la ganadería argentina los que visiten con ánimo reflexivo los pesebres de la Exposicion Rural.

Para facilitar su estudio, el redactor encargado de la crónica racional de las exhibiciones, ha comenzado por compararlas con las que les han precedido, fijando puntos de comparacion seguros. Asi puede medirse el camino andado en los últimos años, que es extenso.

La Exposicion de 1886 es triple y quizás cuádrupla por su importancia á las anteriores.

Véase en los establos el desarrollo amplio que han adquirido la experiencia y el interés de los criadores en el perfeccionamiento de las razas y la tendencia á adaptarlas á las condiciones del país.

Los ejemplares de crias nativas de todas las especies, marcan el grado de civilizacion que alcanza la ganadería argentina y especialmente la bonaerense.

La estancia se aproxima á los ideales modernos. La reproduccion semi-salvage desaparece y los estancieros estudian y prestan el más atento cuidado á la industria.

Cada uno de los tipos expuestos indica que hay hombres ilustrados dedicados al negocio, que no economizan nada para obtener la realizacion de sus propósitos.

Los comerciantes, los rentistas, los abogados, los médicos, los ingenieros, no desdeñan las labores pastoriles, á imitacion de los lores y de la alta nobleza inglesa, que son los primeros conviados y factores de las frecuentes exposiciones que se celebran.

La cultura de sus inteligencias tiene en esas áreas una aplicacion notable y lucrativa.

Antes se creía que la crianza solamente era digna del gaucho enlazador y las mejores estancias tenian á su frente un mayordomo inculto, bastándole como título de competencia ser "hombre de campo," es decir, sufrido para los calores, los frios, el hambre y la sed, capaz de enlazar y bolear como el mejor y de enterrar un puñal cuando el caso llegue.

Esa etapa de nuestra civilizacion pastoril pasó para no volver, reemplazada por otra, bajo la cual la industria se ennoblece, llamando al trabajo á los hombres estudiosos é instruidos, miembros de la alta sociedad metropolitana, aptos para brillar en los parlamentos, en los consejos de Gobierno, en las justas de la ciencia.

Manifestacion de esa civilizacion es la fiesta que hoy se inaugura con la pompa con que los pueblos celebran sus más sobresalientes progresos.

¿Cual será el estado de nuestra ganadería dentro de cinco años? Es la primera pregunta que uno se hace al pasear la vista por los pesebres de la Exposicion Rural.

Las especies y ejemplares que allí lucen, dan testimonio del empuje y desenvolvimiento que ha tomado el mestizamiento y refinamiento de los ganados, preconizando los resultados. Y se comprende sin dificultad que á la altura á que la evolucion ha llegado, ningun criador puede sustraerse á ella, só pena de quedarse rezagado á retaguardia, con mengua de su fortuna.

Pero esa es una faz de la jornada.

Despues que el visitante de la Exposicion admira los progresos conquistados y de presentir complacido su porvenir espléndido asegurado, se pregunta ¿qué aplicacion dará el país á los ganados valiosos que se forman y que en breve pacerán por millares en nuestras vastas y ricas praderas naturales?

Es evidente que el ideal del criador es la realizacion de un negocio, y por lo tanto, necesita un mercado para sus preciados productos.

Sería un absurdo pretender que el país ha de comer la enorme cantidad de carne que produce, cuya cantidad tendrá un crecimiento mucho mayor que el de la poblacion, tanto por el número de cabezas que se aumentan cada año, como por el cuantum superior de sustancia alimenticia que respecto del ganado criollo tiene el refinado.

Es forzoso, entonces, buscar consumidores en el exterior, para que la ganadería adquiera el vuelo que debe tomar como fuente de capacidad indefinida, de riqueza pública y privada.

La mestizacion cuesta mucho dinero, respecto de los sistemas primitivos de crianza pastoril; su objeto es valorizar los ganados para poder sacar á la tierra la renta que corresponde á los altos precios que adquiere.

Buscar y abrir mercados que paguen los animales de tal suerte recargados, es dar un complemento indispensable á la trasformacion progresista que experimenta la ganadería argentina.

¿Qué importancia económica puede tener la Exposicion Rural, si los magníficos frutos de nuestro desarrollo ganadero-industrial no surtiesen los consumidores que necesitan para ser efectivamente valores, que se traduzcan en dinero y refuercen el comercio internacional de la República?

Sería una locura del lujo superfluo el dinero que se invierte en los adelantos que festejamos con legítimo orgullo.

Los ingleses, los franceses, los italianos, etc., no economizan su oro en buenas crias, pero ellos saben que todo lo que producen es consumido en el acto, á altos y lucrativos precios.

Nosotros los imitamos al pié de la letra en cuanto al cultivo de sus mismas razas, con mayores sacrificios de dinero que ellos, pero se descuida el punto capital—la salida ó venta de los ganados perfeccionados.

La Exposicion Rural viene á poner en tela de juicio nuevamente el problema de la exportacion de las carnes argentinas con destino á los mercados europeos. Ella dice en alta voz—"hé aquí lo que el país posée: buscadle compradores, pues de lo contrario caminamos á la ruina, cubiertos de púrpura y de oro."

Los Senadores que en la Legislatura de Buenos Aires rechazaron el proyecto del P. E., en nombre de ideas atrasadas, han de sentir vergüenza al visitar la Exposicion, contemplando las espléndidas reses que ellos condenaron con su voto á la cuchilla del saladero.

Las haciendas de cria, en un período en que se exhiben los progresos magníficos de la crianza, se venden con limitada demanda á 4 1/2 y 5 $ m/n, de curso legal, con una depreciacion del 30 o/o con relacion al oro.

¿No es en verdad una aberracion para un pueblo ganadero, con capacidad territorial para alimentar á toda la Europa? ¿Y no es una aberracion mayor aún, que haya un Cuerpo legislativo con mayoría adversa á la idea de valorizar los ganados, esto es, de salvar á la crianza de la catástrofe que la amenaza?

La Exposicion Rural y los precios corrientes de las haciendas de cria, son los argumentos más poderosos que se debía hacer valer cerca de los Poderes Públicos, para que en este mismo año dicten leyes protectoras de la exportacion de carnes—de las carnes espléndidas de los animales que llenan sus pesebres.

La inaccion importa consagrar la decadencia presente y la pobreza futura de la industria colosal cuyos triunfos, en el terreno de su mejoramiento intrínseco, celebramos hoy. E importa algo más todavía—la baja del valor de las tierras de pastoreo, porque si el negocio no es provechoso, no hay razon para asignarles aforos desproporcionados con la renta que producen.

En nuestro sentir, uno de los más preclaros servicios que la Sociedad Rural Argentina ha prestado á la Nacion y á la ganadería, es la comprobacion incontrastable que con la Exposicion hace de los adelantos alcanzados, de la capacidad del país para presentarse en Europa como proveedor de buena carne y de la improrogable necesidad de ponerse sin pérdida de tiempo á la obra de abrirle mercados ámplios, tan ámplios como los horizontes que limitan el desenvolvimiento de la industria en la República.

La carne ovina tiene ya mercado: falta dársele á la bovina, y para conquistarlo, no debe economizarse esfuerzo, cueste lo que cueste. Una vez conseguido, queda asegurado para siempre la fortuna de esta tierra como productora y surtidora de materias alimenticias.

Si la Exposicion Rural tuviese la virtud de precipitar la sancion de las leyes protectoras en proyecto antes aludidas, de retemplar el espíritu de los criadores y de sacudir la indolencia y el marasmo de muchos de ellos, empujándolos á la accion valiente, á la gestion resuelta de sus más vitales intereses hondamente comprometidos, la memoria de la fiesta de hoy se perpetuará en el recuerdo de los venideros con el carácter de los hechos trascendentales.

Son nuestros votos y nuestras esperanzas, y por ello renovamos nuestras congratulaciones á sus iniciadores y fautores, así como á los hacendados que los han secundado concurriendo con sus magníficos productos.

——o——

EL GARROTE

(Tradicion)

Por Enero de 1813 recibió el Virey Abascal, entre otras resoluciones de las Cortes de Cádiz, una en que se le participaba quedar abolida la horca en España y sus colonias, y reemplazada con el garrote. Creídome tuve que sustitucion tan sencilla se realizó desde luego sin el menor tropiezo; pero, rejistrando ayer mamotretos en la Biblioteca Nacional, díme de manos á ojos con un abultado expediente en papel del sello cuarto, expediente tan original y curioso, que no he podido resistir á la tentacion de hacer un rápido extracto de su contenido, para solaz y regocijo de los que no hemos alcanzado horca ni garrote en Lima, si bien hemos sido testigos de atrocidades de igual ó mayor calibre.

Don Sebastian de Ugarriza, depositario de los fondos públicos de esta ciudad de los Reyes, como si dijéramos el tesorero de la Municipalidad, se presentó el 21 de Agosto de 1813 ante el Cabildo, querellándose de que habiendo adelantado 256 pesos al maestro herrero José Antonio Icaza y al armero del Parque de Artillería Fermin Vidasola, para que construyesen el garrote, estos prójimos andaban retrecheros para cumplir. Por ende, pedia don Sebastian que se les obligase, en un término perentorio, á terminar la obra ó devolver la *mosca*.

Vidasola é Icaza contestaron que en herramientas, madera, tornillos, jornales, *haches y cues* habian gastado la plata, segun cuenta comprobatoria que exhibian; que el trabajo estaba muy avanzado; y que el querellante exclusivamente tenia la culpa de la paralizacion, por resistirse á continuar rascándose el bolsillo, y no haberles dado aún el modelo definitivo. Instados los declarantes para que firmasen esta exposicion, dijo Icaza que él era muy respetuoso con sus superiores, que por tal reconocia á Vidasola, que era el contratista de la obra, y que la buena educacion le impedia firmar antes que éste.

El escribano don José Gallegos halló legítima la escusa, y pasó la pluma de ave á Vidasola para que echase su garabato; pero éste salió con la enfiautada de que gozaba de fuero militar, por tener paga de sargento en la maestranza de Artillería; que tambien Icaza disfrutaba de idéntico fuero, como soldado del distinguido batallon Concordia; y que él no firmaba sin anuencia de su coronel, así lo hiciesen tajadas.

Argnyóle el escribano, presentándole la siguiente cuenta que ambos acusados habian suscrito:

Razon de lo que hemos trabajado por órden del señor don Sebastian de Ugarriza en una máquina de garrote—A saber:

Por 40 libras de fierro y una carga de carbon	11	pesos
Por 10 dias trabajo de Vidasola	60	"
Por 10 dias trabajo de Icaza	60	"
Por 10 dias trabajo de aprendices	15	"
Por herramientas	10	"
Por otros gastos menudos	100	"
Son pesos	256	

Fermin Vidasola — *José Antonio Icaza*

Lima, Marzo 4 de 1813.

Estas cuentas alegres, á lo gran capitan, parecen mas de nuestra republicana era que de los tiempos antiguos. Está visto que tambien entónces los gatos gastaban uñas .... y largas.

Replicó Vidasola que las ordenanzas no rezaban nada sobre el caso, pues en recibir no hay engaño; pero que si hablaban gordo en punto á reconocimiento de otra jurisdiccion que no fuese la militar.

Ugarriza presentó entónces otro recurso al Cabildo, llamando tramposos á aquellos sujetos, que esperar á que cumpliesen su compromiso era perder tiempo, con perjuicio para la administracion de justicia; que, por falta de garrote, habia en la carcel reos que debian estar pudriendo tierra en el campo santo; que él buscaría quien construyese la máquina; y que se pasase órden al comandante de Artillería para que descontase á Vidasola una parte de su haber, hasta completar la suma de 256 pesos, amén del juicio que, por cuerda separada, se proponia seguir á los embaucadores.

Así las cosas, la tercer Sala de la Audiencia Nacional (que en estos pocos años de transicion entre el liberalismo de las Cortes y el absolutista de Fernando VII, dejó de llamarse Real Audiencia), pasó un oficio al Alcalde Constitucional D. José Ignacio Palacios, exigiéndole que, á la mayor brevedad, diese cuenta del estado en que se hallaba la construccion del garrote.

Con fecha 23 de Setiembre, contestó el Cabildo que para el 30 estaria expedita la máquina, segun lo habia ofrecido D. José Pequeño, maestro armero del Rejimiento Real de Lima.

En efecto, aunque no en el dia fijado, sino el 19 de Octubre, á las 2 de la tarde, se constituyeron en la Sala de la Cárcel pública, el Alcalde Palacios, los rejidores del Ayuntamiento y varios vecinos notables; se trajo un perro y, puesto en disposicion de sofocarlo, el maestro Pequeño dió al verdugo Manongo Ramos las instrucciones del caso para el buen manejo del aparato. Dos minutos permaneció el pescuezo del animal bajo la presion del garrote, trascurridos los cuales se dió la contra-vuelta, y el perro echó á correr ladrando furiosamente.

Preso en la Cárcel de Corte, por haber vertido en público conceptos subversivos, anárquicos y republicanos, encontrábase, á la sazon, un francés, vecino del Callao, y con muger é hijos peruanos, el cual presentó un recurso al Cabildo comprometiéndose, en cambio de su libertad, á construir el garrote, segun diseño que presentaba, y que debe estar en el expediente que en la Biblioteca existe. El cabildo patrocinó la pretension, elevándola á la Audiencia, la cual pidió vista al fiscal, quien [illegible] poner en la calle un revolucionario, sospechoso de connivencias con los patriotas de Colombia y de Chile.

Por su parte el maestro Pequeño hizo que el abogado don José Manuel de Villaverde le redactase un escrito de "rechupete," largo y sustancioso para el Cabildo. Dice, entre otras cosas, el maestro armero que su máquina era perfecta, pero que el bruto del verdugo la desatinó, por inquina y mala voluntad para con el exponente. Añade que lo hizo así constar en el acto de la prueba, por no entrar en dimes y diretes con sujeto de tan vil estofa; hace una disertacion anatómica sobre el cuerpo humano y el cuerpo del perro; pide que se haga un nuevo ensayo, con asistencia de médicos; y termina manifestando que no es regular que á un español que, como él, ha dado tantas pruebas de amor al rey y á la "justa causa," se le ponga en competencia con un "franchute" palangana, demagogo y merecedor de presidio.

Jura por una señal de cruz no proceder de malicia, etc., etc.

El fiscal opinó, tomando en consideracion el alegato de Pequeño y la solicitud del Cabildo, que no era todavía llegada la oportunidad de aceptar el ofrecimiento de Monsieur Manuel Bienvenido, y que se practicase nuevo ensayo del aparato.

En consecuencia se volvió á ordenar al alcalde del gremio de aguadores que acopiase perros; y el 11 de Noviembre se constituyeron por segunda vez, en la cárcel, el alcalde Palacios, el regidor don José María Galdeano y el regidor don Juan Berindoaga, vizconde de San Donas, que, corriendo los años, sufrió la pena de garrote por causa política y por la inflexibilidad del libertador Bolívar. Dos minutos estuvo el perro bajo el torniquete, y salió de él sin mas que un ligero atolondramiento. Tomóse otro perro, y á pesar de que el verdugo Manongo Ramos hizo fuerza hasta el extremo de que crujiesen los maderos, quedó el segundo mastin tan vivo como el primero.

Nuevo conflicto para el Cabildo y para la audiencia. El fiscal Eyzaguirre dijo, que estando abolida la horca y habiendo reos sentenciados, hacia gran falta el garrote, y que pues un francés se comprometia á construir el aparato, bien podia ponérsele en libertad bajo de fianza; pero el otro fiscal, Pareja, opinó que si queria trabajar Bienvenido, podia hacerlo en la cárcel, donde se le proporcionarian herramientas.

D. Miguel Fernandez de Córdoba, intendente de Trujillo, por otra parte, apuraba para que se terminase la construccion del garrote, pues condenado á muerte el reo Juan de la Rosa, no se le podia ajusticiar por falta de garrote, más que por la carencia de verdugo. El ejecutor titular, Estevan Cocop, acababa de morir en Chongoyape.

El maestro Pequeño no se daba por vencido é insistia en que con asistencia de médicos, se hiciera un último ensayo. Accedió la audiencia y nombró á los doctores Pezet, don José Manuel Valdez, don Félix Devoti y don José Manuel Dávalos, lumbreras de la ciencia médica en el Perú.

Entretanto, habia llegado el año 1814; el Cabildo se habia renovado, y eran Alcaldes constitucionales don Juan Bautista de Lavalle y el marques de Casa Dávila. Despues de mil pequeños incidentes, los médicos informaron que la máquina del maestro Pequeño no servia ni para matar perros.

El carpintero del navío "Asia" se comprometió entonces á hacer el garrote, y el 18 de Julio de 1814 fué el dia señalado para el ensayo. Sujeto el perro por mas de tres minutos, cuando lo separaron del garrote quedó inmóvil; pero, habiéndole echado un jarro de agua por las orejas, empezó á dar lentamente algunos pasos. He aquí el certificado de los facultativos.

"Habiéndonos reunido el dia de la fecha, en cumplimiento del auto superior, en la cárcel de la ciudad, al reconocimiento de la máquina del garrote, presenciamos su operacion en un perro, resultando que la referida máquina es inútil, pues queda el animal con vida."—"Lima, Julio 14 de 1814.—*José Manuel Valdez—José Pezet—José Manuel Dávalos.*"

Hasta aquí llega el expediente. No sabemos si se hicieron ensayos posteriores, si se corrigieron los defectos del aparato construido por el carpintero del navío "Asia," ó si hubo otro artífice que lo perfeccionara; pues el expediente termina con un oficio que el virey Abascal pasó, el 8 de Agosto, á la Audiencia Nacional. Dice así este oficio:

"En papel del 5 del actual me ha expuesto el Exmo. Ayuntamiento que merced á sus esfuerzos está ya pronta la máquina del garrote. En esta virtud y para que el ejercicio de la justicia no siga en suspenso y la falta de castigo no aumente el número de malhechores, lo aviso á V. E. para que se empiece á aplicar garrote á los condenados.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*El Marqués de la Concordia.*"

Como se ve, fué necesario año y medio para hacer un aparato tan sencillo como el del garrote, y el asunto tuvo mas peripecias y dificultades que las que ogaño va presentando el alumbrado de la ciudad por luz eléctrica, por mucho que los que no tenemos acciones de gas (que somos una inmensa mayoría de paganos,) proclamemos el nuevo sistema de alumbrado, que lleva ya más pruebas ó ensayos que el garrote canino.

Lima, Marzo 27 de 1886.

RICARDO PALMA.

——o——

PUERTO DE BUENOS AIRES

CONFERENCIA DEL INGENIERO HUERGO

DADA EN LA SOCIEDAD CIENTÍFICA ARGENTINA

(Continuacion)

Todo esto, como se vé, no tiene explicacion posible.

No hay un solo vapor de ultramar de los que hoy vienen al Rio de la Plata que no tenga mas de las 80 metros de longitud entre las compuertas, y la gran mayoría de ellos no calan arriba de 19 piés; creo que basta decir que "L'Italia", el primer vapor de ultramar que entró al Riachuelo, tenia 96 metros de largo, y jamás entró ó salió con mas de 17 1/2 piés de calado.

Las dimensiones de las esclusas comparadas con la longitud de los vapores de ultramar del comercio con esta capital, prueban con toda evidencia que el señor ingeniero Juan Clark Hawkshaw que las ha proyectado, no está acostumbrado á proyectar esta clase de obras, ni á estudiarlas; de otra manera, no podia para él pasar desapercibida una contradiccion tan resaltante.

Ahora pasaremos al interior de los diques, que es el punto mas importante para el comercio.

Para unir el canal del Riachuelo con el canal del Norte, hay que construir un canal ó rio que en el proyecto se divide en 7 partes; canal de pasage, dársena Sud, 4 diques y dársena Norte. La mitad de los muelles de las 5 primeras partes y una porcion de la sétima quedan rio ó canal de por medio con la ciudad.

Con el objeto de comunicar los muelles del lado exterior, hay forzosamente necesidad de acercar los costados, y de ahí resultan los cinco canales de pasages de 20 metros de anchura sobre los cuales se colocan cinco puentes giratorios, cuya anchura sumada representa un total como de 28 metros.

En los puertos de marea en que las compuertas de las esclusas deben estar cerradas por horas seguidas y en que la mayor parte del tráfico se hace de trasbordo ó se trasporta por ferro-carriles, no hay grave inconveniente en que sobre los mismos espacios de las esclusas se pongan puentes giratorios que tambien por horas enteras hacen el oficio de puentes fijos, y sin embargo, en Europa mismo se está tratando de evitar en lo posible los puentes giratorios, como se comprueba por los docks del puerto de Liverpool, y especialmente los nuevos docks de Huskisson y Alexandra, y por los Tilbury docks que son los últimos construidos en Lóndres y que no contienen un puente giratorio (pasa las láminas) de esas obras.

En el Riachuelo ha habido en 1885 un movimiento de entrada y salida de 65,136 buques, que representan un movimiento diario, por dia de trabajo, de unos 200 buques; fuera del canal hay el movimiento interno de trasbordo de un buque á otro.

Supóngase que se efectúe la cuarta parte de este movimiento de navegacion en los diques, mas abiertos los puentes para que puedan pasar los buques, y como es público y notorio que la mayor parte de la carga de importacion viene destinada en pequeñas cantidades á un gran número de comerciantes, y es distribuida á todos los barrios de la ciudad, se comprende sin ningun esfuerzo que los puentes giratorios serán un gran estorbo, tanto al movimiento de los buques respecto á la navegacion, como á los carros y demás vehículos respecto al tráfico terrestre para la comunicacion de los muelles de la parte exterior con la ciudad.

La maniobra de abrir y cerrar los puentes se hará tan pronto como se quiera; pero un buque pesado necesita algunos minutos para pasar de un dique á otro.

Por otra parte, los puentes giratorios no se abren ó cierran automáticamente por la voluntad de los que necesitan que se efectúe una de estas operaciones, y debiendo ponerse de acuerdo los que dirigen el movimiento de buques, de ferro-carriles y carros con los oficiales encargados del movimiento de los puentes, es natural que habiendo tantas voluntades é intereses en contacto, se pierde un tiempo considerable perjudicial á todos, y que al fin la mercadería descargada en los muelles exteriores tenga de trasporte un costo mayor que la descargada ó que se carge en los muelles al interior de los diques del lado de la ciudad.

Los puentes giratorios son máquinas como cualesquiera otras, se descomponen y necesitan suspenderse su uso mientras se reparan; otras veces sufren una rotura causada por los buques mismos ó por otra causa, y por consiguiente, hay un peligro de que se interrumpa el paso de buques en el puerto, como sucedió en Danzig, por una rotura de un puente, durante ocho dias en Agosto del año pasado, ó que se suspenda la comunicacion terrestre ó ámbas á la vez.

Un puente es en todo caso un medio para salvar una interrupcion de un camino; es siempre el medio de vencer un inconveniente, y jamás puede haber conveniencia en crear la dificultad para tener el placer de minorar sus malas consecuencias con el costo considerable de la obra.

Esto es lo que sucede con el proyecto de los señores Hawkshaw Son y Hayter; se ha trazado un rio paralelo á la ciudad, creando la interrupcion de la comunicacion con los muelles exteriores para darse el placer de remediar en parte la incomunicacion, empleando una coleccion entera de puentes giratorios.

Veamos ahora en que proporcion son utilizables los muelles de los cuatro diques.

Hay tres diques de 570 metros de longitud cada uno, y uno de 750 metros separados de las dársenas por las angosturas de las esclusas, una de 140 metros y otra de 150 metros de longitud, y separados entre sí por las angosturas de 80 metros de longitud; las angosturas ocupadas por esclusas con compuertas en número de 2 y 3 y por puentes giratorios y formando paso preciso para los buques no pueden ser utilizados para atracar otros; y las cabeceras de los diques solo de 70 metros de longitud, por el espacio ocupado por el receso para los puentes y la maquinaria hidráulica para moverlos, y por que allí tienen que acumularse los carros etc., esperando el paso interrumpido del puente, tampoco pueden ser utilizadas para atracar buques, ni cargar ni descargar por consiguiente.

Entonces tenemos como extension de muelles perfectamente utilizable (salvo el pantano num 1) los muelles del lado Oeste próximos á la ciudad.

3 muelles de 570 metros	1710	metros
1 " 750 "	750	"
Total	2460	metros

Medio utilizables, en cuanto lo permitan los puentes giratorios, los muelles del lado Este de los diques:

3 muelles de 570 metros	1710	metros
1 " 750 "	750	"
Total	2460	"

y completamente inútiles para el servicio del puerto:

2 cabeceras de dársena Sud	á 30	60	ms.
2 muros del pasage	á 140	280	"
8 cabeceras de los diques	á 140	1120	"
3 pasage de dique á dique conteniendo dos muros de 80 metros	á 160	480	"
2 cabeceras de dársena Norte	á 70	140	"
2 muros del pasage	á 150	300	"
Total		2380	"

La division parece hecha con juicio y estudio concienzudo:

Muelles servibles	2460	metros
Muelles semi-servibles	2460	"
Muelles inservibles	2380	"
Total	7300	"

Los muros de los muelles inservibles y semi-servibles cuestan el mismo precio elevado que los muelles servibles; si al costo de ellos se agregan lib. est. 60,000 en que el Sr. Madero ha declarado estima el costo de las esclusas y lo que cada uno quiera apreciar como costo de la coleccion de los cinco puentes giratorios, llegamos al convencimiento que, el malecon exterior q' no se puede usar de ninguna manera para el comercio, los muelles exteriores de los diques y de los canales de pasages inservibles, el costo del canal del Norte innecesario y perjudicial moral y materialmente, hay por lo menos 50 o/o de las obras del proyecto del Sr. Madero que no responden á necesidades del puerto, ni sirven al comercio, y representan una cantidad proporcional de dinero despilfarrado.

Completando este cuadro tenemos que el material producido por las escavaciones no alcanza para formar los terraplenes al interior del malecon y que se deja un gran pantano entre el malecon exterior y los diques y otro entre los diques y la ciudad, este último representa una superficie de 2700 metros de longitud, 250 metros de anchura y 4.75 de profundidad ó sea un volúmen de 3.206,250 mts cúbicos.

Si este material se hubiera de traer de algun punto especial, como de las barrancas de Campana, el total del terraplen no costaria menos de 5 millones de pesos nacionales, por lo cual "La Nacion", diario que favorece el negocio del Sr. Madero, no ha podido menos de reconocer que faltando en las mismas obras el material para los terraplenes, el traslado de otra parte seria un negocio ruinoso.

El costo del terraplen era segun el contrato de 19 de Diciembre de 1884 de 63 centavos, 31 por escavacion y 32 por trasporte y colocacion, pero como se vé, solo tiene 100 metros de anchura, de manera que si se hiciera el total del ancho hasta la ribera actual que es de 350 metros, el término medio de trasporte seria de 175 metros en vez de 50 metros y el costo aun, con material á la mano, seria mucho mayor de 63 centavos.

No solamente el contratista no tiene obligacion de hacer más de los 100 metros de anchura de terraplen alrededor de los diques, sinó que en la especificacion hay esta cláusula: "si el material proveniente de las escavaciones no fuese suficiente para formar todos los terraplenes demostrados en los planos del contrato, el constructor no estará obligado á llenar la diferencia con materiales traidos de otra parte."

En este proyecto que se dice definitivo, no hay caminos, ni ferro-carriles, ni distribucion de almacenes ni nada de lo que se refiere á acomodo y trasporte de mercaderías determinadas.

Tal es el proyecto de los señores ingenieros Hawkshaw Son y Hayter preparado para el señor Madero con un canal de entrada que no tiene precedente, con estorbos de esclusas, puentes giratorios, pantanos, muelles inservibles y en fin con la mayor acumulacion posible de dificultades para la navegacion, dificultades para el movimiento terrestre, peligro para la higiene y un costo exorbitante de 20.000,000 de pesos oro sellado.

Comparado con el proyecto que tuve el honor de presentar en 20 de Abril de 1882, tenemos que en éste como en los diques de Lóndres y otros puertos, cada uno de los diques está comunicado con el ante-puerto directamente, de modo que los buques vienen del mar por el canal al ante-puerto y á cualquiera de los diques sin la menor interrupcion y sin exigir el movimiento de un solo puente giratorio y los carros, ferro-carriles y tramways tienen comunicacion directa y continua con cada metro de muelle. Cada metro de dique es utilizable para los buques, estos pueden descargar directamente á los depósitos fiscales, ferro-carriles y tramways, lo mismo que á los carros que en número considerable pueden estacionarse en los espacios dejados entre galpones en cada hilera sin intervenir con el tráfico de la calle del frente ni de la calle central.

Los muelles útiles de los 6 diques del proyecto Madero tienen una longitud de 2,460 metros, los del dique N. 1 utilizable cada metro de extension representan 2,690 metros.

La ribera Norte del Riachuelo tiene 4,350 metros de longitud y las ferro-carriles del Sud y del Oeste se han comprometido á construir á su sólo costo 1,900 metros de muelles en la ribera Sud, que hacen sobre el Riachuelo 5,650 metros de muelles y construyendo 2,690 metros con el dique N. 1 de mi proyecto, se tiene un desarrollo total de 8,340 metros lineales de muelles, mientras que con los diques, dársenas, canales de pasages del proyecto del señor Madero que forman una extension lineal de 11,400 metros, tendríamos 16,050 metros de ribera de puerto, en contra de los 8,190 metros que los señores Hawkshaw Son y Hayter declaran sobrantes para las necesidades actuales del comercio de esta Capital; es verdad que la mayor parte de los muelles son completamente inservibles para el tráfico comercial.

El costo de construccion del dique N. 1 con la parte correspondiente de ante-puerto, con sus depósitos, etc., no alcanzaria á $ 3.500,000 m/n. oro, el costo de las obras del señor Madero con pantanos, etc. es de 20.000,000 m/n oro sellado.

La gran objecion que se ha hecho á mi proyecto es la de que el canal no llega á un pozo natural donde existe una profundidad de agua de 21 piés, y que termina en los 19 piés, donde se hace un fondeadero para que uno que otro buque de calado excesivo espere la visita sanitaria.

El objeto de esta propaganda ha sido bien manifiesto; el de desacreditarme personalmente, como si esto disculpara en lo mas mínimo las desatinadas obras proyectadas por los señores ingenieros Hawkshaw Son y Hayter.

La carta de 1834 del Rio de La Plata preparada por el Almirantazgo Inglés muestra que entre Punta Piedras y la costa Uruguaya no hay más que 15 piés de profundidad máxima, así que no se ha creido necesario prolongar el canal á los 21 piés; pero la prolongacion hasta ese punto requiere solamente el dragado de un volúmen como de 150,000 metros cúbicos de material muy blando, cuyo costo de ejecucion no alcanzaria á $ 50,000.

La prolongacion dicha exigiria el trazado de una curva identificando direcciones de un ángulo de 154°, exactamente igual al que forman las dos direcciones del canal del Norte, formando de la curva á la entrada misma del puerto donde, por el gran número de embarcaciones que se cruzan, la navegacion debe hacerse con precaucion y los choques pueden producirse con suma facilidad.

Las extensiones futuras de diques en el proyecto de los señores Hawkshaw Son y Hayter tendrán que hacerse en la isla, al exterior de los docks, entre estos y el malecon exterior, y naturalmente quedarán en otra série de diques con sus correspondientes pasages y puentes giratorios.

El Gobierno mismo se dá cuenta de los inconvenientes del tráfico sobre los puentes giratorios del actual sistema de los cuatro docks pues reproduce opiniones de la direccion general de rentas "creyendo que el movimiento de artículos de corralon, lastres y estadías de buques debe operarse tambien por los muelles del lado Este de los diques y casi todo el movimiento de importacion por los del lado de la ciudad". ¿Cual, pues, será el movimiento de los diques futuros en esa área de terreno mas allá de los muelles del lado Este de los diques actualmente proyectados? Siendo lógica la opinion del Gobierno sobre este punto, servirán para mayor movimiento de artículos de corralon, mas lastres y mas estadías de buques.

El malecon exterior debe servir como tal para defender de la marejada las obras á su interior, si el mismo pudiera resistirla; pero sus muelles no tienen objeto práctico, á pesar de la opinion en contrario del Gobierno, porque las embarcaciones de poco calado no van á descargar en muelle abierto completamente al rio, donde no puedan hacerse á la vela en una sudestada, donde no habrá galpones, y donde quedan aislados de la ciudad por el primer pantano, por la série de docks y por el segundo pantano, mientras que se gastan veinte millones de pesos oro sellado para que esas embarcaciones aprovechen el abrigo que les proporcionen las obras de puerto y no vayan á exponerse con sus cargamentos al interior del puerto abrigado.

Las extensiones futuras en mi proyecto se pueden realizar en las mismas condiciones de la construccion del dique num. 1. A medida que se fuera requiriendo el servicio de un nuevo dique, se extenderia la parte de antepuerto necesaria y la longitud de malecon conveniente, y se adaptaria la anchura del muelle y área de agua del dique á los cambios indicados por la experiencia adquirida en los otros ó para el acomodo de las nuevas industrias que se irán desarrollando en el país.

El malecon exterior servirá para abrigo de las obras y sobre él por la parte interior se podrán colocar depósitos de carbon, mástiles y otros objetos para reparacion de los buques en desarme, tomando lastre y haciendo estadías en el parage apropiado que es la área de agua que, siendo antepuerto, es tambien canal de pasage del exterior á cada uno de los diques.

El Exmo. Gobierno de la Nacion ha aprobado por decreto de 7 de Abril el proyecto preparado por los señores ingenieros Hawkshaw Son y Hayter para el señor Madero, y debo decir que con una falta de seriedad inusitada en documentos de esta naturaleza, se ocupa en refutar varias de las objeciones técnicas que he hecho en el Exámen que he publicado sobre la cuestion, lo que me pone á mi vez en el caso de apuntar aunque sea ligeramente, los vicios legales y técnicos que contiene en sus consideraciones, en defensa de las opiniones que he emitido, y que en ellas con poco criterio se quiere desautorizar.

El decreto, muy de acuerdo con las opiniones espresadas en "La Nacion" del 4 de Marzo de que el canal del Norte y otras obras responde á disposiciones definitivas de la ley, empieza por declarar que en cumplimiento de la ley de 27 de Octubre de 1882 se acordó etc. La ley escrita en el idioma del país y cuya primera palabra es "Autorízase al P. E.", es autoritativa y por consiguiente toda la responsabilidad del contrato y de la realizacion de obras perjudiciales á los intereses generales recae exclusivamente sobre el gobierno.

En prueba de que la ley es autoritativa y en contra del exordio del decreto, tenemos la palabra de S. E. el señor Presidente de la República que en su mensage al H. Congreso de 1883 dijo:

"La obra del puerto de la Capital debatida desde los primeros años de este siglo, ha sido al fin resuelta usando el P. E. de la autorizacion que le fué conferida por el H. Congreso para contratar con D. Eduardo Madero esos trabajos". Es, pues, usando de una autorizacion y no cumpliendo un mandato, que el Gobierno ha aprobado los planos.

Dice el decreto. "Que la Nacion no puede continuar por mas tiempo sin dar una solucion definitiva á la obra del puerto de la Capital", en lo cual comete un error técnico, pues la solucion definitiva ha sido considerada en toda época la apertura del canal de entrada para que los buques pudieran llegar á tierra y descargar sin el intermediario de lanchas, lo que se efectúa en la proporcion de comodidades que el Gobierno ha permitido hacer, pues es público y notorio que el Gobierno no ha complementado las obras del Riachuelo y las ha entorpecido por falta de tramitacion en los asuntos, favoreciendo al proyecto del Sr. Madero que habia surgido en oposicion á ellas.

El Gobierno al hacer esta declaracion, no se dá cuenta de los cambios operados en el comercio de la Capital durante los últimos diez años.

En 7 de Enero de 1871 como consta en la Memoria sobre puerto del señor Bateman, habian en Balizas Exteriores é Interiores 288 buques de ultramar y si se hubieran contado los fondeados en la Barra indudablemente habrian alcanzado á unos 350 buques haciendo operaciones en lo que se llamaba Puerto de Buenos Aires. En 1° de Febrero de 1873, como expone en la Memoria "Intereses Argentinos en el Puerto de Buenos Aires" que leí el 5 de ese mes en esta Sociedad, habia fondeados en el Rio 390 buques de ultramar.

(Continuará).

LUIS A. HUERGO.

——o——

LA GUERRA ANARQUISTA EN BÉLGICA

Por las narraciones y correspondencias de la prensa de Bruselas se ve la terrible gravedad que ha tomado el levantamiento de los trabajadores, que no reprimido en los primeros momentos, cunde y se propaga por todos los centros fabriles y mineros, llevando los estragos del incendio y de la devastacion á todo aquel país, [illegible] de riqueza y produccion como muy pocos en Europa.

De los más importantes de los diarios belgas tomamos los informes que hallamos mas completos, extractando lo saliente de entre las muchas columnas dedicadas á hacer esta crónica de crímenes y de horrores.

IDEAS Y ASPIRACIONES DE LOS INSURRECTOS

Le Journal de Bruxelles da noticia detallada de una de las últimas reuniones de obreros en que públicamente han manifestado las teorías y propósitos que están poniendo por obra los incendiarios de Charlerol.

El meeting se celebró en la sala *Nouvelle Cour de Bruxelles*. Presidió Mr. Henard, que abrió la sesion ofreciendo cómo programa de discusion el siguiente tema:

"Los obreros no pueden permanecer impasibles ante la matanza de sus compañeros de infortunio. Los obreros no quieren trabajar en las condiciones que les señalan sus tiranos, y á sus quejas se les contesta con el sable. ¡Ah! Pero el partido obrero se organiza y hará valer sus derechos". (Grandes aplausos).

A esta propuesta siguieron discursos verdaderamente incendiarios.

Mr. Veryeken protesta contra el gobierno y la prensa burguesa. Para reprimir—dice—á los trabajadores se mata á los desdichados y á los inocentes, y despues se dice que los obreros son causa de estos desórdenes. ¡Falso! Se habla de anarquistas; aquí no hay anarquistas; aquí no hay mas que miseria.

Aconseja á todos los obreros de Bélgica que se reunan en Bruselas el 13 de Junio para exigir el sufragio universal.

Una voz: Aclamemos el 13 de Junio con energía. Será el grito de guerra.

El orador continúa—"No hay en Bélgica más protegidos que los animales y los propietarios, y entre tanto se asesina á los trabajadores. Jamás se subleva el obrero mas que impulsado por la necesidad. Vale mas morir de una vez violentamente que sufrir la tortura de la tiranía burguesa años y años. (Grandes aplausos)".

Otro orador, Mr. Volders, es saludado con aclamaciones. La patria—dice—atraviesa una crisis terrible, y la atraviesan tambien los obreros, que hace cincuenta y cinco años viven en la esclavitud.

Hace algunos meses que se ha iniciado un movimiento salvador, el pueblo pide justicia, y los que lo han tenido en cadenas tiemblan y temen por sus cabezas, y por infames maquinaciones quieren impedir el movimiento pronto á estallar.

Se habla de conspiradores. ¿Sabeis quiénes son? Pues no son otros que los q' viven en el Palacio Real (aclamaciones) los que ocupan el Palacio legislativo, los que mandan en los Ministerios, y, ¡verguenza da decirlo! los que viven en nuestras *hoteles de ville* ayuntamientos. Todos, todos, conspiran contra la libertad de los trabajadores.

Es preciso que los obreros comprendan que si se pone algun obstáculo á sus manifestaciones, debe rechazarse, si se prohiben, celebrarlas á pesar de todas las resistencias.

Porque se han roto algunos vidrios ya se cree amenazado el órden social y el gobierno envia sus soldados á romper cabezas. (Aplausos). El gobierno ha demostrado con esto su impotencia: en vez de conjurar la huelga, ha acudido á las armas. Y todo ¿para qué? Para defender á esos pobres diablos de capitalistas. (Bravos).

No olvideis que cuando se maltrata á un trabajador de Lieja, se maltrata á todos los trabajadores. No olvideis que esto es una maniobra para impedir la organizacion obrera; aquí anda la mano de la policía secreta; esta es una táctica infame.

La situacion es grave. Se han dado á varios ricachones las minas que debian ser nuestras, y ahora se quiere asegurar la posesion de estas grandes riquezas minerales asegurándoles la de un rebaño de obreros. (Estas palabras son recibidas con estrepitosos aplausos).

Se ha contestado al grito de piedad de los huelguistas con el fusil y la prision. ¡Claro! La piedad está reservada para los capitalistas.

Pero por medio del sufragio universal llegaremos á arrancar á las grandes compañías, á los conventos, á los obispos la parte de fortuna pública que detentan, porque esos bienes son del Estado y forman el patrimonio de todos. (Grandes aplausos).

Despues de otros discursos calcados en el mismo molde, el meeting acuerda condenar la conducta del Gobierno, afirmando sus simpatías por el sufragio universal, que cambiará el Estado de cosas de hoy, suprimiendo todo privilegio y haciendo del Estado un protector de los trabajadores y oprimidos".

Al votar este acuerdo hubo una abstencion, la de Mr. Weysmans, que considera insuficiente al sufragio universal para resolver la cuestion social.

Terminado el meeting, varios grupos de obreros se dirigen hácia la Bolsa cantando la Marsellesa; pero la policía, apostada convenientemente, les cerró el paso. Lo mismo aconteció con otro grupo que se dirigía al palacio real. En los ministerios y edificios públicos se habia reforzado la guardia.

EMPIEZA EL VANDALISMO

Del principio de las huelgas ya hemos hablado estos dias.

El "Moniteur des Interets Materiels" hace constar que en las minas de carbon de la cuenca de Lieja, donde empezó el movimiento huelguista, el salario medio del trabajador es de unos tres francos, aunque los verdaderos trabajadores mineros, trabajando á destajo, ganan 4 francos, 4,50 y hasta 5 francos. Pedian aumento de jornal, pero los jornales no se habian disminuido. Solo en algunas minas de carbon, en Diciembre último, habia descendido de su valor la mano de obra.

El hecho que desde luego aparece es la violencia empleada por los primeros agitadores para obligar á todos los obreros á cesar en sus trabajos.

En Charlerol, segun referencias de los diarios de Bruselas, se formaron desde el primer momento grupos para imponer la huelga.

Un grupo de 150 obreros, poco mas ó menos, se dirigió á la mina del Norte de Gilly y despues á la de Ransart, amenazando con cortar las cuerdas y parar el ventilador para hacer subir á los obreros que habian bajado á sus tareas. Se dirigieron despues á otras minas, invadiendo los pozos y obligando á los obreros á suspender su trabajo.

Continuando su tarea el peloton huelguista, que constaba ya de 400 hombres, entró en otras minas á pesar de ser rechazados por 25 gendarmes e interrumpió tambien las tareas. Al frente del grupo iba un individuo que llevaba en la gorra un papel con esta inscripcion: ¡Leopoldo II, 3,000,000!

Para entrar en la mina Sebastopol, en Trieu-Kaisin, que estaba bien guardada, acudieron á la estratagema de dividirse en grupos de dos ó tres y rodear la mina, y cuando tuvieron fuerzas suficientes hicieron subir las jaulas en que bajan los obreros á los pozos y amenazaron con cortar las cuerdas y dejarlos en la mina si no querian subir.

Los obreros de la mina de Gilly paseaban por cerca de ella, llevando á la espalda uno de los útiles de su ocupacion, y cantando muchos de ellos

Tous solidaires, unis.
Où n'travaille pu l'fondi.

Los sucesos se han precipitado despues, inaugurándose la série de asaltos y saqueos de las fábricas.

Grandes masas, compuestas en su mayoría de mozalbetes y mujeres, muchas de ellas llevando sus hijos en brazos, han recorrido los campos y las poblaciones dando gritos horribles y recorriendo fábricas y talleres.

Los obreros que las capitanean invaden, al frente de ellas, los edificios, y donde no hallan resistencia, los incendian y á los que resisten los apedrean.

Los resplandores de las llamas se destacan en muchos puntos del horizonte en toda la region de Charlerol.

La rabia de la destruccion, escriben al *Journal de Bruxelles*, no tiene límites. Es una verdadera locura furiosa. Los daños causados el primer dia en la ciudad citada ascienden á seis millones de francos.

Todo es saqueado, destruido y quemado.

Las bandas de amotinados se dividen ó se juntan para nuevos asaltos. Cuando encuentran tropas que las atacan, huyen con el vértigo del terror; despues en otro punto se rehacen y toman otro camino.

El convento de las religiosas de Soleilmont ha sido incendiado por los anarquistas. Los talleres y las minas de hierro han sido destrozados. Los guardas que han hecho fuego contra los amotinados, [illegible] la fuga.

En la Bruloote un grupo que pasaba por delante de una carnicería ha obligado al dueño á entregarles la carne. Este ha accedido ofreciéndose á dársela condimentada. Los huelguistas se han negado diciendo que el hambre no esperaba, y se han puesto en la misma calle á devorar la carne cruda.

Despues de la llegada de mucha tropa á Charlerol, los huelguistas de los contornos [illegible] la poblacion á mendigar, pero de una manera muy extraña. Entran en los cafés, en las pastelerías y aun en las casas particulares pidiendo en forma que la gente, aterrada, les da por el terror más de lo que reclaman.

La actitud enérgica y la represion violenta emprendida por el ejército habia calmado mucho la efervescencia á la salida del correo.

SAQUEO DE LA CRISTALERIA DE BAUDOUX

Cuando, á las tres de la tarde, la banda se presentó frente á la cristalería de Mr. Baudoux, todas las puertas estaban de par en par abiertas, pues era la hora del trabajo en plena actividad. Sólo en dos hornos habia unos 600 operarios trabajando.

En vano un peloton de 30 lanceros habia intentado dispersar á los amotinados. La irritacion de estos crecia despues de cada carga. Arrojaban á los lanceros enormes piedras, una de las cuales hirió gravemente al jefe y á varios lanceros, quienes se vieron obligados á retroceder.

Quedaron los huelguistas dueños del campo, y no tardó en venir en auxilio de ellos otra banda en que abundaban los cristaleros. A éstos se atribuye la direccion metódica del saqueo. Empezaron por cortar la tubería del gasógeno, para impedir cualquier explosion. Obraban como conocedores del terreno.

Despues las oficinas, presurosamente abandonadas por los empleados, fueron totalmente saqueadas. Libros, papeles, muebles, todo fué devastado, aniquilado.

Cuanto habia en los almacenes fué roto. No satisfechos con esto, los salvajes asaltantes profirieron amenazas de muerte contra el dueño de la fábrica, Mr. Baudoux, á quien querian arrojar en el horno de fundicion. Y así habría sucedido si, aconsejado por sus amigos, Mr. Baudoux no se hubiera puesto en salvo con su familia.

—¡Es preciso que arda todo!—gritaban, como energúmenos, los asaltantes.

Y de cien puntos á la vez parten á seguida las llamas incendiarias de la devastacion. Oficinas, almacenes, habitaciones particulares, todo era presa del incendio. El edificio parecia un volcan, y aquel establecimiento modelo un monton de ruinas.

Cuando el incendio estaba en todo su auge, los huelguistas invadieron el hotel anexo á la cristalería y lo saquearon por completo. En la cueva aquellos forajidos gritaban y bebian hasta mas no poder, escena indescriptible por lo bárbara. Algunos han pagado con la vida su embriaguez salvage.

Todo lo que del hotel no podia ser arrancado era roto en mil pedazos. Y cuando ya nada quedaba por destruir empezó el incendio. Los incendiarios rociaban con petróleo las paredes y los destrozados muebles. Nada se salva del incendio. Hasta la caja, con todos los valores que contenia, fué arrojada al fuego.

Muchos se acercan á los edificios incendiados; pero nadie se atreve á impedir un desastre, por otra parte ya inevitable.

Turbas de hombres y muchachos, sedientos de pillaje, se apoderan de cuantos objetos hallan al alcance de sus manos y huyen; mientras otros, aletargados y embrutecidos por el vino, se revuelcan en las calles.

Algunos, vestidos con los trajes de Mr. Baudoux, se dan tono de grandes señores y exigen el saludo de los que los contemplan.

El establecimiento de Mr. Baudoux estaba valuado en dos millones de francos, daba ocupacion á mas de 2.000 obreros y negociaba anualmente por dos ó tres millones de francos.

A Mr. Baudoux, obrero desde sus primeros años, debian Charlerol gran parte de su prosperidad, y su bienestar los obreros, con quienes siempre habia fraternizado y á quienes nunca negaba la mejoras y reformas que pedian.

OPINIONES DE LOS ANARQUISTAS

"Los anarquistas juzgados por sí mismos:" tal puede titularse el nuevo *meeting* celebrado en Bruselas en la sala *Rubens*.

Unas quinientas personas, entre ellas bastantes curiosos, llenan el local, en cuyo fondo se ven los bustos del rey y de la reina. Mientras el *meeting* no comienza, una parte del público canta la Marsellesa; por otro lado se oyen los gritos de los vendedores de periódicos, que anuncian el diario anarquista *Ni Dios ni Amo*.

Al comenzar el *meeting*, seis personas ocupan la mesa donde ordinariamente se halla la presidencia, pero no hay presidente. Es incompatible con los principios anarquistas.

El ciudadano Monnier habla el primero. Ciudadanos—dice:—si los proletarios estuvieran bien alimentados y bien vestidos, podrian contentarse con un salario modesto; pero se los rechaza, se los trata como á despreciables granujas. Por eso queremos hoy un debate público, y todo el que lo desee puede usar de la palabra.

Hecha esta excitacion, Mr. Weisman se levantó á hablar. Los sucesos de Decazeville, Saint-Quentin, Lóndres, Lieja y Charlerol, son necesarios eslabones de una cadena constituida por la miseria en que viven los trabajadores. Ellos—dice—son la base de la sociedad, y ellos solos tienen derecho á la vida, porque los que no trabajan no tienen derecho á vivir (aplausos). Los recientes motines son una esperanza porque nos conducirán á algo, porque es imposible salvar la situacion de una manera pacífica.

A la revolucion francesa de 1789 precedieron mas de trescientas revoluciones parciales, y hecha la revolucion política se ha obtenido la libertad y la igualdad civil; hoy queremos la revolucion social y la igualdad económica.

Los burgueses, á pesar de todos sus buenos deseos, no pueden atajar el mal. El desarrollo de la maquinaria ha creado una situacion extraña: los almacenes están llenos de mercancías y los obreros se mueren de hambre.

En 1789 la nobleza resistió hasta la muerte; hoy la burguesía hará otro tanto, porque está apoyada por el ejército; pero el dia en que el pueblo lo quiera, el ejército luchará por nosotros, porque está formado de hijos del pueblo. (Aplausos).

En la sociedad comunista anarquista recibimos á todos, porque en una sociedad basada en la igualdad, cabe todo el mundo; en nuestro sistema la propiedad debe ser una é indivisible, y cuando realicemos nuestro ideal, entonces aquí abajo habrá hombres, y no párias como hoy sucede.

Todo hombre razonable debe aprobar los sucesos de que es teatro Bélgica. La revolucion no espera, porque el hombre que tiene hambre no puede esperar. (Aplausos).

Un ciudadano—Yo admito la revolucion, pero cuando esté hecha, ¿qué será de nosotros hallándonos sin organizacion alguna? Es preciso una union completa y absoluta en todos los obreros; que Bruselas, Gante, Lieja, Amberes y otras ciudades se unan á nosotros.

¡Aprobado, aprobado! grita el público.

El ciudadano Monnier se desata en improperios contra la prensa belga.

—Esta—exclama—emplea contra nosotros expresiones increibles; los obreros de Lieja son tratados peor que criminales. Un periódico sobre todos se ha propasado en este sentido, insultando á los anarquistas y cubriendo de ofensas á Luisa Michel.

Una voz—¡La prensa belga es órgano de los capitalistas! (Gran manifestacion de asentimiento.)

Monnier continúa: La prensa debia tener corazon para defender á los trabajadores, pero... no sirve para nada. Ni los políticos tampoco. Clericales, liberales y progresistas, todos han permanecido impasibles ante nuestros sufrimientos, han sido nuestros verdugos. Todo está corrompido; el clero predica doctrinas ignominiosas, los jueces son inmorales; el ejército, que solo habla de honor, lleva á empeñar sus condecoraciones al Monte de Piedad.

Nosotros somos más honrados que todas estas gentes.

La crisis es general, y sin embargo, los burgueses no hacen nada ante esta situacion ni otra cosa que protegerse recíprocamente, y así todos los Estados se hacen proteccionistas. La lucha se plantea entre nacion y nacion. Pero tambien existe entre hombre y hombre. Que se nos dé lo que nos falta y entonces acabará la crisis. Hoy por hoy, tiene que presentarse ter-

---

FOLLETIN

UN MES NEFASTO

RELACION POR CAMPANUS

DEL ITALIANO PARA LA PRENSA

[illegible]

Pasando de un lado para otro apresuradamente entre mi casa y la iglesia, [illegible]

De este modo el jóven predicador de una fraternidad universal en las reuniones estudiantiles aparecia el primero en romper en Poggiameno la costumbre cariñosa del saludo que aproxima inmediatamente á las gentes.

El estrépito pesado de tres caballos y el sonido repetido de una corneta, nos movieron de repente á los tres personajes mudos de esta escena matutina: los del camino y yo desde mi ventana.

Llegaba el omnibus de Nápoles que á aquella hora, tomaba los pasageros para la ciudad y nos traía los diarios. Calogero se apresuró á comprar uno y el alcalde, el poético autor de la ordenanza de las fumigaciones con las retamas, se preparó para subir al coche para dirigirse á Nápoles, como me habia dicho, á recibir instrucciones del Prefecto.

El omnibus despues de dar otro toque, iba á emprender su marcha, cuando un chicuelo de unos diez años, llegó corriendo á D. José, llevándole la noticia que éste esperaba probablemente allí:

—D. Pepe, los esposos!

Detras del avisado [illegible]

á mirar al camino. La pregunté si conocia á estos esposos y supe, como era natural, mas de lo que habia pedido.

La esposa se llamaba Giardina, aunque su nombre era Rosa, porque desde niña, por su sonrosado vivo, la habian empezado á llamar Rosa de jardin y de esto le habia quedado Giardina sin mas ni mas.

Por el otoño lavaba la ropa de los forasteros y en las demas estaciones ayudaba á sus padres en el trabajo de la posesion alquilada.

Me añadió la Teresa que pocos dias antes, mientras la Giardina hacia la colada delante de su casa, sus brazos desnudos y su bella figura habian atraido al estudiante (así lo llamaban sin otra adicion á Calogero en Poggiameno), y que éste, deteniéndose primero á mirarla se atrevió de repente á darle un pellizco en el brazo. La Giardina enfurecida, agarró con las dos manos toda el agua que pudo de la legía y se la echó encima, mojándolo de piés á cabeza gritándole:

—Así te lave lo que no ha hecho nunca tu madre.

Esta era una aventura que habia hecho reir [illegible]

gá al esposo que suba aquí esta tarde á tomar una botella de vino que le servirá Teresa para echar un brindis á su salud y tambien á la mia.

—Tantas gracias, señorito—respondió alegre el esposo con un nuevo saludo—y que reviente quien no nos quiera bien!

Lo agregado, así como la mirada orgullosa del aldeano, iban dirigidos á Calogero cuya figura vi desaparecer por detras de una esquina dejando tras sí una gran bocanada de humo.

Volviendo á mirar el alegre grupo, tuve tiempo de pescar la picaresca mueca de la Giardina que hacia burla con el pulgar y el índice de cada mano estendidos y tocándose, en direccion de la parte por donde se habia alejado el estudiante. Así comentaba mímicamente la última exclamacion del esposo.

DIAS TRISTES

Habia una semana que estaba en Poggiameno, de donde habia ido dos veces á Nápoles; aquí me quedaba algunas horas para informarme y observar, escribiendo desde allí á mi diario dos cartas de color oscuro.

Al agravarse la epidemia, [illegible]

pueblo por la ausencia de gran parte de los que gozaban de mayor bienestar.

Mientras tanto cada dia el número de los casos y de los muertos crecia de un tercio el número del dia anterior, si bien la epidemia solo se cebaba en los barrios bajos de la ciudad.

Se habia llegado á cuatrocientos muertos en un dia y se veian fallidas todas las ilusiones del progreso higiénico supuesto desde la última epidemia.

Estaba lleno de coléricos el único Hospital apropósito para ellos, y el público no podia lograr comprender si estaba pronto ó no, otro hospital nuevo vedado para ellos, ordenado, iniciado por el Municipio tres meses antes, bajo un tipo moderno, aireado, separado en divisiones aisladas, provisto de todo y á una milla de la ciudad. Este hospital habia sido descrito minuciosamente por los diarios y señalado como modelo y garantía.

La repugnancia de ser los primeros en alzar una voz desacorde, entre el coro de los estímulos á la obra del alcalde y del municipio, un coro que entonces parecia patriótico y quizás la misma ilusion del municipio aturdido por sus propias promesas y atolondrado por los alientos de los demas y que habia acabado por trastrocar las órdenes con su ejecucion, produjeron tal confusion en los cerebros que, cuando fué urgente la ocupacion del Hospital, nuevo, se supo que no habia mas que el pabellon, [illegible]

claro á todos que esparciendo los coléricos por los otros hospitales comunes la epidemia se extenderia mas arriba.

Ahora se veia que estando colmado de enfermos el hospital viejo inficionado y no estando listo el nuevo, esta difusion de enfermos y de infeccion aparecia completamente inevitable.

Una mañana estaba yo á eso de las diez en un café cerca de la Plaza del Plebiscito escribiendo otra de mis cartas. El café estaba desierto á aquellas horas y la ciudad parecia mas taciturna y despoblada que de costumbre.

El vocerio repentino de una turba me impulsó á mirar afuera. En la desembocadura de la calle de Chiaia una camilla cubierta de lienzo y llevada en hombros por cuatro changadores y un cochecillo escoltado por guardias municipales, eran seguidos por una gran multitud de gente acalorada y que gritaba desaforadamente alzando al aire palos y bastones.

Otro coche con escolta semejante al ver el encuentro, giraba con furia por la Plaza del Plebiscito y por Sta. Lucia seguido tambien por gritos y vituperios.

—Piedigrotta! colera! asesinos! eran las voces que llegaban á mis oidos entre aquel torbellino confuso.

Supe que venian del barrio de la Chiaia, hasta entonces intacto de la epidemia, á la noticia de que transportarian enfermos á Piedigrotta á un Hospital militar de aquel barrio, por haberse llenado ya el único hospital colérico. Estaban resueltos á impedir aquella invasion de enfermos y de epidemia.

Los primeros que supieron la cosa fueron [illegible]

sonas acomodadas y los primeros que acudieron. Pero la plebe desembocaba de todas partes y engrosaba el gentío.

Ví el brillo de bayonetas y oí el sonido de cornetas. El barullo creció con esto y camilla y coche fueron derribados en un momento. Oigo el segundo toque, despues el tercero, pero antes de esto, la multitud habia hecho corro en rededor de los coléricos caidos y los miraba. El individuo derribado de la camilla era un muchacho lívido de unos catorce años que se torcia y retorcia en tierra no sé si por la epidemia ó por la caida.

El otro, sentado en la vereda, sosteniéndose todavía en el coche tumbado en tierra, era un viejo con rostro terroso que temblaba [illegible] y miraba estúpidamente al rededor y daba sacudidas y gemidos roncos.

Mas que los toques de corneta, aquellas figuras por tierra habian aquietado de una vez las iras é impuesto silencio á la turba alborotada. Veíamos por vez primera la obra del cólera en accion, y á la ira y al miedo mismo, la piedad sucedia y prevalecia.

Parecia que estábamos mas que en medio de una multitud enfurecida en ese silencio que se forma alrededor de un moribundo en su cama.

De repente, desde el umbral del café [illegible]

[illegible] ... porque los ... tienen ... el ejército, que solo sirve para la ... [illegible]

Un jóven obrero—Nosotros no protestamos contra los actuales sueños, al contrario, los esperábamos, porque deben considerarse como la ruina de los burgueses.

Mañana vuelve á hablar para decir que el sufragio universal no resuelve ninguna cuestion. ... [illegible] ... el burgués Grévy. Si no se hace caso de nuestras quejas, que la sangre vertida caiga sobre el gobierno.

Al terminar el meeting, el ciudadano Weisman pide socorros para los huelguistas presos. Los concurrentes, sin hacer caso de la peticion, abandonan la sala cantando la Marsellesa.

A la puerta del local, un obrero mas adecentado que los demas alarga una bandeja pidiendo dinero para los huelguistas presos. La peticion no hace fortuna; casi todos los que salen se meten las manos en los bolsillos... para calentarlas.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.10 p. m. se reunió la Cámara de Senadores, abriéndose la sesion con asistencia de los señores Mouguez, Benegas, Rodriguez, Mendoza, Alvear, Cortés, Rocha, del Valle, Derqui, Navarro, Oliva, Rojas, Tello, Paz, Ruiz, Barros, Zapata, Baltoré, Pizarro, Cambaceres, Juarez Celman, Perez, bajo la presidencia del señor Madero, y estando presentes los miembros de la Comision de Poderes, Oliva, Baltoré y Zapata.

La sesion no se habia anunciado, á punto de que algunos senadores que están en la Capital no han sido citados.

En seguida de haberse dado lectura de los asuntos entrados, el Presidente invitó á la Cámara á un cuarto intermedio que duró hora y media.

Reabierta la sesion, el señor Febre manifestó que los miembros electos no debian formar parte de la sesion, porque segun costumbre éstos solo entraban á formar parte de la Cámara cuando no habia número ó *quorum legal*.

El señor Rojas dijo que las disposiciones del Reglamento estaban en discordancia con lo aseverado por su colega, pidiendo se diese lectura al art. 2° del Reglamento interno, que dice: "Los Senadores electos entrarán á formar parte de la Cámara, pero no podrán votar sobre los asuntos que les sean personales."

El señor Febre le replicó objetando que el artículo citado solo se referia al caso en que no hubiera quorum únicamente y no al presente en que la Cámara tenia un número mayor que el justamente necesario para formarlo. Pidió en consecuencia que la Cámara votase su indicacion.

A esto contestó el Presidente que él no conocia ningun artículo que lo autorizase para ordenar la votacion de una idea emitida por un miembro de la Cámara, sin estar revestida de la forma de mocion, y que no podia hacer votar una indicacion cualquiera, cuando faltaban éstas á lo dicho por él.

El señor Rojas dijo que no podia votarse, porque estaba en contradiccion con un artículo del reglamento, y que hacia mocion para que préviamente se votara si la mocion del señor Febre debia ó no votarse.

El señor Pizarro observó que la interpretacion del señor Rojas no era admisible, porque se trataba de las funciones internas de la Cámara, estando ésta en su vida regular y normal, y que no podian admitirse los que aun no eran miembros de ella y cuyos diplomas iban á someterse á juicio de la misma. Segun él, la opinion del señor Rojas importaba convertir á los senadores electos en jueces y partes al mismo tiempo, con el hecho de pertenecer á una Cámara que iba á juzgar sobre ellos mismos. Admitia solo una excepcion, y era el caso en que un senador electo tuviera que defender su diploma.

Concluyó diciendo: "Los senadores electos deben, por interés personal y por decoro, retirarse del recinto de la Cámara".

El senador electo Del Valle dijo que cuando á él se le invitó á concurrir á la Cámara, contestó que no le pertenecia el derecho de ingresar en ella antes de su aceptacion, mientras tuviese ésta un quorum legal.

En apoyo de sus ideas y de las del Sr. Febre, dijo que la Cámara de Diputados renovaba periódicamente sus miembros en un número mayor que la mitad y que nunca habria *quorum* si la prevision del artículo 2° no lo hubiese evitado.

"En consecuencia, agregó; el art. 2° responde á una necesidad absoluta de la Cámara, necesidad que desaparece en el Senado, porque éste solo renueva sus miembros por terceras partes."

Enseguida continuó: "La mocion del señor Rojas es enteramente atentatoria contra los más sagrados derechos de los senadores. Cada uno de los miembros de la Cámara tiene el derecho de hacer mociones, siendo estas prévias, respecto de la votacion del fondo, cuando se hayan hecho primero.

Solo hay una excepcion; esta es cuando se hace mocion para la postergacion de otra."

Así, añadió por último, refiriéndose á su estadía en el recinto de la Cámara, que se retiraba, porque él mismo no se reconocia el derecho de permanecer en un asiento que aún no le pertenecía.

Despues de una larga discusion entre los Senadores Juarez, Febre, Pizarro, Barros y Rocha en que nada se acordó, el señor Presidente dijo, que iba á votarse cual de las dos mociones se votaba primero. Pronunció en seguida las palabras de fórmula sobre la votacion; pero mientras esto hacia, el Dr. Rocha impugnó su procedimiento diciendo que no estaba acorde con el Reglamento de la Cámara.

Durante este tiempo nadie habia oido la voz del Presidente que exigia se pusieran de pié los que estuviesen por la afirmativa, permaneciendo sentados, hasta el señor Febre, autor de la mocion.

Aquello fué una confusion grande.

El Presidente lo que parece que hizo votar fué la mocion del Senador Rojas, que, como se ha referido, consistia en que se vote [illegible] la mocion del Senador Febre debia votarse, y como al formularse la proposicion se discutia y se protestaba, negando la oposicion que pudiera hacerse en esos términos la votacion, todos quedaron sentados, resultando de ese [illegible] la mocion Febre no se votase.

Los Senadores electos, en consecuencia, quedaron en el recinto formando [illegible] pues no habian sino 14 Senadores recibidos, necesitándose 16.

Terminadas las protestas, se continuó con el procedimiento aprobatorio de los diplomas.

Enseguida se examinó el despacho de la Comision de Poderes, resultando nombrados segun su dictámen los siguientes senadores electos: Tello, del Valle, Ruiz, Benegas, Perez, Derqui, Gil.

El senador Zapata, miembro informante de la Comision fundó el despacho.

Refiriéndose al señor Saenz Peña dijo que nada habia resuelto la Comision, porque los documentos en que se basaba su derecho eran muy voluminosos y que la Comision necesitaba mayor tiempo para expedirse.

Enseguida el señor Rojas indicó [illegible] votara la aceptacion ó rechazo del informe en general, que era el siguiente:

Art. 1° Apruébase el diploma que acredita á don Aristóbulo del Valle, senador por Buenos Aires.

Art. 2° Apruébase el diploma que acredita á don Manuel Derqui, senador por Corrientes.

Art. 3° Apruébase el diploma que autoriza á don Teodoro Benegas, senador por Mendoza.

Art. 4° Apruébase el diploma que autoriza á don Domingo Perez, senador por Jujuy.

Art. 5° Apruébase el diploma que acredita á don Máximo Ruiz, senador por Santiago del Estero.

Art. 6° Apruébase el diploma que acredita á don Eugenio Tello Senador por Jujuy.

Art. 7° Apruébase el diploma que acredita á don Anacleto Gil, Senador por San Juan.—(Firmado) Oliva—Baltoré—Zapata.

En seguida el señor Febre hizo mocion para que se leyera la protesta que acompañaba los diplomas del Senador por San Juan.

Despues de su lectura se votó la aprobacion [illegible] del dictámen de la Comision de Poderes. Antes de esto, el doctor Rocha hizo mocion para que el doctor Gil, sobre el cual versaba el dictámen, se abstuviera de votar, lo cual consiguió separándose éste del recinto de la Cámara para volver en seguida de aceptado el dictámen á prestar, seguido de sus colegas, el juramento de órden [illegible] y entrar al desempeño de sus funciones.

El señor Rojas hizo mocion para que se pasara á un cuarto intermedio, durante el cual la Comision se expidiese sobre los diplomas que [illegible]

El señor Del Valle hizo mocion para que se considerase la presente sesion como suspendida hasta el Lúnes en que se continuaría tratándose [illegible] de la primera mocion se cerró el debate y se levantó la sesion siendo las 5.30 p. m.

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

[illegible]

... los demás Ministros á ceder las exigencias del de Hacienda, señor Camacho, quien pide se hagan economías en el presupuesto, por creerlas necesarias. Amenaza una crisis.

ATENAS, Abril 30—El Conde Demorny embajador francés, ha recibido instrucciones de su Gobierno para hacer otras amonestaciones á Grecia con el objeto de llegar á un arreglo pacífico con Turquía.

BALTIMORE, Mayo 1°—En favor del sistema de ocho horas de trabajo hubo una gran manifestacion, en que tomaron parte millares de hombres.

LONDRES, Mayo 1°—Dice un telegrama de Atenas que los Ministros extranjeros en esa al recibir la contestacion de Grecia al ultimatum, la enviaron á sus Gobiernos respectivos, aguardando órdenes antes de contestar.

CHICAGO, Mayo 1°—Otra fábrica de muebles ha sido cerrada. 500 hombres se declararon en huelga y piden ocho horas de trabajo.

FORT SMITH (ARK), Mayo 1°—Hoy fueron sentenciados á muerte cuatro mas de los asesinos del territorio indio.

CHICAGO, Mayo 1°—El ferro-carril del N. O. se arregló con sus 1800 trabajadores. Las grandes casas despachadoras del Union Stockyards, que emplean de 25 á 50,000 hombres, fueron visitadas, rogando aceptasen el sistema de ocho horas despues del primero de Mayo.

PITTSBURG, Mayo 1°—Se amenaza despedir á 6000 mineros de sus trabajos, en el caso de que no acepten ellos una nueva escala de sueldos.

MEJICO, Abril 30—Fué aprobada anoche en la Cámara de Diputados por una gran mayoría la ley que ordena el ajusticiamiento inmediato de todas las personas aprehendidas infraganti delito de hacer desrielar los trenes.

Los miembros de la oposicion hablaron con enerjía en contra del proyecto.

Las galerías atestadas de jente aplaudieron tan calurosamente que fué necesario despojar.

CONSTANTINOPLA, Abril 30—La Puerta agradece á las potencias sus esfuerzos para conseguir el desarme de la Grecia y agrega que solo en el caso de que dicho desarme fuese inmediato é incondicional, la Puerta abandonaría su reclamacion para ser compensada de los enormes sacrificios que ha tenido que hacer para mantenerse en pié de guerra en vista de la actitud hostil de la Grecia.

ATENAS, Abril 30—El Gobierno ha mandado desartillar á cuatro vapores que se estaban equipando como cruceros.

Fué retirada la órden para mandar la guarnicion de Atenas á la frontera.

PITTSBURG, Abril 30—El movimiento de las asociaciones de trabajadores de esta ciudad en favor de la reduccion de las horas del trabajo se limita casi esclusivamente á los operarios constructores de edificios.

Las grandes industrias locales como las de fierro, carbon y vidrio, no han sido perturbadas con dichas exijencias.

No se espera que la huelga sea extensiva ó general.

Los plomeros, albañiles, peones y canteros se han arreglado ya con sus superiores bajo las bases de las nueve horas de trabajo.

CHICAGO, Mayo 1°—Siete fabricantes han cerrado sus casas quedando 700 hombres sin trabajo.

NUEVA-YORK, Mayo 1°—Ultimamente ha reinado mucha inquietud entre muchos fabricantes y comerciantes respecto á la actitud que asumirán las asociaciones de los trabajadores despues del 1° de Mayo.

Los amigos de la invasion dicen que en el mercado del trabajo no habrá cambios radicales ni graves levantamientos.

CHICAGO, Mayo 1°—Los trabajadores de carga de los ferro-carriles de Illinois Central, Lake shore del Sud, Southern Louiwille y New Albany y Chicago and Atlantic han pedido ocho horas de trabajo por dies de pago.

Actualmente una procesion de 4000 huelguistas visita los puntos principales y donde hay trabajo con el objeto de cerrarlos. Está disponible toda la fuerza de policía secreta. Las reservas quedan en los cuarteles de la policía.

De la Agencia Havas

VIENA, Abril 30—Las autoridades sanitarias de Trieste han ordenado cuarentenas á las procedencias italianas del mar Adriático

ROMA, Abril 30—Acaba de fallecer el ilustre médico italiano Agustin Bertani, diputado al parlamento y miembro importante del partido liberal.

Todas las asociaciones democráticas se preparan á tomar parte en las exequias fúnebres que revestirán un carácter esencialmente popular.

PARIS, Mayo 1°—La situacion en Oriente no ha cambiado. Las grandes potencias persisten en mantener el ultimatum enviado y Grecia insiste en que sea retirado.

VIENA, Mayo 1°—Telegramas de Pesth notician la muerte acaecida ayer del doctor Th Pauler, ministro de justicia en el Gabinete húngaro.

BRUXELAS, Mayo 1°—A consecuencia de los gravísimos daños causados últimamente por el movimiento socialista, gran número de fábricas se encuentran en la imposibilidad de funcionar.

Se teme una grave crisis en varios ramos de la industria.

(De nuestro corresponsales)

RIO JANEIRO, Mayo 1°—La fiebre amarilla hace víctimas en Santa Catalina y otros puntos del litoral del Brasil. En Rio disminuye mucho.

—La prensa en general combate la conversion de la deuda del Brasil.

—Hubo un vorax incendio en el Club de Fenianos, consumiéndose casi todo el edificio.

—El Emperador regresó de la Isla Grande donde fué á examinar el edificio para lazareto.

—Las Cámaras del Brasil se abrirán el Lúnes y tratarán con preferencia el tratado de límites sobre el territorio de Misiones firmado en ésa y ésta por los Ministros Ortiz y Alagoas.

—Parece que el General Arredondo [illegible]

—Se cree que el Baron de Cotegipe no podrá justificarse.

MORON, Mayo 1°—Falleció D. Estévan Sayavedra, Sargento Mayor del Ejército.

Sus restos serán sepultados mañana en el cementerio de ésta á las 11 a. m.

MONTEVIDEO, Mayo 1°—Noticias de orígen oficial dicen que el Gobierno del doctor Vidal entrará en nueva política.

—En la estancia del Colorado hubo una gran fiesta con bandas de música y payadores.

—La compañía Ferrari se estrenó en Rio con la opereta "La Donne curiose".

El baile "Brahama" tuvo mucha aceptacion.

Ferrari sacará partido del cuerpo de baile.

—El diario católico dando cuenta de la misa celebrada ayer, publica un espléndido artículo que termina así:

"Los q' sabemos q' el vicio miente, que en sus placeres hay mil que el dinero no hace felices, que el poder legítimo atrae la adulacion pero no vincula la gratitud, que el poder despótico vive en desconfianza y duerme en negra sospecha, fortalezcámonos en esa creencia, criemos en ella nuestros hijos, son ellos que recogerán con gozo la semilla de nuestras oraciones ensoñanzas del dolor, son ellos qué alcanzarán á ver salvada la patria si el espíritu que acaba de animar todos los corazones en la Catedral y persevera el pueblo vencido en las Puntas de Soto".

—El diario brasilero contestando á una indirecta del Partido Colorado, dice:

"Ya hace dias publicó "La Patria" un artículo en que tratamos ese asunto y nos hemos guiado entonces no solo por telegramas recibidos de Buenos Aires como tambien y principalmente por artículos de los diarios de Livramento en los cuales se confirmaba para verguenza nuestra el modo verdaderamente inícuo para con los compatriotas en desgracia del Partido colorado.

El citado diario califica de rabiosos á sus compatriotas y á amnistiados. Para la amnistía concurrió con su voto el Diputado Roustan director del colega.

El Ministro Gayoso completamente restablecido irá á esa hasta el dia 15 á entregar su carta de retiro.

Despues se embarcará para Bruxelas donde va como Ministro.

Háblase de que á Gayoso le sustituirá Joaquin Santos.

El "Britannia" llevó para Lóndres cien mil libras esterlinas.

El "Niger" suspendió su salida anunciada para hoy.

El "Senegal" sigue para esa esta noche. Los pasageros tienen seis dias de cuarentena.

Dícese que el Dr. Vidal se opone á que sean recibidas en libre plática las procedencias del Brasil. Tiene recelo de que nos venga la fiebre amarilla.

En todos los centros independientes se condena el proceder indigno de las autoridades que permiten que estén en los cuarteles como simples soldados á jóvenes distinguidos. Ayer aun formaban en el batallon Arroyo, Oratto, Gonzalez y otros ex-revolucionarios. Con este motivo se califica de farsa la amnistía.

El banquete que se da mañana en el Prado Oriental es de cuatrocientos cubiertos. Lo dan los españoles conmemorando el 2 de Mayo.

Mas de cien situacionistas siguieron viaje para el Colorado á felicitar á Santos por la sancion dada á su proyecto de creacion de ocho millones de bonos.

Reaparece el diario "La France".

Salen los vapores "Apole" y "Saturno" para esa.

BOLETIN DEL DIA

Inauguracion de la Exposicion Rural—Hoy á la 1 p. m. tendrá lugar la apertura de la Exposicion Rural Internacional.

El programa para la inauguracion que publicamos anteriormente, no ha sido modificado en ninguna de sus partes.

Las fuerzas que formarán al mando del Jefe de la 1ª Division General Levalle, despues de terminado el acto oficial, desfilarán por las calles de circunvalacion del local de la Exposicion.

Sesion del Senado—Ayer quedó resuelto el problema de la instalacion del Senado, con la resolucion adoptada de que los Senadores electos pueden formar *quorum*.

Sobre esa base, la fraccion gubernista pudo funcionar ayer sin el concurso de la oposicion, pues contaba con 7 senadores electos y con 9 recibidos, cuando menos, y como el *quorum* es de 16, resulta que aunque los opositores se hubiesen retirado, no habria cambiado el éxito.

A la oposicion le faltaba el senador Baibiene, que aún no ha llegado de Corrientes.

La sesion ha sido inesperada, pues hay senadores que no fueron citados por la Secretaría.

El Lunes por la noche se discutirá la eleccion de esta Capital.

Los sucesos de Bélgica—Cuanto ataña al movimiento industrial de la Bélgica, mercado importantísimo para la materia prima que de aquí enviamos á sus establecimientos fabriles debe despertar en nosotros profundo interés bajo múltiples puntos de vista.

Desconsoladoras son las noticias que nos llegan de disturbios, huelgas y asonadas, en las que el elemento obrero toma la principal parte en aquel pais que siempre fué modelo de órden y pacífica, pero incesante, laboriosidad.

Una fiebre estraña acomete á los honrados trabajadores y bajo su fuerte influencia se lanzan á los mayores excesos.

En la seccion correspondiente vá un estenso relato de las escenas de violencia de que ya teníamos lacónico conocimiento por la vía telegráfica.

Lo que vale un Senador en la Rioja—Se nos han remitido originales los documentos de que pasamos á dar una noticia.

En los dias anteriores á la eleccion de electores de Presidente, llegó á los Departamentos de Arauco (Provincia de la Rioja) procedente de la capital, el Fiscal Nacional, Dr. Fuentes, con un piquete de soldados de línea, el que, agregado á las fuerzas policiales, recorrieron el vecindario haciendo citaciones.

El Coronel Barros, Senador Nacional, que tiene allí intereses agrícolas, dirigia los trabajos electorales de la oposicion.

Sin otro motivo que ese, el Comisario de policía le pasó la siguiente nota oficial:

Anillaco, Abril 10 de 1886.—Al señor Coronel D. Nicolas Barros.—Presente

Siendo necesaria su presencia en esta Comisaría, á objeto de órden y utilidad pública, sírvase pasar al local de la Escuela Nacional de este distrito (cuartel provisorio) antes de las 7 de la noche.

Dios que al señor Coronel.—*Antonino la Fuente*.—(Comisario.)

Al Senador Barros á la par que chocarle la insólita descortesía del tal Comisario, debió llamarle la atencion la invocacion del *órden* y de la *utilidad pública*, que huele á motivos de expropiacion.

Contestóle cortesmente que podia dirigirse por escrito comunicándole el objeto de su invitacion, significándole que aunque su comunicacion era oficial, creia de su deber contestarle por una simple esquela privada, como lo hacia.

Recordóle que es Senador al Congreso, miembro de uno de los altos Poderes de la Nacion, como para enseñarle que un empleadillo como el Comisario le debia algunas consideraciones.

Hízole presente ademas que la tal citacion le era un tanto sospechosa en lo que pudiera haber algo que se vé y algo que no se vé.

El Comisario contestó en el acto con la siguiente nota, que es un espécimen digno de la publicidad:

Anillaco, Abril 10 de 1886.—Al Señor Senador Nacional, Coronel D. Nicolas Barros:

Con estrañeza he recibido su carta particular en contesto á mi atenta nota oficial invitándole á venir á esta Comisaría por objetos y utilidad pública.

Como Vd. invoca el título de Senador de la Nacion para excusarse de concurrir á esta Comisaría, á los objetos que ella la necesita, se le advierte, por última vez, [illegible] llamada de la autoridad cuando ésta pide su presencia.

Debo hacer presente al Sr. Senador Nacional que en caso está sirviendo de [illegible] á todos aquellos actos [illegible] intentado traer por infraccion al Reglamento de Policía, la cual [illegible] contribuir á la medida de órden público.

Prevengo á Vd. como Senador y Coronel de la Nacion, que en esta Comisaría hay denuncias graves de perturbacion del órden público y que los autores buscan el refugio de su casa.

Por lo tanto, le hago responsable de todas las consecuencias que viniesen por causa de su negativa á presentarse inmediatamente en ésta Comisaría, para esplicar no solo los hechos mencionados, sino tambien otros; que el Comisario no puede ni debe confiar á una nota oficial, como el Sr. Senador Nacional sabe muy bien.

Sábese que en muchos puntos de la Provincia se trata de hacer una revolucion, en el presente dia en contra del órden Provincial y Nacional.

No estrañará el Sr. Coronel las medidas que esta Comisaría adopte como lo exigen las circunstancias y para todo lo cual se hace necesario su presencia.

Dios guarde á Vd.—*Antonino la Fuente*—Comisario.

El senador Barros se vió en la necesidad de dar una leccion al Comisario sobre el procedimiento legal para pedir declaraciones ó testimonio á los altos funcionarios del Estado, negándose, por supuesto, á acatar la órden policial con que se le faltaba al respeto.

Díjole que nadie pensaba en sediciones, ni rebeliones y que en caso de atentados contra la paz pública, él seria el primero q' la defenderia.

Se trataba tan solo de elegir electores de Presidente, acto que escluye la presencia de la fuerza y del aparato de armas.

Hízole presente que lo creia suficientemente ilustrado para comprender el tratamiento que corresponde á los miembros del Congreso, creencia que alejaba de su mente la idea de que trataba con un beduino.

El decidido propósito del senador Barros de hacerse respetar fué lo que salvó en su persona un otro vejámen y atropello á las instituciones del país.

La Comision Popular de auxilios á los patriotas orientales—Al publico—Teniendo conocimiento, por datos últimamente recibidos, que existen en Montevideo y en Entre-Rios, algunas viudas que aún necesitan socorro, y agotándose los fondos de que esta Comision dispone, previene que ha resuelto suspender sus trabajos en cuanto se refieren á los auxilios que hasta este momento ha estado prestando á los emigrados procedentes de la Revolucion, despues de los desastres sufridos, á fin de reservar algunas cantidades para aplicarlas á las necesidades arriba indicadas.

La Comision no podrá presentar al público las cuentas y esplicaciones necesarias sobre la inversion de los dineros recolectados sino dentro de algunos dias, porque aún no tiene las de sus delegados fuera de la Capital, y necesita tambien arreglar y comprobar debidamente los apuntes y asientos de sus libros, despues de la aplicacion á que destina sus últimos fondos.

El movimiento ha sido muy grande y muy activo durante un mes como difícilmente podrá imaginarse, por las circunstancias especiales que lo producian y la naturaleza de los servicios á prestar.

La Comision puede anticipar sin embargo que no bajará de seis cientos el número de personas socorridas, contándose muchos Jefes y gran cantidad de oficiales; habiendo llevado su accion, como es notorio, á todos los puntos de la República y del Brasil donde se refugiaron los patriotas vencidos, y atendido igualmente á los prisioneros que fueron puestos en libertad y vinieron á esta Capital, requiriendo sus auxilios, sin olvidar algunos que quedaron heridos en Montevideo.

Alimentacion y alojamiento convenientes, vestidos, calzados, pagos de pasages en gran cantidad, hasta esta Capital y de aquí para distintos puntos de la República y del Exterior, y auxilios pecuniarios repetidas veces en la gran mayoría de los casos, tales han sido los servicios que la comision ha prestado y en los que ha consumido los dineros que administró; habiendo facilitado tambien en momentos críticos al comité oriental de las fuerzas revolucionarias para necesidades urgentes que significó, la cantidad de *dos mil pesos* nacionales.

La Comision Ejecutiva que firma esta manifestacion y que fué ámpliamente autorizada para proceder, cree que ha cumplido lealmente la mision que se le confió sin omitir esfuerzos ni afanes y habiendo sufrido tambien mas de un desagrado.

Sus cuentas serán presentadas con la aprobacion prévia de la Comision General.—Buenos Aires, Mayo 1° de 1886.—L. N. Alem, presidente; Luis L. Varela, Pedro Gayena, vice presidentes; Enrique de Vedia, tesorero; Máximo Portela, pro-tesorero; Alberto Costa, Jorge L. Dupuis, C. Rey Griman, Luis Maria Gonuet, Miguel Echepareborda, Pastor Lacasa, Gervasio F. Granel, secretario.

D. José M. Rosa—Este distinguido jurisconsulto que ha desempeñado en la Facultad de Derecho la cátedra de Derecho romano primero y últimamente la de civil, con general aplauso de los estudiantes, ha renunciado, fundándose en su mala salud y esceso de ocupaciones.

El elegido para sustituto del Dr. Rosa es el Dr. Bunge, quien, segun voz [illegible], no aceptará la cátedra.

"El Nacional"—Cumplió ayer este colega el 35 aniversario de su existencia en la arena periodística.

"El Nacional" no envejece, y apesar de ir entrando en anos, parece que adquiriese mayor vigor y lozanía.

En este año mismo ha crecido en su formato, como crecen y profundizan las raíces de su respetabilidad, sustentadas por la savia de la opinion.

"El Nacional" es una necesidad para Buenos Aires.

Los neutrales lo estiman y los adversarios lo consideran haciéndole justicia. Por lo que á nosotros toca, mantenemos siempre una sincera amistad con el ilustrado colega, vinculacion fácil de conservarse dadas sus apreciables condiciones morales.

Deseamos al colega una inacabable y creciente prosperidad.

Teatro Nacional—Este coliseo abrió sus puertas anoche con la zarzuela "El Molinero de Subiza" para estreno de la compañía de zarzuela que ha de actuar esta temporada.

Los artistas que tomaron parte en ella fueron en general bien recibidos, mereciendo especial mencion el tenor señor Barrera y el barítono señor Arcas. Ambos poseen una cualidad no comun en los actores de zarzuela; la de declamar con naturalidad y buena diccion.

El tenor posee una voz agradable, mas robusta en el registro medio que en el agudo, vocaliza con claridad y tiene una buena figura, cualidad no despreciable para los papeles que generalmente desempeñan: fué muy aplaudido.

La tiple señorita Hierro, en el ária del 2° acto está dotada de una voz que aunque no de gran volúmen, es muy afinada y de bonito timbre: es muy agradable de rostro, canta con correccion.

Buen intérprete tuvo Guillen Rotron, el señor de horca y cuchillo, en el barítono señor Arcas: posesionado del personaje que tenia á su cargo, realzó los endecasílabos del primer acto y cantó con brio y entereza.

El petulante conde don Gil fué representado por el tenor cómico señor Orejon que no estuvo en el completo lleno de sus facultades por una indisposicion que le aquejaba y que fué anunciada con anticipacion. Sin embargo dijo con gracia é intencion los chistes que puso Equilaz en boca del bufonesco señor feudal.

El bajo señor Ban[illegible] de voz sonora, representó el fiel servidor Melendo cuyo papel no es de lucimiento para un bajo: tiene alguna afeccion en la parte declamada.

Los demás artistas secundaron bien á los anteriores. La orquesta muy bien, bajo la hábil direccion del maestro señor Aguirre. Fué muy aplaudido el preludio de clarinete del ária de tenor del segundo acto.

La escena estuvo bien servida.

Fué de muy buena perspectiva la decoracion del segundo cuadro del tercer acto con efecto de luna. El duo de amor del mismo estuvo muy bien cantado por el señor Arcas y la señorita Hierro.

Se repitió la característica jota de bandurrias que fué ejecutada con ajuste y precision.

La concurrencia numerosísima y escogida, salió muy satisfecha del buen éxito que ha tenido el estreno de la compañía de zarzuela española.

Facilidades para el comercio de tránsito por Mollendo—Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido en el Departamento de Hacienda una nota de la Legacion Argentina en Bolivia, en la cual da cuenta de las facilidades concedidas por el Gobierno de aquel país al comercio de tránsito que se efectua por Mollendo.

Reproducimos de dicha nota los párrafos pertinentes, cuyo conocimiento interesará á los que mantienen relaciones comerciales con aquel país.

Dice la nota espresada:

"Despues de suprimido el impuesto adicional de 10 p$ con que el Gobierno de Bolivia habia recargado á principios del año 1885 la introduccion de las mercaderías que se internaban por Mollendo, la Empresa concesionaria del ferro-carril establecido entre dicho puerto y el de Puno, y que lo es tambien de los vapores que navegan en el Titicaca, acaba de conceder al comercio de tránsito por aquel puerto las siguientes facilidades de que carecian anteriormente:

"Reduccion de la tarifa de fletes del ferro-carril, especialmente en la tarifa por medida, la que [illegible]

"Remision de un carro semanal á Puno, con carga para Bolivia, sin tomar en cuenta el número de bultos que lleva y la [illegible] de fletes extraordinarios de carga, cuando allí sea abundante, á fin de que no se demore el envío de mercaderías.

"La internacion de mercaderías por Mollendo, con tales ventajas y facilidades, será muy considerable de lo que ha sido hasta el dia, disminuyendo por consiguiente en otro tanto, el número de bultos que se han estado introduciendo por la aduana de 'Arica'".

El doctor Cesareo Chacaltana—Por los diarios de Lima vemos la buena acogida que ha hallado entre los suyos el ilustrado doctor Chacaltana, nuestro compañero de tareas durante su emigracion.

La prensa de Lima le consagra amistosos y justicieros elogios.

Inmediatamente tomó la redaccion de *El Nacional*, de cuya empresa es co-propietario.

A su llegada se encontró con que habia sido proclamado candidato á la Senaturía por el Departamento de Ica y candidato á Municipal por la ciudad de Lima.

En ambos puntos cuenta con grandes simpatías su candidatura.

Cruceros Argentinos—El Reglamento confeccionado por el Jefe del Resguardo D. Florencio Reboredo para el servicio de Cruceros Argentinos y del cual ya hicimos mencion, ha sido aprobado en todas sus partes por el Gobierno Nacional, satisfaciendo de esta manera una necesidad que desde tiempo atras era urgentemente reclamada, dadas las facilidades que ofrece la vasta extension de nuestras costas para el embarque y desembarque de artículos afectados al pago de derechos fiscales.

He aquí el reglamento mencionado, que interesa ser conocido por todas las Aduanas y receptorías marítimas de la República.

Capítulo I—Del crucero

Art. 1° El crucero nacional tiene por objeto prevenir ó descubrir toda defraudacion que se intentase ó hiciese contra la renta fiscal en los rios y costas de la Nacion, y perseguir y aprender toda embarcacion que en dichos rios y costas efectuase operaciones penadas por las Ordenanzas de Aduana ó prohibidas por resoluciones superiores.

Capítulo II—De la Direccion

Art. 2° El servicio de cruceros será dirigido por el Jefe del Resguardo de la Aduana de la Capital y desempeñado con los buques y personal de esa reparticion que dicho Jefe designe.

Art. 3° Los cruceros estarán á cargo cuando menos de un Oficial y de un Guarda á las órdenes de dicho Oficial, como segundo, que le ayudará en el desempeño de su cometido y hará sus veces en los casos necesarios.

Art. 4° El patron de la embarcacion destinada al servicio de crucero será responsable para ante el Jefe del Resguardo de la navegacion, gobierno y disciplina del buque, que continuará á su cargo, dependiendo en lo demás del Oficial ó segundo á quien está obligado á obedecer en todo lo concerniente al servicio del Crucero.

Art. 5° El Jefe del Resguardo recibirá órdenes del Ministerio de Hacienda para determinar las fechas en que deben efectuarse los cruceros, los puntos á recorrer y el tiempo de su duracion.

Art. 6° Los buques cruceros al emprender viaje, deberán llevar siempre que sea posible, la provista de víveres, carbon y artículos navales en cantidad que alcancen á durar el tiempo de servicio que se haya fijado.

Capítulo III—Del Jefe principal

Art. 7° El Jefe del Resguardo de la Capital, ademas de las funciones que actualmente desempeña, tendrá á su cargo el gobierno y direccion principal del servicio de cruceros.

Art. 8° En tal servicio dicho Jefe se extenderá directamente con el Gobierno y demas autoridades nacionales.

Art. 9° Dará instrucciones generales ó especiales por escrito, á los oficiales, cada vez que los envie en comision de este servicio.

Art. 10. Se comunicará á la mayor frecuencia posible con las Administraciones, Receptorías y demas Resguardos nacionales en todo lo que se relacione con el servicio de los cruceros, á fin de establecerlos como mejor convenga.

Art. 11 Dara cuenta al Ministerio de Hacienda de todos los incidentes del servicio de cruceros que merezcan ser llevados á su conocimiento.

Art. 12 Podrá suspender y reemplazar provisoriamente en los casos necesarios, á los patrones, maquinistas y demas tripulantes de los buques á su cargo, dando de ello cuenta al Ministerio de Hacienda.

Capítulo IV. De los Oficiales en servicio de cruceros

Art. 13 El Oficial encargado del crucero, al zarpar de un puerto, reservará el punto á que se dirija y tomará en algunos casos otra direccion, á fin de desorientar á los que observasen su marcha.

Art 14 Llevará un libro "memorial de viage", en el que anotará prolijamente todos los incidentes; el nombre, arboladura, bandera, clase de carga, procedencia y destino de los buques que visite; la designacion de los lugares donde fondee y demas circunstancias dignas de mencion.

Art. 15 No podrá permanecer con el buque fondeado en punto alguno mas del tiempo estrictamente necesario para adquirir datos ó auxilios indispensables al mejor desempeño de su comision.

Art. 16 En el caso de tener que ocultarse para sorprender alguna embarcacion sospechosa, no obstante lo establecido en el artículo anterior, podrá permanecer en observacion el tiempo que creyere necesario.

Art. 17 Visitará entre la jurisdiccion Argentina toda embarcacion que le inspire sospecha, que efectúe ó prepare operaciones de carga ó descarga en contravencion á las ordenanzas de Aduana: revisará con proligidad los papeles de navegacion y de Aduana, confrontándolos en cuanto fuere posible, con el cargamento que conduzca ó hubiera recibido.

Art. 18 Cuando sorprenda á uno ó mas buques efectuando operaciones fraudulentas ó en contravencion á las leyes de Aduana vigentes, los apresará y conducirá hasta la Aduana mas próxima, á cuyo Administrador ó Receptor dará cuenta detallada del fraude ó infraccion cometida para la aplicacion de la pena correspondiente y remitirá cópia de dicho parte al Jefe del Resguardo de la Capital para que tenga conocimiento del hecho.

Art. 19 Bajo ningun pretesto podrá hacerse pesquisas en aguas de jurisdiccion estrangera.

Art. 20 Cuando un buque en fraude se refugie en puerto ó aguas estrangeras, tratará de vigilarlo desde la jurisdiccion argentina con la mayor cautela, procediendo con toda prudencia, á fin de que el buque infractor no se aperciba de la vigilancia que sobre él se ejerza, y se pueda así obtener su captura, una vez que haya entrado nuevamente en aguas nacionales.

Art. 21 Al regresar de su mision redactará un informe, y juntamente con una copia del "memorial de viage" á que se refiere el art. 14 de este Reglamento, lo presentará al Jefe del Resguardo de la Capital.

Art. 22 El Oficial y demás personal, á quienes se confíe el servicio de cruceros, procederán en todos sus actos con la mayor moderacion y cultura, y con estricta sujecion á este Reglamento y á las Ordenanzas de Aduana en vigencia.

Capítulo V—Disposiciones generales

Art. 23 Las Administraciones, Receptorías ó Resguardos nacionales están obligados á suministrar al Jefe del Resguardo de la Capital, todos los datos que necesite para el desempeño de las funciones que por este Reglamento le competen.

Art. 25 Las mismas autoridades prestarán tambien á los Oficiales en comision los auxilios indispensables y datos que necesitaren, á cuyo efecto deberá llevar cada uno de ellos una autorizacion escrita del Jefe del Resguardo de la Capital.

Robos—D. Faustino Guiñazú que tiene un depósito de vinos en la calle Rivadavia núm 155, ha sido anteanoche víctima de un robo.

Los ladrones entraron en el negocio abriendo la puerta con llave igual ó ganzúa, pues no hay señal de violencia y aprovechando la circunstancia de que nadie estaba en la casa, robaron 40 ponchos de guanaco y lana, 20 pellones y cinco cajones de vino.

El Comisario de la Seccion 1a. tiene conocimiento de este hecho y ha iniciado la pesquisa correspondiente.

—Entre once de la noche y seis de la mañana de ayer mientras D. Agustin Sacco dormia, se le efectuó un robo.

Los ladrones penetraron en su domicilio Larrea 53 y entre dinero y ropas le robaron por valor de trescientos cincuenta nacionales.

El damnificado no sospecha quienes son los ladrones.

—El Dr. Eduardo Oliver dió cuenta en la Comisaría 13 de un robo de que ha sido víctima.

El hecho se llevó á cabo en su casa habitacion Santa Fé 256 y consiste en ropas y otros objetos por valor de cuatrocientos nacionales.

Se ignora quienes son los ladrones.

Suicidio cómico—Una jóven francesa que hace un año próximamente llegó á esta Capital formando parte de una compañía que funcionó en uno de nuestros teatros, ocupaba anteanoche con varias amigas un palco en el teatro de Variedades.

Poco antes de terminar el último acto, ella que se habia mostrado meditabunda durante la funcion, abandonó á sus amigas y se fué á su domicilio calle Corrientes 365.

Allí se encontraban varias personas y ella entró con rostro compungido y se despidió de todos dándoles un adios triste y lastimero.

Poco despues se encerró en su domicilio y llegaron al breve rato sus amigas á quienes manifestó que se habia envenenado.

Estas salieron en el acto en busca de un facultativo [illegible]

"Regina Margherita"—Este vapor [illegible] de salir ayer del Riachuelo [illegible] el estado del rio [illegible] para la que todavía no han podido [illegible]

Se ha dicho que calaba 21 pié, cuando su calado al entrar ha sido de 22.

Riña—Los peones Francisco Gonzalez y Manuel Villalta se ocupaban ayer en rebocar el frente del edificio recien construido en la calle Pavon entre Rincon y Pasco.

Estaban sobre un andamio el que se fué por tierra debido al paso de una cornisa que se desplomó sobre él.

Gonzalez y Villalta sufrieron algunas lesiones contra las piedras, no siendo de mucha gravedad.

Se asisten en sus domicilios respectivos.

Mala bebida—En la casa calle Necochea núm. 189 se encontraba anteanoche bastante ébrio el individuo Agustin Correa.

Entró en la habitacion de doña Maria Cardoso y como ésta le intimara que se retirara, tomó un baso y se lo arrojó á la cabeza causándole una herida, aunque no de gravedad.

A los gritos de la víctima fueron varias vecinas á enterarse de lo ocurrido y Correa las recibió á balazos causando su dispersion sin que felizmente hiriera á ninguna.

La policía acudió á las detonaciones y recien entonces salieron aquellas de las habitaciones en que se habian encerrado y denunciaron á Correa que fué reducido prision.

Elementos de mineralogía—La casa editora de Stiller y Laass ha hecho una esmeradísima impresion de la obra sobre mineralogía escrita en inglés por Mr. Collins y traducida al castellano, adaptándola á las necesidades de la República Argentina por el Dr. Eduardo Ladislao Holmberg.

La competencia indiscutible del traductor y la recomendacion que hace del texto inglés en la Advertencia preliminar son el mejor elogio de la obra en sí.

La Academia Literaria del Plata—Tiene lugar hoy á las 2 de la tarde y en el local del Colegio del Salvador una conferencia en este centro en que tomará parte el doctor don Juan Zorrilla de San Martin, leyendo su poema inédito, Tabaré.

El flete para las damajuanas vacías—Habiendo los señores Tornquist y Ca., solicitado del Ministerio del Interior una modificacion en el aforo de las damajuanas vacías para el pago de su flete en los ferrocarriles nacionales, se ha resuelto por decreto reciente que aquellas sean clasificadas para su trasporte en dichos ferrocarriles bajo la letra H. en vez de la D. en que lo están actualmente.

Esta resolucion será comunicada á la gerencia del ferro carril Central Argentino para que de acuerdo con lo manifestado en su informe de 17 de Abril ppdo. adopte las medidas correspondientes.

Respecto á la solicitud de los mismos señores, pidiendo la devolucion del importe de los fletes abonados anteriormente por remision de 7,000 damajuanas, el Ministerio resolvió no hacer lugar.

Presupuesto aprobado—El Ministerio del Interior ha aprobado el presupuesto preparado por la Direccion de las obras de prolongacion del Ferro-Carril Central Norte para la seccion de Tucuman á Metan, cuyo importe asciende á ps. 23564 m|n.

Fiesta suspendida—La velada literaria que se habia anunciado para esta noche en el Club Español, ha sido aplazada por indisposicion del Presidente de ese centro, Dr. Rafael Calzada.

Aún no se ha fijado nueva fecha para la celebracion de esa fiesta.

Explotacion de bosques—D. Domingo Lagos se ha presentado al Gobierno Nacional solicitando, en arrendamiento una área de terreno en los bosques del Chaco, para beneficiar sus maderas.

El Archivo de la Orden los Bethelemitas—El Intendente de la Municipalidad de esta Capital se ha dirigido al Ministerio del Interior solicitando se le mande hacer entrega de los títulos de propiedad que pertenecieron á la estinguida Orden de los Betheleemitas, y que existen en el Archivo de la Aduana.

Estos documentos le son necesarios á aquella Intendencia para poder determinar el trazado correspondiente á algunas calles de la ciudad, y que consta en los expresados documentos.

Galpones en la estacion Retiro—Con motivo de haber pedido la Empresa del Ferro-Carril de Buenos Aires al Pacífico se lo autorizase para llevar á cabo en la estacion Retiro la construccion de galpones y colocacion de desvios, el Ministerio del Interior ha dispuesto que el Departamento de Ingenieros manifieste á que precio podrá ser arrendada la parte del terreno de propiedad fiscal que dicha Empresa necesitará para las construcciones expresadas, hasta tanto que el Congreso resuelva la venta que se solicitó con ese objeto.

Pago á oro—El Ministerio del Interior ha dispuesto que el sueldo de 150 pesos asignado al ingeniero don Floris Duflos por decreto de 23 de Enero último, le sea liquidado en oro, en razon de haberse establecido en el contrato celebrado con dicho ingeniero en Europa que el pago de sus honorarios le seria efectuado en esa moneda.

Muestras de minerales—Se ha autorizado al Departamento de Ingenieros para que entregue á la Facultad de matemáticas de la Capital las colecciones de muestras de varios minerales que acaba de confeccionar el Inspector general de minas.

Estas colecciones serán destinadas por la Facultad para el uso de la Escuela de Ingenieros.

Próroga para el pago de las patentes—El siguiente decreto del Ministerio de Hacienda proroga hasta el 10 del corriente el plazo para el pago sin multa del impuesto de patentes de la Capital.

Buenos Aires, Abril 30 de 1886—Habiendo manifestado la Direccion General de Rentas que aún no ha sido satisfecho el impuesto de patentes correspondiente al presente año por gran parte del comercio y gremios profesionales é industriales.

El Presidente de la República—Decreta:

Art. 1° Prorógase por última vez hasta el 10 de Mayo próximo el plazo para el pago sin multa del impuesto de patentes.

Art. 2° Comuníquese, etc.—Roca—*W. Pacheco*.

Resolucion oficial—A propósito de una solicitud presentada por el contratista de las Obras del puerto de la Concepcion del Uruguay con motivo de haberse ordenado algunas modificaciones en las referidas obras, por lo cual se aprobaron las alteraciones de los precios contratados por los materiales introducidos del estranjero, el Ministro del Interior, teniendo en vista que esos materiales se abonarán por su costo efectivo, establecido de acuerdo con el Departamento de Ingenieros, siendo entendido que el aumento no podrá exceder de 40 p$ de los precios contratados y que en el costo efectivo estan comprendidos los derechos de Aduana, siendo por lo tanto indiferente resolver si ellos corresponden al contratista ó al Gobierno, puesto que en aquel caso recargaria el costo real mas se abonase, ha dictado un decreto en el cual se establece lo siguiente:

Que el valor de los materiales para el puerto de la Concepcion del Uruguay á que se refiere la resolucion de 30 de Noviembre de 1885, se establecerá teniendo en cuenta los derechos de Aduana, bajo la condicion de que el aumento por cualquier causa que sea, en ningun caso podrá exceder del 40 p$ de los precios contratados.

Propuesta para construccion de dos líneas férreas—Los señores Antonio Palaez y Ca., se han presentado al Ministerio del Interior proponiendo hacerse cargo de la construccion de dos líneas de ferro-carril, la primera que partiendo de la ciudad de Gualeguay desde el F. C. 1er Entreriano, llegue á la de Corrientes, pasando por Tala, Villaguay, San José de Feliciano y Villa Mercedes y la segunda, desde la prolongacion del Ferro-carril del Este en la ciudad de Concordia, hasta Monte Caseros y de este punto á Posadas.

La Empresa comenzará los trabajos 6 meses despues de firmado el contrato provisorio, lo que se hará antes de 30 dias de tener las bases que presenta, la sancion del Congreso y del Ejecutivo.

La primera de las líneas propuestas seria dividida en tres secciones y la segunda en dos, entregándose al Gobierno en esta forma:

1.ª Seccion, de Gualeguay á Villaguay, en un plazo no mayor de 24 meses; la 2.ª de Villaguay á San José de Feliciano, en 18 meses, y 3.ª de este punto á Corrientes, en 18 meses; formando un total de 5 años.

La segunda línea seria entregada al Gobierno en un plazo no mayor de cuatro años.

Los concesionarios recibirán en pago de la construccion, bonos del 5 ojo de interés y 1 ojo de amortizacion acumulativa, al tipo de 90 ojo oro.

Los proponentes ponen al Gobierno á cubierto de las expropiaciones.

Los terrenos para la línea, estaciones, etc, serán entregados gratis por el P. E.

Al firmarse el contrato definitivo despues de presentados los estudios, los señores Palaez y Ca. se comprometen á depositar 50,000 nacionales en Fondos Públicos por cada línea, los que serán devueltos cuando el depósito en poder de los banqueros alcance á 500,000 $.

Nombramientos—El Presidente de la República firmó ayer los siguientes nombramientos:

—Jefe de la estacion Tucuman, don Tomas A. Bowman.

—Jefe de la division [illegible]

[illegible] material rodante—[illegible] Departamento de Ingenieros [illegible] 15,000 libras [illegible] adquisicion de [illegible] piezas de [illegible] para el tren rodante del ferro-carril Andino.

El Ministro Argentino en Estados Unidos será el encargado de la remision de dichas piezas.

Jueces en turno—Durante todo el corriente mes entran en turno en la Administracion de Justicia los siguientes jueces:

En lo Civil, el Dr. Basualdo en reemplazo del Juez Sauze que se encuentra ausente.

Los asuntos iniciados serán atendidos por los Secretarios del Dr. Sauze, en la forma siguiente: del 1° al 6, Ponce, del 7 al 12, Rodriguez, del 13 al 18, Avila, del 19 al 24 Repetto y del 25 al 30 Martinez.

Al Secretario señor Gallardo se le ha suprimido el turno por estar encargado del archivo y despacho de todas las notas.

En lo Comercial entra en turno el Juez Dr. Emiliano Garcia, con sus Secretarios E. Blanco, Sicouret, Cedrés, C. N. Gonzalez y J. N. Araujo, los que recibirán indistintamente los asuntos iniciados.

En lo Criminal entra en turno el Dr. Julian L. Aguirre con sus Secretarios Dr. French y Bourel.

La primera quincena recibirá los procesos iniciados, el Dr. French y la segunda, Bourel.

Acto censurable—En el zaguan de la Fotografía del señor Della Croce en la calle Florida habia en exhibicion un retrato al oleo, tamaño natural, del Dr. Juarez Celman.

Ayer han encontrado el cuadro lleno de tajos y embadurnado por varias partes.

Es una accion en extremo censurable y que viene á causar serio perjuicio á la casa, sin razon ni fundamento disculpable.

Reunion de cocheros—Mañana Lúnes á las 10 a. m. se reunirán los cocheros y dueños de carruages en la calle Bolívar 510 con objeto de arreglar una peticion á la Municipalidad para que no se sancione la ordenanza sobre carruages que está proyectada.

Al propio tiempo se echarán las bases de una Sociedad entre el expresado gremio.

Robo á bordo—Se ha presentado á la Ayudantía del Puerto el individuo Pedro Tomás, domiciliado accidentalmente en el Hotel español, en esta capital, exponiendo que en viaje de Rosario á Campana en el vapor "Tridente" le ha sido efectuado un robo consistente en 500 ps. m|n.

El damnificado llevaba una manta asegurada por medio de correas, en el interior de la cual habia colocado la suma de cuatro mil ochocientos pesos del Banco Nacional en paquetes de á quinientos nacionales.

Se explica fácilmente que el ladron habiendo introducido la mano por uno de los lados, se apoderó de uno de los mencionados paquetes.

Se hacen las indagaciones del caso por el oficial señor Lenatz.

Biblioteca Popular del Municipio—Durante el mes de Abril que acaba de espirar, ha habido en ese establecimiento el movimiento siguiente:

Han circulado en el municipio 2872 volúmenes, de los cuales 633 han sido leidos en el local del establecimiento y 2239 leidos en casa de los sócios. Asistieron al establecimiento 820 lectores y se suscribieron á la Biblioteca 66 personas.

Segun las materias, la cifra de volúmenes apuntada se descompone así:

Derecho, economía y administracion 71, ciencias y artes 83, historia geografía y viages 160, literatura y novelas 2558.

Segun idiomas, 2202 pertenecen al español, 619 al francés, 30 al italiano y 21 al inglés.

Legados y donativos—El Sr. D. Ventura Marcó del Pont, residente en Paris, ha remitido á la Sociedad de Beneficencia de la Capital la suma de ps. 314,46 m|n. equivalente de 1,000 francos que importa la renta anual de títulos franceses legada por el Sr. Mariano Balcarce con destino á un premio á la Virtud, que dicha sociedad distribuye todos los años el dia 26 de Mayo.

El mismo señor entregó por encargo de su señora hermana D. Maria, á dicha corporacion, un donativo de ps. m|n. 41.33 á favor del Hospital General de Mujeres.

La misma sociedad ha recibido de D. Hipólito Irigoyen, profesor en el Colegio Normal de esta ciudad, la suma de ciento cincuenta pesos nacionales, importe de la mitad del sueldo por Enero, Febrero y Marzo de 1886, última cuota correspondiente al referido trimestre con la cual concluye el año escolar que dicho señor donó á beneficio del Hospital de Niños.

Materiales para el Ferro Carril Andino—La nota del Departamento de Ingenieros pasada á la Direccion de las Obras de Salubridad, con el deseo de saber en que condiciones le podrian ser entregados algunos materiales destinados á las obras del Ferro Carril Andino, ha sido contestada en el dia de ayer.

Se le hace presente al Departamento de Ingenieros que únicamente le seria cedido el material que solicita con el acuerdo del Ministerio del Interior, abonando el importe de costo, á fin de reponerlo en caso necesario.

Si el Ministro estuviese conforme sobre este particular, la Direccion de las Obras de Salubridad se pondria de acuerdo y haria la entrega á la persona encargada para proveerse de lo solicitado por el Departamento de Ingenieros.

Empedrado de calles—El Inspector de empedrados parece haberse quejado al señor Intendente Municipal, comunicándole al efecto que en oportunidad pasó una nota á la Direccion de las Obras de Salubridad en la que se le hacian indicaciones sobre el mal estado de las calles, que no han tenido reparacion.

A consecuencia de esa nota, ayer mismo recibió el señor Intendente una comunicacion de las Obras de Salubridad, explicando el error en la aseveracion hecha, pues el motivo de no haberse tomado en cuenta el contenido de la nota del Inspector de empedrados, es simplemente debido á no haberse recibido esta hasta ayer.

Destrozo de llaves de incendio—Los peones encargados de la conduccion de carros que hacen el riego de calles, causan de continuo graves deterioros en las llaves de incendios, por no tener el mas mínimo cuidado al hacer uso de las llaves, para proveerse de agua.

Deseosa la Direccion de las Aguas Corrientes de poner un remedio á este mal y evitar las roturas frecuentes, ha pedido al Intendente Municipal tome las medidas que sean requeridas, para aminorar los gastos extraordinarios que esa Comision se ve obligada á hacer por tal concepto.

Infracciones á la ordenanza sobre tramways—La Intendencia Municipal pasó ayer una nota al Jefe de Policía de la Capital pidiéndole recomiende á los empleados de esa reparticion que ejerzan especial vigilancia á los tramways, procurando que cumplan con el reglamento, pues son notorias las infracciones que se cometen.

Pago de trabajos—Con fecha de ayer se ha pedido al Ministerio del Interior se sirva disponer la entrega de 600,000 [illegible] serán destinados al pago de los trabajos [illegible] efectuan con intervencion de la Comision de Obras de Salubridad.

El último pedido de fondos fué hecho el [illegible] de Diciembre del año anterior, [illegible] habiéndose recibido dicha suma por [illegible] parciales, y saldado así la deuda pendiente con los contratistas hasta los meses de Febrero y Marzo.

La licitacion para el alumbrado eléctrico—El Intendente Municipal ha resuelto [illegible] licitacion para el alumbrado eléctrico [illegible] tener lugar ayer, se suspenda hasta [illegible] el Concejo Deliberante resuelva sobre [illegible] interpuesto por la empresa de [illegible] Aires, que se considera perjudicada con [illegible] tacion.

Politeama Argentino—Hoy tiene lugar la tercera representacion de la ópera [illegible]

Se anuncia para el Martes el debut de las artistas Lina Gemes, Clementina [illegible], Benedetto Lucignani y A. Poloni, en la ópera "La Forza del destino."

Vista del "Regina Margherita"—En la tarde del Viérnes, cuando un inmenso gentío agolpaba al costado del piroscafo italiano "Regina Margherita" fondeado en el Riachuelo, el fotógrafo señor Boote, aprovechando esta oportunidad, ha sacado una notable fotografía del gran paquete.

Culto Evanjélico—Hoy habrá culto en la capilla Belgrano 488, á las 7 en francés y en español á las 3 p. m.

La entrada es libre.

Noticias de la Plata—La Cámara de Senadores que habia sido citada para hoy para constituirse y nombrar las autoridades de ella, se reunió por falta de quorum, habiéndose citado nuevamente para mañana.

Hemos oido decir ayer que el escrutinio hecho por la 6ª seccion Electoral por la Comision Especial y del que resultaron electos Senadores los señores Chaves y Viale, será aprobado por la Cámara, y que una vez hecho esto, el doctor Viale elevará su renuncia, la que se decia tenia un señor Senador para ser presentada.

—Mas de treinta vecinos del partido de Navarro se han dirigido al Gobierno, manifestando sorpresa por la solicitud que otros vecinos presentaron; solicitando la destitucion del Juez de Paz de esa localidad, señor Ponce de Leon, agregan que este señor, como ciudadano, es una encarnacion de la honradez; como comerciante ha sido el símbolo de la legalidad, como funcionario público de este Partido es el ídolo [illegible] por que "en hora lamentable" nos vemos obligados á apelar al recurso judicial para salvaguardar nuestros intereses y personas [illegible]

—La Junta de reclamacion de la segunda seccion de esta Capital, ha comunicado al Ministerio de Gobierno haber quedado constituida en la siguiente forma: como Presidente, el señor J. G. Fernandez y secretario don José A. Lagos, habiéndose resuelto atender las reclamaciones el Sábado 1º, Domingo 2, Mártes 4, Jueves 6, Domingo 9 y Lunes 10 del corriente de 2 á 5 p. m.

—El señor Amavenasa ha presentado al Gobierno, solicitando al precio de la ley, cuatro manzanas de tierra en esta Capital para la construccion de un gran edificio para plaza de ferias rurales.

Los planos que acompaña el solicitante para la construccion de dicho edificio son confeccionados por los conocidos ingenieros señores Isaac Villamonte y Francisco Ségui, los que contienen los siguientes departamentos: un recinto para animales lanares, dividido en cuatro compartimentos, otro para caballos y cerdos, otro para vacunos, otro para aves, dividido en tres compartimentos.

Todos estos destinos serán techados al estilo chinesco.

En ellos figura una casa para el veterinario, otra para la administracion, un gran galpon para máquinas y corrajes, otros dos para plantas y semillas, un espacioso jardin, un bañadero rústico, grutas, etc.

—Se decía ayer que el P. E. no aceptará la renuncia presentada por el doctor Alberto Oteiza, de agente fiscal de los tribunales de la provincia.

—Ha sido confirmada por la 2a. Cámara de Apelaciones la sentencia dictada en la causa seguida contra Ignacio Salazar por heridas á José Martiarena, en el partido de Moreno, y por la que se condenaba al acusado á tres meses prision, los que estan agotados con la prision preventiva sufrida por lo que se le manda poner en libertad.

—La Suprema Corte de Justicia, no ha hecho lugar á la solicitud presentada por don Santiago J. Devotto, pidiendo se le señalara dia para rendir exámen de escribano, en virtud de no tener veinte y cinco años que la ley exige para obtener dicho título.

—La Suprema Corte se ha dirijido al P. E. solicitando se le acuerde la suma de seiscientos noventa pesos m|n. de la partida que se ha de formar por el arrendamiento que se les cobra á los escribanos de registros, á fin de ser destinada dicha suma en peones para arreglo de jardines y demas gastos de conservacion del edificio.

—El Juez del Crímen del Departamento del Centro se quejó á la Córte de que el médico de los Tribunales doctor José M. Jorge se negaba á recibir las notas que ese juzgado le remitia, devolviéndoselas al Correo, y como justificativo acompañaba varias que dicha reparticion habia devuelto.

Oido el doctor Jórge, que manifestó ignorar lo que sucedia, pues no tenia conocimiento de dichas notas, la Suprema Córte resolvió que las notas remitidas por el Juez del Crímen le sean entregadas al espresado médico para que expida los informes solicitados á la mayor brevedad.

—En un juicio seguido por don Manuel Ortega contra doña Agustina Gonzalez, por derechos hereditarios, esta última representada por D. Juan Passicot y patrocinada por el doctor Gil, reclamó tener derechos hereditarios en la Testamentaria de su suegro don Manuel Ortega, que habia fallecido despues que el esposo de la reclamante, fundándose en que la nuera tiene un derecho propio en la sucesion del suegro.

No se hizo lugar á tal reclamo en 1ª Instancia y la parte de la señora de Gonzalez apeló, para ante la 1ª Cámara, la que acaba de confirmar la sentencia recurrida, pues la cuestion es tan clara, dice, que por sí misma se resuelve.

La confirmacion es con costas, y se regula el honorario del abogado vencedor, en esa instancia, doctor Aranda, en sesenta pesos m|n. En 1ª Instancia el honorario de este mismo letrado, se le estimó en trescientos pesos m|n.

Culto católico—Santos del dia: san Anastasio obispo, German y Celestino mártir.

Martirologio romano—El triunfo de san Anastasio en Alejandria, obispo de esta ciudad, muy celebrado por su gran santidad y doctrina. Sufrió una persecucion tan general, que casi todo el mundo se conjuró contra él, mas no por esto dejó de defender denodadamente la fé católica desde el imperio de Constantino hasta el de Valente, contra los emperadores y prefectos de las provincias y contra un sinnúmero de obispos arrianos, quienes le persiguieron de suerte que le obligaron á andar mucho tiempo sin encontrar lugar seguro donde ocultarse con seguridad. Finalmente volvió á su iglesia despues de muchas peleas y de muchas coronas alcanzadas con su paciencia. Murió en el Señor á los cuarenta y seis años de su consagracion siendo emperadores Valentiniano y Valente.

San Vendemial, obispo y mártir, el cual juntamente con los santos obispos Eugenio y Longinos, combatiendo con su doctrina y milagros contra los arrianos, fué degollado por órden del rey Hunnerico.

—Dominica in albis, primera despues de Pascua. La misa es de la Dominica. Rito doble; color blanco.

—Santos del Lúnes. La invencion de la Santa Cruz. San Alejandro mártir.

Martirologio romano. El martirio de los santos Alejandro, papa, Evencio y Teódulo, presbíteros, en Roma, en la via Nomentaria, de los cuales Alejandro en el reinado de Adriano, siendo Juez Aureliano, despues de haber sufrido la cárcel, las cadenas, el potro, los garfios de hierro y el fuego, le agujerearon todo el cuerpo con punzones de hierro, en cuyo tormento espiró.

Evencio y Teódulo despues de haber estado mucho tiempo en un calabozo, y de haberlos pasado por el fuego, los degollaron.

Los santos mártires Diodoro y Rodopiano, en Afrodisia, ciudad de Caria, los cuales fueron apedreados por sus conciudadanos, hasta que murieron, en presencia de Diocleciano.

—La misa es de la invencion de la Santa Cruz; conmemoracion de San Alejandro y demas compañeros mártires. Rito doble de segunda clase; color rojo.

—Cuarenta horas de desagravio. Continúan hoy y terminan mañana en la iglesia de San Juan, las cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—Hoy tiene lugar, como ya lo hemos anunciado, en el Hospital de Mujeres, la comunion de las enfermas. Asistirá el Exmo. señor Arzobispo, y predicará á las 9 de la mañana, el señor canónigo doctor don Milciades Echagüe.

—En la iglesia de Balvanera, los sermones que se predicarán durante este mes, los Domingos á la noche, versarán acerca de las instrucciones y condiciones indispensables para ganar con fruto el presente Jubileo.

—En el Salvador hoy á las 8 tendrá lugar la comunion general para los sócios del Apostolado de la oracion. A las 3 1|2 despues de los ejercicios de práctica predicará el R. P. Anselmo Aguilar, de la Compañía de Jesus.

—En San Cristóbal se celebrará hoy la funcion mensual del Apostolado de la oracion. A las 8 se dará la comunion de regla para los asociados; á las 10 habrá misa cantada, quedando S. D. M. de manifiesto durante todo el dia.

El señor Canónigo Dr. D. Milciades Echagüe, predicará á las 4 de la tarde.

—Recibimos ayer la Intencion general del Apostolado de la oracion del mes de Mayo.

Dice así:

Apostolado de la Oracion—Intencion general para el mes de Mayo indicada por Su Eminencia el Cardenal Prefecto de la Propaganda y bendecida por S. S. Leon XIII.

Los educadores de la Juventud—Se ha demostrado cien veces hasta la evidencia que la perdicion [illegible] de la escuela impuesta por la francmasoneria, es el puro ateismo, el ateismo infiltrado de gota en gota y de un modo casi invisible en el corazon y el espíritu de las generaciones nacientes. No se presenta otra perspectiva para esas muchedumbres de niños y niñas á quienes el encadenamiento forzado de una instruccion sin Dios empieza á extraviar hoy para corromperlos mañana del todo, si no ponemos pronto remedio. Tal es el plan satánico del jefe supremo de la secta, de aquel que fué homicida desde el principio: Fabricar de piezas de toda raza jóvenes ateos y libertinos, sin costumbres ni creencias, marchitos antes de tiempo por el gusano roedor del vicio, y [illegible] desde temprano para blasfemar de todo [illegible] (Ind. 10.)

[illegible] necesidad, despues de esto de decir con qué linaje de gracia hemos de pedir desde luego, con instancia perseverante y sin tregua, al corazon de nuestro Dios! Que vengamos [illegible] esa satánica [illegible] máquina infernal [illegible], y que quede [illegible] y deshecha para siempre una secta [illegible] maldito [illegible] del divino Amigo de los niños.

Entre tanto, lo que se impone en nuestros dias á todo cristiano, lo que es muy poderoso de [illegible] para oponerse al celo de cada uno para [illegible] en el mismo sentido, es la grande [illegible] de la juventud.

Intenciones particulares

Dia 2 San Atanasio obispo. Confianza en Dios [illegible]. El Apostolado de la oracion.

Dia 3. La Invencion de la Santa Cruz. Familia cristiana. Las misiones en la campaña. [illegible]

[illegible]

[illegible] Cementerio de la Chacarita—Maria Lopez, 63 años, turca, Belgrano 1341, [illegible]; [illegible] 5 meses, argentina, [illegible]; Luis Dianda, [illegible], Venezuela 1066, [illegible]; Raúl Bohevery, 3 id, id, Victoria 1329, asfixia; Domingo Jensa, 2 id, id, id, [illegible], meningitis; Maria [illegible], 9 años, id, Patagones 1029, tuberculosis; Maria Di Bartolomeo, 3 dias, id, Paraguay 730, tétano; Jacinta Vasallo, 5 id, id, Belgrano 230, hemorragia umbilical; Domingo Garcia, 71 años, id, Arbolde Mendigos, vicio orgánico; N. Caballero, id, Manzilla, falta de desarrollo; Apolinario Gallardo, 30 id, chileno, Córdoba 847, hemorragia; Celesta Solari, 44 id, italiana, Gallo 597, vicio orgánico; Luis O. Asnau, 2 meses, argentino, Chacabuco 405, viruela; Josefa Hernandes, 17 id, id, Tacuarí 930, id; Cayetano Galli, 47 años, italiano, Lima 444, tuberculosis; Francisco Fiardoy, 67, id, español, H. de las Mercedes, esclorosis cerebral; Lorenzo Henanca, 32 id, suizo, id, congestion id; Cármen P. Cipriano, 15 horas, argentino, Corrientes 1010, asfixia; Juan Marquesotte, 57 años, italiano, H. San Roque, hemorragia cerebral; Vicente Cármelo, 10 meses, argentino, San Juan 753, neumonía; José Boero, 9 dias, id, Pichincha 108 convulsion; Vicente Podestá, 5 id, id, 132 46, tétano; Elvira Gorzano, 9, id, id, Esmeralda 461, falta de desarrollo; Vicente E. Consejo, 85 años, español, Cuyo 637, tuberculosis.

ESCLARECIMIENTOS

(Publicacion pedida)

Abril 26 de 1886—Sr. Dr. D. José A. Ojeda.—Mi estimado señor: Acaban de decirme que el Redactor de el "Fígaro" en un artículo publicado el Domingo, asegura que por el Ministerio del Culto se pagaron en la época en que él fué sub-secretario, veinte y cinco mil pesos de la moneda de entónces, procedentes de una fiesta que tuvo lugar en mi Estancia "La Choza" con motivo de la inauguracion de un Oratorio.

Como esto es completamente falso, ruego á Vd. se digne hacer revisar el libro que corresponda, para saber si se ha ordenado algun pago que se relacione con mi citada Estancia ú Oratorio, con mi persona ó con alguna de mis propiedades particulares.

Sírvase dispensar esta molestia y disponer de su muy afectísimo servidor y amigo:—*Bernardo de Irigoyen.*

Sub-Secretario de Instruccion Pública—Buenos Aires, Abril 26 de 1886.—Señor Dr. D. Bernardo de Irigoyen.—Mi distinguido y estimado señor:

Voy á solicitar ahora mismo de mi colega el sub-Secretario de Culto que ordene la revision de los libros de esa Secretaría, desde 1880 adelante, á fin de verificar lo que haya de exácto, acerca del incidente á que hace referencia la estimable carta de Vd. que recibo en este momento.

La circunstancia de tener á mi cargo únicamente la Secretaría de Instruccion Pública, me priva de efectuar por mí mismo la revision que Vd. desea. Quedo á la disposicion de Vd. y me es grato repetirme su atento y afectísimo servidor.—*José A. Ojeda.*

Sud-Secretario de Justicia y Culto.—Abril 29 de 1886.—Señor Dr. D. Bernardo de Irigoyen.—Estimado señor y amigo:

A fin de satisfacer debidamente los deseos manifestados por Vd. en su apreciable esquela de anteayer que tengo el gusto de contestar, he ordenado se practique una prolija revision en los libros de contabilidad del Ministerio y en los de la Mesa de entradas y salidas.

En esa investigacion los empleados no han encontrado constancia de pago alguno que se relacione con su estancia "La Choza", el Oratorio que en ella existe ó alguna otra propiedad de Vd.

Repítole con tal motivo, mis respetos y alto aprecio, suscribiéndome—Su atto. S. S. y amigo.—*Florentino Barros.*

Comprobante del pago de los trenes ocupados por el Dr. Irigoyen en su viaje al Interior.

MEMORANDUM—Juan M. Ortiz:

Rosario, Noviembre 4 de 1885.—Al señor D. Antonio Zubelan.

Pago al F. C. C. N. por cuenta del Doctor Irigoyen	$ 1516 m|n
Comision Otero y Cª. ½ %	" 1 90 "
Telegramas	" 1 22 "
	$ 1519 12

Juan M. Ortiz

En cuanto al F. C. del Oeste, en cuya línea está la estancia del Dr. Irigoyen, jamás se ha ocupado sin abonar al contado.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Mayo 1º de 1886.—La mayor parte del dia de hoy se ha pasado comentando la actitud del corredor fallido, haciendo á su respecto las mas graves apreciaciones.

Su liquidacion arroja vendidos 1.800,000 ps. m|n y comprados solamente 200,000: la suma que se compró en remate por su cuenta, asciende, como es sabido, á 1.585,000 ps. oro, arrojando un total en las diferencias de los saldos que deben entregar las personas que con él han tenido operaciones, de 80.000 pesos.

Felizmente esta cantidad está tan repartida entre sus colegas, que esta quiebra no traerá otras consecuencias, pudiéndose, desde ya, dar por terminada la liquidacion de Abril, que será una de las tantas q' se conserven en la memoria por su fin desastroso y por el enorme descubierto con que se haya presentado un fallido.

Impresionado el mercado con este hecho, las operaciones realizadas han sido de poca importancia, reinando poca animacion.

Al contado se anotaron 239,500 $ en alza sobre los precios del dia anterior, entre 157:40 y 157:20, cierra á 157:40.

Para el Lúnes se hizo algo á 157:40.

Para fin de mes se realizaron 365.000 de 156:50 á 157 y para Junio algo se hizo á 156:50.

El total de lo operado asciende á 659,500 pesos m|n oro.

En el mercado de cédulas se opera poco, la série F se hizo algo al contado á 78 1|2, la G á 83 1|4, la I á 87 1|2 y para fin de mes á 87.

En otros títulos no se hizo nada.

El movimiento efectivo habido en la liquidacion al dia 30 de Abril, asciende á las sumas siguientes:

Cédulas série G	183,000	$ m/n.
" " I	1.347,000	"
Acciones íntegras	1,230	"
" por cuotas	3,800	"
Oro	2.777,000	"

Metálico—Mercado poco animado, se anotaron:

Al contado	239500	$ m|n	á 157:40-157:20-157:40 157:20-157:40-157:20 157:40-157:50-157:40
Mayo 3	35000	"	á 157:40
" 31	355000	"	á 156:50-156:70-156:80 157
Junio 30	30000	"	á 156:50
	659,500	$ m|s. oro.	

Títulos diversos de crédito: — *Cédulas Hipotecarias* —Se apuntaron:

Al contado	6600	Série	F	á 78½
"	8000	"	G	á 83¼
"	58000	"	I	á 87½
Fin del mes	90000	"	"	á 87
	157,600	$ m|n.		

Acciones del Banco Nacional, íntegras—Se anotó la última operacion á 158.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 90 %. Se anotó la última venta á 148.

Fondos Públicos Nacionales de 1863 — Ultima cotizacion á 8 %. La última operacion para los de 1881, fué á 88, para los de 1883 á 94 %, para los de 1884 á 94 % y para los de 1863 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1|8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 250 %.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal.

Gas Argentino—Ultima operacion á 150.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 2100.

Gas Buenos Aires—Id id á 135.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Deuda estrangera—Oro 95%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—A 25 por accion de 20 £.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 100 % de premio.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 20 % del valor escrito.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 100.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100.

Ferro-Carril Central Argentino — A 23 £ por accion 20 de £.

Bonos municipales—Ultima venta á 65 %.

Ultima hora—En la tarde el mercado continuó poco animado pero muy firme y en alza, cerrando en el último momento con operaciones á 157:00 para el Lúnes y 157:60 para fin de mes, los vendedores pedian diez centavos mas.

En cédulas série I se hizo algo á 87 1|2 al contado y 87 3|4 fin de mes, precios á los cuales quedan compradores.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Cambios—Cotizamos en la forma siguiente: [illegible]

[illegible]

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacional se despachan con [illegible] al 2 1|2 %. Las Provinciales al 11 %.

Venta de propiedades.—La Administracion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Calle 125, de metros 8 por 18, en 415 pesos m|n; Ferro-Carril, de 9 por 15, en 413. Chacras entre Acevedo y sin nombre, tres, de 8 por 17, en 400 dos y 380. R. Peña entre Paseo de Julio y sin nombre, de 8 por 25, en 6750. Paraná, Callao, Chavango y Ayacucho, de 108 por 117, en 300,000. Garmatias 11 lugar al P. de Julio, de 8 por 35, en 4000. Caseros y Bulnes, de 67 por 35, en 575. Entre Rios y Constitucion, de 23 por 40, en 12,000. Solis, de 17 por 40, en 4000. Constitucion, de 8 por 30, en 3600. Catamarca 212, Entre Rios 410 y 424 y Cevallos 752 y 754, de 15 por 51, en 58,700. Billinghurst entre Cangallo y Cuyo, de 17 por 32, en 4000. Serie de 8 por 60, en 600. Iníiera y Victoria, de 8 por 19, en 1000. 58 A entre Gallo y Laprida, de 7 por 35, en 760. Moreno 1114 y 1116 y Saavedra, de 7 por 29, en 7300.

Total de las 19 ventas 408,361 $ m|n, y 1 hipoteca en 10,000.

Venta de campos—Señor Delfin Viaira y Juan Recalt han comprado ochenta leguas de campo con opcion á 120 leguas más en Mendoza, lindando con los campos; comprador por el señor Alvear, siendo el señor Adolfo de la Torre.

Vapores de Ultramar esperados

		Nombres	Procedencia
Mayo	1	"Pernambuco"	Hamburgo
"	1	"Belgrano"	Havre
"	1	"Heliades"	Liverpool
"	1	"Handel"	Liverpool
"	2	"Senegal"	Burdeos
"	2	"Galicia" (en Montev.)	Liverpool
"	7	"V. de San Nicolás"	Havre
"	8	"Paraná"	Havre
"	9	"Savoie"	Marsella

A SALIR PARA ULTRAMAR

		Nombre	Destino
Mayo	1	"Darwin"	Dunkerque
"	1	"Trent"	Southampton
"	1	"Regina Margherita"	Génova
"	3	"Villa Buenos Aires"	Dunkerque
"	3	"Nord-América"	Génova
"	3	"San Gottardo"	Pacífico
"	3	"Horrox"	New-York
"	3	"Barden Tower"	Amberes
"	3	"Galicia" (de Montev.)	Pacífico
"	5	"Benicarló"	Génova
"	5	"Flaxman"	Amberes
"	8	"Senegal"	Burdeos
"	8	"Maskelyne"	Amberes
"	9	"Pernambuco"	Hamburgo
"	11	"Villa de Maranhao"	Havre
"	10	"Hannover"	Bremen
"	11	"V. del Rosario"	Dunkerque

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 12 m. los feriados y domingos.

Frutos del país-MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Mayo 1º de 1886.

Entraron á este mercado 115 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 800 arrobas lana.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion a dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las ventas realizadas:

Lana—Se vendieron 500 arbs buena por Casey á ps 78; 29 negra inferior por Kenny á 100.

Lana deborrega—Se vendieron 150 @ buena por Kenny á ps 60.

Cueros de potro—Se negociaron 24 campo superiores por L. Novoa á ps 54; 10 por Kenny á 50.

Cueros vacunos—Se vendieron 1 campo superior por L. Novoa á ps 203. 50 buenos por Kenny á 195.

Cerda de potro—Se vendieron 10 arbs superior por Kenny á ps 178.

Venados—Se vendieron 40 docs libre de pintado por L. Novoa á ps 42.

Cueros de nutria—Se vendieron 100 lb superior por L. Novoa á ps 8.

Cueros de cordero—Se vendieron 100 docs superiores por Kenny á ps 14.

Maiz—Se vendieron 155 fgs morocho desgranado por Morandi á ps m|n 2.30 cents; 120 por L. y Benitez á 2 10; 140 amarillo por Sobredo á 2.15; 120 por Saunz y Ca á 2.15; 300 por Perazzo á 2.10; 200 por Andreu á 2.10.

Lino—Se vendieron 1200 arbs superior por Saenz y Ca á ps m|n 7.50 cents; 200 por Somoza á 0.58.

Trigo—Se negociaron 200 fgs de Olavarría superior por Andreu á ps m|n 5.30 cents; 2000 de los Rios por el mismo á 5.30; 150 barleta por L. Novoa á 5.50; 300 de costa por Zoppi á 5.50; 200 francés por Leguizamon á 5.15; 300 de los Rios por Velarde y N. á 5.10; 200 de costa por Morandi á 5.5; 500 bueno por Somariva á 4.70; 200 salado por Perazzo á 4.50.

Nabo—Se negociaron 500 arbs superior por Morandi á ps m|n 0.45 cents.

MERCADO CONSTITUCION, Mayo 1º de 1886.—Entraron á este mercado 43 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 9,000 arbs lana. A Barracas al Sud entraron 500 capones en pié. El mercado para lanas continúa flojo, los lanares nótanse hoy un poco mas animado que en estos dias anteriores manteniendo mucho interes, los vacunos, potros y nonatos no tienen variacion, la nútria, cerda y sebo firmes.

A continuacion va detalle de las ventas:

Lana—Se vendieron 1200 arbs buena por Chapar á ps 75; 1800 extra superior por Galarce y Ca á 120 y 89; 1300 especial por Ortiz á 100; 2000 superior y buena por C. Gonzalez á 95, 87 y 85; 800 superior por E. Bonifacio á 88.

Lana deborrega—Se vendieron 200 arbs regular por Chapar á ps 60; 200 buena por Galarce y Ca á 77; 100 por Ortiz á 78; 150 buena y regular por Patiño y Ca á 73 y 65; 59 buena por B. y Durañona á 70; 699 fina por E. Gonzalez á 80.

Cueros lanares—Se vendieron 100 docs buenos y desechos por Galarce y Ca á 27 y 17 r/s lb; 150 por Ortiz á 38, 30 y 19; 250 por Patiño y Ca á 26 y 17; 59 por Casaux á 25 1|2, 25 y 17, 50 por B. y Durañona á 25 y 15; 200 por C. Gonzalez á 26 y 16.

Cueros pelados—Se vendieron 200 docs consumo y epidemia por C. Gonzalez á 35 y 4; 160 por Galarce y Ca á 16 y 4. 100 por Ortiz á 14, 8 y 4; 150 por Patiño á 14 1|2, 12, 6 1|2 y 4; 50 por Casaux á 6 y 4.

Cueros de cordero—Se vendieron 120 docs picados por Galarce y Ca á ps 10.

Cueros vacunos—Se vendieron 200 campo bueno por Chapar á ps 206; 50 por Patiño y Ca á 210; 200 por B. y Durañona á 210.

Cueros de potro—Se vendieron 20 campo superior por Patiño y Ca á ps 58.

Potros salados—Se vendieron 300 superiores por Somoza á ps 70.

Cueros de nutria—Se vendieron 200 lb superior por Chapar á ps 8 1|2.

Cerda de potro—Se negociaron 15 arbs buena por B. y Durañona á ps 182.

Cerda de saladero—Se vendieron 200 arbs buena por B. y Durañona á ps 140.

Sebo—Se realizaron 40 arbs estilo de campo superior por J. Ortiz, á $ 34.

Trigo—Se negociaron 400 fanegas de costa, superior por Casaux, á $ m|n 5.30, 156 por Piaggio á 4.80.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Saturno" y "Apolo" de Montevideo, "Silex" del Uruguay y "Proveedor" de la Paz.

El Lúnes: "Rivadavia" y "Cosmos" del Uruguay "Pingo" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy: "Silex" para Montevideo, "San Martin" para la Asuncion, "Saturno" y "Apolo" para el Uruguay.

El Lúnes: "Rivadavia" y "Cosmos" para Montevideo, "Ville de Buenos Aires" para Dunkerque y "Nord-América" para Génova.

MARITIMA—ULTRAMAR, Mayo 1º de 1886.—*Pernambuco*—Vapor aleman de 1523 tons, capitan Scharfe, de Hamburgo, á Lüders con á: Mayer 100 c agua mineral 2 brls cerveza; Apesteguy 1 c acordeones 5 c piola; J M 200 c azúcar; Zuberbühler 6 cjs acordeones; Lüders 145 c bacalao; R S 100 c id; D 50 c id; Demarchi 23 c drogas; Cranwell 24 btos id; Nothmann 5 fdos id; Müller 69 btos id; Hammer 4 id id 100 c cerveza 1 fardo mercs; Moine 2 c drogas; Steinhener 1 c joyeria; Plate S 5 c mercs; Schlmeyer 13 c id; Logegaray 18 btos mercs; Forth 25 c loza; Lacau 1 c merceria; S Marina 25 c mercs; Brandes 9 c merceria; Arijon 3 c mercs; Oliva S 1 c id; Michelsen 9 c ferreteria; Hopmann 3 c tejidos; Boote 7 c papel; Peters 300 c mercs; Ledesma 9 c conservas; órden 250 tons carbon; Fischer 1 c cerveza; Meyer 1 fdo corchos; Dellazoppa 10 c ferreteria; Garcia D 1 c id; Parry 100 c ginebra; Mouet 36 c algodones; Wedekind 83 c id; Margenat 6 c id; Garcia 1 c sombreros; Arata 51 c 2 cascos líquidos; Jacobsen 5 c libreria; Clerget 87 c máq de coser; Nothmann 77 c id; Richard 1 c mercs; Bono 2 c loza; Sommer 50 c mercs; Margenat 13 c id; Mattaldi 3 btos ferreteria; Bemberg 5 c tejidos; Villanueva 1 c id; S Baader 4 fdos id; Bemberg 5 c tejidos; Wernicke 5 c mercs; Lüders 21 c arts diversos; Zorraquin 1 c mercs; Shaw hnos 60 c mercs; Garcia 7 c tejidos; Pingel 10 c 1 fardo mercs; Sommer 29 c id; Peuser 4 c id; H Kalko 1 c tejidos; Novoa 4 c mrcs; Bemberg 11 c tejidos; Giron 15 fdos papel; Krüger 32 rollos id; B P 30 btos id; órden 15 c id; Plate S 1 c tejidos; Zuberbühler 8 c id; Apesteguy 3 c id; Veraxzi 2 c id; Naveira 1 c id; Fynss 669 caños; Bois 15 c tejidos; Fernandes 7 c id; Arijon 1 c id; Tornquist 1 c id; Delaye 21 c id; Palleranc 15 c id; Scotto 15 c id; Belgrano 2 c id; Zorraquin 2 c id; Lagos 3 c id; Hopmann 10 c id; Mallmann 11 c id; Drabble 75 c id; Castagneto 4 c id; Goffre F 8 c mercs.

Handel—Vapor inglés de 1344 tons, cap. J. Buck, de Liverpool, á Boadle con á: Barclay 26 c algodones; Lagos 200 c mercs; Wiengreen 8 fdos lona; Dellazoppa 200 tambores aceite; Thompson 89 c hilo; Mac Callum 3 c tejidos; Osborne 87 c 11 btos máq. de coser etc; O Riva 3 calderas 10 btos ferreteria; J Stuart 4 c mercs; A Demarchi y P 60 c drogueria; Plate y S 18 bultos ferreteria; Forrester 1 c mercs; Logan 100 c cerveza; Amespil 1 c cueros; Humphreis 5 tambores drogas; Iturriaga 7 fdos alfombras; Vort 1 c tejidos; Delaye 4 c id; Manigot 2 c sombreros; A Franzoni 23 btos ferreteria; Ledesma 15 c jamones; E Tornquist 5 c tejidos; Wolff 3 c id; Lagos 8 fdos 5 c id; C Riva 19 btos ferreteria; órden 235 caños 24 [illegible]; Zuberbühler 5 c [illegible]; [illegible] 13 c [illegible]; [illegible]; Hijos 4 fdos id; Mac Callum 3 c id; Hueyo 3 fdos 7 c id; Ambrosetti 1 fdo c id; Rodriguez 2 c id; Apheca 3 fdos cintas; Blanco 1 fdos tejidos; J Drysdale 102 btos ferreteria; Giacomon 1 c tejidos; Fels 3 fardos id; Palleranc [illegible]; Arijon 1 c id; Bergand S P 4 c mercs; [illegible] 1 c libros; E Valdes 1 c 2 fdos id; Yrazzi 1 c merceria; [illegible]

[illegible]

[illegible] 12 cajas cerveza; Gemetto 16 btos [illegible]; Mayer [illegible] 1 c reloj; [illegible] 271 atados [illegible] aceite 250 cañones platería, 151 bultos ferreteria; G Brunwall 12 fdos de [illegible]; Gerrard [illegible] 1 c id; [illegible] fdos id; Tornquist 2 c id; Guarnieri 1 c mercs; Bar[illegible] Blanco 14 fdos 10 c tejidos; [illegible] 15 c id; Bals 6 c id; Havaño [illegible] 38 c 6 cajas mercs; Nöelsman 1 c id.

Senegal—Vapor francés de 2430 tons, de Burdeos, á O Dasos con á: Joubert 10 btos muebles; Boyé 36 fardos corchos; Steinhener 1 c relojes; Charrost 30 barriles aceitunas 15 c hongos; Bruyssel 2 bord vino; Bergmann 100 c coñac 10 c ron 60 c vino blanco 8 c licores; Etcheverría 1 500 máquinas; Girca 2 c chocolate; Boadle 6 c vino; Loubat 1 c carne; G Imas 1 c lencería; Anasin 1 c relojeria; Vidal 1 c guantes; Durval 10 c muebles; Santiago 30 fdos plantillas; Blanco 8 c cigarros 6 c tabaco; Cabreña 1 c cigarros; Rigal 2 c cigarrillos; Mendy 1 c cigarros; Muñiz 1 c id; Lawson 1 c id; Chayla 2 c id; Blanco 1 c id 27 c tabaco; Buhigas 39 fdos id; Caride 50 bords vino; R B 10 c papel para cigarrillos; Mendy 10 c id; J S 81 fdos plantillas; Pascal 1 c coñac; Moore 310 c id; Pini 2 bords 1 c vino; Bompet 1 c relojes; Romani 3 c papel; Quesnel 25 c espejos; G 13 c id; O G 45 c pescados; Santiago 60 fdos plantillas; Lacaille 2 btos porcelana; Pommes 8 c vino; Necol 25 cascos vino blanco; Delpech 5 bords vino; D F 330 id id 500 cjs líquidos; Caride 25 c ciruelas 1 c frutos; Veau 25 cjs coñac 1 c cuadros; Matthey 4 boods 412 id vino; Manigot 4 c queso; Jaccard 1 c joyeria; Mantegazza 28 c conservas; Gerson 1 c joyeria; Anasin 1 c id; Parry 200 c coñac; Chapon 1 c tarros; Portalis 73 fardos corchos; Ronzaut 1 c cuchilleria; Bernasconi 4 cjs calzado; Köln 3 c mercs; Duval 13 c arts diversos; Bilbao 1 c modas; Cossini 2 c libreria Comp. de Gas 2 c aparatos; Frente 1 c meros; Lasserre 1 c merceria; Lajonane 1 c libreria; Bhapon 2 c cuchilleria; J Sabatté 1 c metal; Vignes 8 narts de Paris; S Bauder 1 c merceria; Dienes 2 c arts para modas; Challe B 3 c merceria; Sommer 4 c arts diversos; Dronet 1 c loza; Puy 4 c merceria; Vieira 1 c metal; Guarnieri 2 c mercs; Mallmann 6 c tejidos; Verazzi L 9 bultos meros; J Challe 14 c arts diversos; Bono B 1 c metal; Carrou 1 c joyeria falsa; Lacau 3 c merceria; Lafontaine 3 c perfumeria; Wolff 1 c tejidos; Brun 12 c arts diversos; Laborde 13 c terra-cotta; G Fernandez 9 c merceria; Phillippot 3 c tejidos; E Furt 2 c merceria; Villanueva S 6 c id; Brun 3 c sodas 4 cajas vino; Bunichon 4 c meros; E Tornquist 2 c tejidos; Delaye 6 c camisas; H Bonnin 1 c meros; J Challe 5 c merceria; A Capdeville 2 c tejidos; V de Moreno 1 c modas; Dieuer H 5 c tejidos; Manigot 1 c meros; Castilla 5 c meros; Buzille 17 c arts diversos; Astoul 4 c quincalleria; Lamarque 1 c joyeria. Vidal 1 c id; Bompet 1 c id; Etchepareborda 5 cjs libreria; Igon 12 btos agua de Londres 1 c libreria. Giron 10 c goma; Pommez 150 bords vino; Riva S 25 barriles legumbres 25 id aceitunas 2 c tapioca. A. Devoto 330 bords vino; Rocha 150 id id; Peters 300 id id; J Cjapar 60 id id; Necol 250 id id; Pedetous 150 id id 2 fdos espichas 300 c bitters; Hammer 3 c sanguijuelas; M Ocampo 1 bord 2 c vino; Wedekind 1 c selerias; H Koch 1 c meros; Richemont 1 c vestidos; A Gonzalez 4 bultos porcelana; Bolondo 4 c meros; A Millpt 1 c guantes; L Levy 3 c joyeria; Steinhener 1 c id; Apesteguy 6 fdos plantillas; Molae 2 c sanguijuelas; Logegaray 33 bords vino; Hammer id id; Lagarde 1 casco id, Mantels 100 fardos p antiguas; Esquerré 1 c sederias, Prades 5 fdos paño, Feuillan 236 bords vino, Mantegazza 30 c vino, Devoto 100 bords vino.

SALIDAS, dia 1—"Olimpo" y "Minerva" para Montevideo, "Júpiter" para el Uruguay, "Tridente" y "Meteoro" para el Rosario, "Trent" para Southampton y "Darwin" para Dunkerque.

SECCION DE SOLICITADAS

A. Prat
TINTORERO
CALLE
74-SUIPACHA-74
Se blanquean al estado nuevo las cortinas de muselina, como tambien se limpia toda clase de ropas y géneros
Ademas se componen
ROPA DE HOMBRES Y NIÑOS
SUCURSALES
178-CHACABUCO-178
Y
PASEO DE JULIO 754
m2 v2myo les D

Pinturería de Monserrat
E. Forgues
Aubine y Despaux
CASA INTRODUCTORA
Pinturas
Barnices
Papeles pintados
Cristales
Vidrios planos
Marcos
Espejos
Grabados
Oleografías, etc.
Artículos para billar—Utiles de escritorio y dibujo
Surtido general de artículos para pintores y doradores
ARTICULOS PARA REGALOS
Calle Moreno
ESQUINA BUEN ORDEN 160
BUENOS AIRES
m1 v1jn

Pomada vaselina
Toda persona que haya usado de la *POMADA VASELINA* se presta á recomendarla.
Seis años en que su venta ha esperimentado rápido incremento la ha hecho famosa en todas partes del mundo.
SE GARANTE SU SUPERIORIDAD
Cria nuevo pelo en casos de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.
NO HAY EQUIVOCACION
La vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.
La legítima se encuentra en la Agencia,—195 FLORIDA 195—J. A. BENNET.
m1v3

DENTADURA PRECIOSA
Los que desean tener una linda dentadura blanca, sana y hermosa, deben usar el *Dentrífico jabonoso de Brown.*
Esta preparacion evita las caries, estirpa el sarro y perfuma el aliento y es muy agradable en su uso.
Unico Agente—
J. A. BENNET
195-Florida-195
m1A8

PASTILLAS DE BROWN
PARA LA TOS
RESFRIOS
Y ENFERMEDADES
DE LOS BRONQUIOS
PASTILLAS DE BROWN
Muchas veces no se hace caso de un resfrio ó tós, y si esto sigue así por algun tiempo, causa irritacion de los pulmones ó algun mal crónico de garganta.—Las pastillas de Brown son un remedio verdaderamente eficaz en estos casos.—Se venden en todas las Boticas y en la Agencia 195 Florida.
m1v3

Blenorrea
GOTA MILITAR
Blenorragia. Método de Langlebar. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 140, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la cura pronta, segura, y durando el tratamiento poco tiempo. El enfermo podrá pagar despues de su curacion. Tratamiento de las estrecheces [illegible]
[illegible]
m8-cm

Chartreux Oriental
[illegible] licor en todas las principales [illegible] Almacen Rey, Victoria 90.
a27v1jn

Hosford's Acid Phosphate
EL FOSFATO ACIDO
DE HOSFORD
Para la dispepsia, dolores de cabeza, cansancio físico y mental, nerviosidad, histeria, sudores nocturnos de los tísicos y varias otras afecciones nerviosas.
En su preparacion de los fosfatos de cal, magnesia, potasa y hierro con el ácido fosfórico en forma tal, que fácilmente se asimila en el sistema.
Respecto de los Fosfatos no hay divergencia alguna de opinion entre las autoridades médicas más competentes; y ninguna otra preparacion ha sido ofrecida al público que haya tan felizmente llenado la necesidad general como ésta.
No es nausea, sinó agradable al paladar.
Ningun peligro tiene su uso.
Su accion se armoniza con los estimulantes que se necesitan tomar.
Solamente con agua y con azúcar forma una bebida refrescante y deliciosa.
Para recuperar el sistema cansado por el calor de verano ó por los esfuerzos mentales ó físicos es inmejorable.
Los médicos todos de los Estados Unidos lo recetan constantemente, venta por mayor.
DEPOSITO AMERICANO
Cassels King y Ca. calle Maipu 191
m30v-perm

Exposicion Rural
INTERNACIONAL

El Domingo 2 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar sin mas demora la inauguracion de la Exposicion Rural Internacional, que ha sido suspendida á causa de las lluvias.

Las invitaciones repartidas servirán para ese dia.

Al acto de la inauguracion podrán asistir no solo los invitados sino tambien los que tomen entrada en la boleteria, advirtiéndose que todos los pabellones de máquinas están con sus instalaciones concluidas y que todos los establos destinados á las distintas especies animales están ocupados. — Buenos Aires, Abril 28 de 1886.—El Comité Ejecutivo.

a29v2

Enrique García Mérou
ABOGADO
Ofrece sus servicios profesionales
Cangallo 442
a27v12m

MAREO
Se evita con usar el Cojin de Holman
Centenares de personas se ponen el Cojin de Holman antes de embarcarse, para evitar el mareo, entre ellos se halla el que suscribe, quien se marea siempre que se embarca sin llevar un Cojin de Holman, lo que no sucede cuando lo lleva. Los pasageros que sufren de esta incómoda enfermedad, no deberian dejar de probarlo:—J. A. Bennet, Florida 195.
a25v9m

COLEGIO NACIONAL

Las clases nocturnas de italiano, tienen lugar los Lunes y Viérnes á las 7 1|2. El curso es libre y gratuito.

a30v2

CORREOS

Oficina 1ª hora.—Buenos Aires, Abril 30 de 1886.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

"La Nacion," "El Debate," "La Prensa Española," "La Pampa," "Fígaro" y una parte del "Correo Español" Recibieronse después de hora.

Buzon 44.—Por carecer de franqueo, detúvose una carta para D. Attilio Stoppani en San Nicolás.

Dios guarde á V. S.—A. Luis Semino.

Publíquese y archívese: Francisco P. Hansen.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Empresa: A. Ferrari—Elenco De la gran Compañía lírica que funcionará: Maestro concertador y director de orquesta, Car. Nicolas Bassi. Otro director, Ricardo Furlotti. Maestro instructor de los Coros: Zarini. Primeras damas soprano-absolutas: Franceschina Copca, Gemma Bellincioni, Aurelia Cattaneo. Dama ligera: Adele Moreli. Primera Dama medio soprano contralto; Amalia Stahl. Otro contralto, Enriqueta Stahl. Primeros tenores absolutos: Roberto Stagno, Francesco Prevost. Tenor ligero. Parido Piroli. Primeros Baritonos, Delfino Menotti, Pedro Ighalto. Primer Bajo: Angel Tamburlini. Otro Bajo Francisco Scolara. A mas todos los comprimarios que necesitan en las grandes óperas. Cuerpo de baile: 2 primeras bailarinas, 24 segundas id 6 profesores de orquestas, 70 coristas de ambos sexos.

OTRO

Empresa A. Ferrari. Se avisa á todos señoras que han reservado localidades para el abono de la próxima temporada lírica, se sirvan mandarlas retirar antes del 30 del corriente mes.

Pasado ese término, la Empresa venderá libremente cualquier localidad á las personas que la soliciten.—Buenos Aires, Abril 24 de 1886.

POLITEAMA ARGENTINO

Compañía Lírica Italiana. Empresa Ciacchi Rajneri—Maestro Concertador y Director de Orquesta Arnaldo Conti—Domingo 2 de Mayo de 1886—3ª funcion de abono. 3ª representacion de la grandiosa ópera en 5 actos del Maestro Gounod FAUSTO.

Martes 4 de Mayo de 1886. Estreno de los nuevos artistas—Lina Cerne, Clementina Prampolini, Benedette Lucignani y A. Poltini, que en union á los Sres. Moroni y Vecchioni—Representarán la grandiosa ópera del Maestro Verdi—LA FORZA DEL DESTINO.

TEATRO NACIONAL

Direccion A. Aguirre—El Domingo 2 de Mayo 1886—Debut de la gran compañía española de zarzuela, seria, cómica, bufa. Dirijida por el reputado primer actor cómico, D. Juan Orejon—Inauguracion de la temporada. Primera funcion. Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos y 5 cuadros letra del Sr. Eguilaz y música del reputado maestro D. Cristobal Oudrid, titulada, EL MOLINERO DE SUBIZA.

EDEN ARGENTINO

Empresa Sebastiani—Compañía lírica de opereta francesa que llegará hoy 2 de Mayo 1886 y que hará su debut á la mayor brevedad posible.

THEATRE DES VARIETES

Direction Carlany Tauban — Dimanche 2 Mai—l'ltima funcion — Pour les adieux de la Ca. — LA PERICHOLE.

EXPOSICION RURAL INTERNACIONAL

Se avisa al público que la boletería se abrirá á las 12 del Domingo 2 de Mayo—Precio de las entradas: los hombres 1 nacional, las señoras 0.50 cts, los niños 0.20.

m2 1p

CLUB DE PELOTA

Calle de Piedras entre Moreno y Belgrano—gran partido á mano limpia el Domingo 2 de Mayo á las 2 1|2 p. m.—Paysandú, Tandilero y Juan Dolegaray contra Chico de Estella, Tiburcio y Pedrito—Entrada 0.50 asientos reservados 0.50.

m1v2

LA FLORIDA

Domingo 22 de Mayo—Gran romería con bailes españoles — Gran orquesta y gaita — Entrada para caballeros 0.50 m|n, id para señoras 0.20 m|n—Las puertas abiertas á la 1 1|2 hasta las 5 de la tarde. Nota—Habrá romerías todos los Domingos y dias de fiesta siempre que el tiempo lo permita.

POLITEAMA UMBERTO PRIMO

Calle Europa y Piedras—Gran Compañía Rafetto—Hoy Sabado 1º de Mayo—Esplendida funcion—Nuevos programas—Mañana Domingo 2 funciones.

AVISOS FUNEBRES

Petrona Giraldes de B. Casariego
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Abril de 1886

José Blanco Casariego esposo, Juana, Trinidad y José hijos, invitan á sus relaciones para que se dignen acompañarles á rogar al Todopoderoso, en el funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se ha de celebrar el miércoles 5 del corriente, á las 11 de la mañana en el templo de San Nicolás de Bari.

Favor al cual quedaremos eternamente agradecidos.

m2v5

Miguel J. Darregueyra
Q. P. E. D.
Falleció el 18 de Abril de 1886

Se dará principio al novenario por el descanso de su alma, el mártes 27 de Abril á las 10 de la mañana en la iglesia de San Ignacio. Su familia invita á las personas de su amistad, á este acto religioso.

a27v3m

MISAS

Se dirán [illegible] en la iglesia de la Concepcion el [illegible] de Mayo de 1 á 11 de la mañana por el [illegible] del alma de [illegible] Olaso. [illegible]

[illegible]

Juan Pedro Deguerra
Q. E. P. D.
Falleció el dia 5 de Mayo de 1885

Sus hermanos Bernardo, Bernabé, Pedro y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará el Miércoles 5 del corriente á las 11, en el templo de Mayo.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

m2v5

Eugenia Barbier de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1886

Su esposo Ricardo Martinez y sus hijos, Eugenio Josefina y Pedro Monty invitan á sus relaciones á acompañarlas á rogar á Dios por el alma de dicha finada en las misas generales que se celebrarán en el templo de Nra. Sra. de Monserrat el Miércoles 5 de Mayo de 7 10.

La familia asistirá á la misa de 10.

Unica invitacion.

m2v5

Doctor Eustaquio Feijóo
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Abril de 1886

Su esposa Manuela Delfino de Feijóo, su hermana Felisa Feijóo y las familias de Feijóo y Delfino invitan á las personas de su amistad, quieran asistir al funeral rezado, que en sufragio de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Miguel, el Miércoles 5 de Mayo á las 11 a. m.; favor que agradecerán.

Unica invitacion.

a29v5m

Ana M. de Ferrando
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Abril de 1886

Paula F. de Badaracco, hija, Agustin E. Badaracco, hijo político y demas deudos ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral de dicha finada que se celebrará el Lúnes 3 del corriente en la iglesia de San Telmo á las 10 a. m.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo.

m1v2

Angela R. de Capurro
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Abril de 1885

Luisa C. de Ravizzi hija, Angela R. de Podestá nietas y nietos, é hijas políticas invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari el Lúnes 3 de Mayo de 8 á 11 de la mañana; favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion.

a30v2

Petrona Osúa
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Mayo de 1885

Maria de efa Osúa hermana, Maria Casa de Valdes y Miguel sobrinos sobrinos y demas familia invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el descanso eterno de dicha finada se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el Lunes 3 de Mayo de 7 á 11 de la mañana. La misa para la familia será á las 10.

a30v2

Gabina P. de Pereyra
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Abril de 1886

Su familia invita á sus relaciones á asistir á las misas que por su alma se dirán en el templo de San Francisco el Lunes 3 de Mayo de 7 á 11 a. m. Unica invitacion.

a30v2

Francisca Lezica
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Abril de 1886

En los templos de San Miguel y San Ignacio se aplicarán misas por el descanso eterno de su alma el Lunes 3 de Mayo de 8 á 11 de la mañana. A esta última hora se dirá una misa para la familia en San Miguel.

a30v2

Pedro Bercetche
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Abril de 1886

Juana Iribarren de Bercetche esposa, sus hijos, hermanos, padre político, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en las misas que se celebrarán el Martes 4 de Mayo de 1886, en la iglesia del Arcángel San Miguel, de ocho á once de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion.

a29v4m

Miguel Altuve
Q. E. P. D.
Falleció el dia 1º de Mayo de 1885

Su esposa, hijos é hijos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que se celebrará el Lúnes 3 del entrante mes á las 10 y 1/2 en la iglesia de Balvanera favor que les agradecerán eternamente. Unica invitacion.

a27v3m

Pedro L. Segovia Alcaráz
Q. E. P. D.
Falleció el dia 22 de Abril de 1886

Rufino Segovia hijo, Francisca Segovia Alcaráz hermano, y Margarita Gelves de Segovia Alcaráz hermana política invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho, finado en las misas generales que se celebrarán en el templo del Arcangel San Miguel, el dia 1º de Mayo de 9 á 11 a. m. Unica invitacion.

La familia asistirá á la de 11

a27v5m

AVISOS NOTABLES

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 26 de 1886. Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Fanor Ortiz haciendo denuncia de diez pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, cuya primera estaca esta situada en los 52° 18' latitud S y 69° 22' longitud O. de Greenwich, debiendo ser pertenencias seguir hacia el Norte la linea irregular de la costa, y son los baricas que deben servir de límites al Oeste y las aguas del mar al Este. El Ministerio ha proveido lo que sigue: Buenos Aires, Abril 19 de 1886. Por presentado, publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costa.—Pacheco—E. Hansen.

m2v27

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 30 de 1886.—Habiéndose presentado D. Rodolfo Helmendahl, ante el Ministerio del Interior con fecha 23 de Octubre del año ppdo' cuya presentacion ha sido remitida á este Ministerio con fecha 28 de Enero del corriente año, en la que hace denuncia de 433 pertenencias mineras en los territorios de la gobernacion de Santa Cruz, ubicadas en la forma siguiente: 34 pertenencias entre la punta Dungeness y el Cabo de las Vírgenes 383 entre el Cabo de las Vírgenes y la embocadura del rio Gallegos, el Ministerio ha proveido lo que sigue: Buenos Aires, Abril 29 de 1886.—"Por presentado: publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa", por el término de veintiun dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion se hará á su costa.—Pacheco—E. Hansen

m2v27jn

Saladero de Bahía Blanca
A los accionistas
Segunda y última citacion

No habiendo tenido lugar la Asamblea General convocada para el 27 del corriente por falta de número, se cita por 2ª y última vez para el Juéves 6 de Mayo á la 1 p. m. en el local de la sociedad Rivadavia 137.

Se previene á los accionistas que de acuerdo con el art. [illegible] de los Estatutos, se considerará legalmente constituida la Asamblea, el dia citado, con el número de accionistas que concurra.—Buenos Aires Abril 27 de 1886—La Comision Directiva.

a28v6m

Banco de Lóndres
Y
RIO DE LA PLATA
Por el presente se avisa al público que el señor D. Juan Todd se retira del Banco en esta fecha y por disposicion del Directorio, el señor D. Enrique G. Anderson queda encargado de la Gerencia de la Sucursal del Banco en Buenos Aires, segun poderes amplios al efecto que le han sido otorgados y debidamente rejistrados en el Tribunal de Comercio.—Buenos Aires, 30 Abril 1886.
s1v7

HOTEL DE LA PAZ
DE
JULIAN GOITIA
(BRAGADO)
Participo á mi numerosa clientela y al público en general, que he trasladado mi hotel á la espaciosa casa de la sociedad de socorros Mútuos Española, donde ahora puedo ofrecer grandes comodidades en piezas amueblados para familias, lo mismo que un servicio esmerado, y á precios sin competencia.
m2v2julio

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 17 de 1886 — Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Ramon Lista, haciendo denuncia de cien pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, ubicadas á seis millas al Oeste de la *Pirámide* de "Condor Cliff" y á tres millas al Norte de "Cliff Hill" el Ministerio ha proveido lo que sigue: "Buenos Aires, Abril 14 de 1886. Por presentado publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" "La Prensa" por el término de veinte y un dias debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costa.—Pacheco.

a28v21

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 20 de 1886.

Habiéndose presentado ante este Ministerio Don Carlos Alkaine haciendo denuncia de cuatrocientas pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, cuyos límites son: Al Sud una línea que partiendo del centro promontorio estremo este del Cabo de las Vírgenes se prolongue al oeste una distancia de cuatro mil metros; al oeste una línea que partiendo del estremo oeste de la anterior línea se prolongue cuatro mil metros en línea paralela á la línea media de la costa siguiendo un rumbe N. N. O. próximamente; al Norte una línea que partiendo del estremo de la línea anterior se prolongue hasta encontrar en la playa del mar, y al Este la línea de marea baja comprendida entre el estremo de la anterior y primera línea enunciada; el ministerio á proveido lo que sigue: "Buenos Aires, Abril 20 de 1886. Por presentado: publíquese los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veinte y un dias debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios cuya publicacion será á su costa. Pacheco." E. Hansen.

a22v16

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 20 de 1886.—Habiéndose presentado á este Ministerio los Sres. Marcelo Trebino y Cia, solicitando treinta pertenencias mineras en el territorio de la Gobernacion de Santa Cruz, con la siguiente ubicacion, en el punto denominado "Cañada Honda" y arrancando del Atlantico, al Sud del paralelo 52°, este Ministerio ha proveido lo que sigue: Por presentado, publíquese los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veinte y un dias presentándose oportunamente los ejemplares de estas publicaciones que deberán hacerse por cuenta del interesado.—W. Pacheco—E. Hansen.

a22v16m

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 10 1886—Habiéndose presentado ante este Ministerio Don José Gregorio Lezama haciendo denuncia de cincuenta pertenencias mineras en los Territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, cuya demarcacion es: veinte y cinco al Sud del Cabo Vírgenes, á continuacion de las solicitadas por D. Federico Arnal y viente y cinco sobre la playa del mar, frente á la primer cañada grande ó valle de 900 metros próximamente de ancho que se encuentra solucionando la continuidad de la línea seguida de las barrancas altas, que se estienden próximamente diez y ocho y medio kilómetros al norte del referido Cabo.—el Ministerio ha proveido lo que sigue: "Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Por presentado, publíquese los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La prensa" por el término de veinte y un dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de dichos diarios, cuyas publicaciones ser n á su costa. Pacheco.—E. Hansen.

a11v6m

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 20 de 1886.—Habiéndose presentado á este Ministerio D. Nicolás R. Dávila, haciendo denuncia de treinta pertenencias mineras en el territorio nacional de Santa Cruz, cuyos límites son: sobre la playa del mar á contarse desde el punto de interseccion del paralelo 52° 1' de latitud sur, con la costa del mar, y estendiéndose hácia el Norte por la misma costa; el ministerio á proveido lo que sigue: Abril 19 de 1886; Por presentado, publíquese los edictos respectivos en los diarios "Tribuna Nacional" y "La Prensa", por el término de veintiun dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de estos diarios, cuya publicacion será á su costa. W. Pacheco.—E. Hansen.

a21v15m

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 20 de 1886.—Habiéndose presentado á este Ministerio D. Manuel Rudecindo Silva solicitando cinco (5) pertenencias mineras en territorio de la Gobernacion de Santa Cruz, medidas en rectangulo al Sud del Cabo de las Vírgenes, teniendo por límites al Norte el extremo ó últimas de las pedidas por el Sr. D. Gregorio Lezama, este Ministerio ha proveido lo siguiente; "Buenos Aires, Abril 19 de 1886. Por presentado; publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de 21 dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costa.—Pacheco."—E. Hansen

a27v23mayo

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 20 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio don Jorje Duraso haciendo denuncia de veinte pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz, ubicadas á continuacion de los solicitadas por don Federico Orovetto, diez al norte y diez al sud ó en una sola direccion todas, el Ministerio ha proveido lo siguiente: Buenos Aires, Abril 15 de 1886—Por presentado; publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veintiun dia debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costa. Pacheco" E. Hansen.

a22v16m

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 20 de 1886. — Habiéndose presentado ante este Ministerio don. Miguel Esteves Sagui por sí y en representacion de su yerno don Julio Hanse, don Jorje E. Rodriguez, don Mariano Cordero, don Alberto Martinez y don Luis J. Rodriguez, con fecha 23 de Febrero del corriente año haciendo denuncia de 50 pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa Cruz á colocarse partiendo de Condorcliff, hacia el Sud en direccion á Cabo Vírgenes entre los puntos conocidos por "Zanja á pique" y la barca "Artique" el Ministerio ha proveido lo que sigue: "Buenos Aires, Abril 16 de 1886. Por presentado: publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veinte y un dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costa.—Pacheco, E. Hansen.

a30v20m

Importante para señoras
Tengo el gusto de anunciar á mi numerosa clientela, que la liquidacion que hago anualmente empezará el 1º de Mayo [illegible]
[illegible] artículos en la
Lencería Francesa
DE
B. DURAND
Calle Artes 102, altos
[illegible]

Deposito de semillas y plantas
DE
Angel Peluffo
CALLE ARTES 182

[illegible] semillas de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido de [illegible] para [illegible], como ser cardo canal y de [illegible], semillas de [illegible] y otras clases. Flor [illegible], semillas y bulbos de flores para [illegible], semillas de árboles y arbustos, semilla de legumbres, gran variedad de pastos para formar césped y praderas, grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosque y de adorno.

En casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y [illegible] al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes, tertulias, etc, etc. Angel Peluffo, [illegible] Artes 182.

a prm

Croquis y siluetas militares
Escenas contemporáneas de nuestros campamentos por Eduardo Gutierrez, un tomo en 8º, rústica, pesos 2 m|n.

Contiene escenas de nuestros campamentos en que figuran los principales jefes del ejército, como son: El comandante Heredia. Coronel Borges.—Coronel Lagos. Luis María Campos. El soldado Posta (Guenca). Coronel Mutlera. General Rivas. A. Murature. Coronel Morales. General Racedo. Coronel Bosetti. General Arredondo. Capitan Piedrabuena. Joaquin Lora. G. Garcia.—Comandante Kleib. Teniente Borzone. El negro Santos.

Ademas, están representadas en esta obra todas las figuras del ejército en toda su naturalidad, los rasgos de valor, grandes hazañas, tipos simpáticos y tipos ridículos. Episodios contra los salvajes.—Guerras civiles. Penurias sufridas con resignacion sin ejemplo. Aventuras de los soldados en campaña. Bailes populares, juegos, etc.

Se vende en la Librería del Colegio, Bolivar y Alsina y en las principales librerías. a28vm4

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES y ROSARIO
EXPOSICION RURAL INTERNACIONAL
APERTURA
El Domingo 2 de Mayo de 1886
EN EL PARQUE 3 DE FEBRERO

Los Domingos y dias feriados, mientras permanezca abierta al público, los trenes correrán como sigue

Trenes de Central— 7.5 a. m., 9.35 a m. 11.40 a m. 12.50 p m. 1.50 p m., 2.45 p. m., 3.45 p. m., 4.45 p. m., 5.30 p m y 9.50 p m.
Trenes de la Exposicion — 6.20 a. m., 10.38 a m. 11.33 a m. 12.15 p. m 1.20 p. m. 3.15 p. m., 4.15 p. m. y 5.25 p m

Todos estos trenes pararán en el Retiro

PRECIO DE PASAGE DE CENTRAL Ó RETIRO Y VICE-VERSA

Boleto de ida tomado en la Estacion.......... $ 0.12 cts. m|n.
" de ida y vuelta " Estacion.......... " 0.20 "
" de ida en el tren.......... " 0.15 "

LA ADMINISTRACION

Buenos Aires, Abril de 1886. m1v17

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por CH^les FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

Hotel y Cafe
DE LOS ARTESANOS
DE
DON JUAN PLOU
Frente á la Estacion, cruzando la Plaza
Chascomus

Se avisa al público en general que en dicho establecimiento encontrarán un esmerado servicio, alojamientos para familias, además se sirve á la minuta para los pasajeros del tren que para en esta 20 minutos.

PRECIOS MODICOS, a28v15m

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Dá consultas de magnetismo, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde
Calle Salta 611
Entre San Juan y Cochabamba
a15v15m

CASA DE BURDEOS
Antigua y de 1ª Orden
desea tener, en BUENOS-AYRES, un Agente encargado de las VENTAS de sus VINOS y AGUARDIENTES
No aceptará mas que las proposiciones que sean hechas por una Casa respectable.
Las Cartas, acompañadas de buenas informes, serán dirigidas á X.J., poste restante, en BURDEOS.

LA EDIFICADORA
Los tenedores de acciones portador de "La Edificadora", se presentarán á la oficina Victoria 19 (altos), antes del 14 de Mayo próximo, á depositar sus títulos y recibir la boleta de entrada para la Asamblea que tendrá lugar el 14 de Mayo próximo.—Buenos Aires, Abril 29 de 1886.—Juan Gimenez Vinel, Gerente. m1v14

CONTRA
[illegible]

Aviso Oficial
Por la presente se llama á licitacion verbal por el término de cinco dias á contar desde la fecha, para la construccion de marcos, puertas, ventanas y rejas con destino al Cuartel de Caballeria en el Paso de Maldonado, siendo por cuenta del constructor [illegible] los objetos al mencionado parage, debiendo servir por el pliego de condiciones y demas [illegible] á la Inspeccion de Caballeria en el Estado Mayor del Ejército hasta la 1 p. m. del dia 4 del corriente.—Buenos Aires, Mayo 1ro de 1886.—El Secretario. m1v7

JARABE de BUCHU del Dor ADEL
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS
el Catarro crónico de la Vejiga, la Irritacion del Canal de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, calle Castiglione, 12, PARIS

POLIZAS
DEL
Monte de Piedad
[illegible]

LAGOS & SAHORES
Importante remate de
Averias
150 BULTOS MERCADERIAS AVERIADAS
AL CONTADO
EL DIA LUNES 3 DE MAYO
A las dos en punto de la tarde

Por orden del Sr. Consul de Francia 3 bordalesas vino. De otra procedencia: 27 cajones cognac sano 20 idem champagne, 50 damajuanas VINO Barbera en perfecto estado.

m1-v3

CURACION DE LOS CALLOS

Uñas encarnadas y molestias semejantes.—Crelotti, callista aprobado posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones; CORRIENTES 349
Consultas de 9 a. m. á 4 p. m. a3v3m

EN EL
Corralon Ingles
401-Pedro Mendoza-409
(BOCA)

Se está recibiendo un magnífico surtido en pino fino nogal, fierro galvanizado, pino de tea y maderas finas.

Postes y medios postes de ñandubay, varillas, torniquetes, alambres, baldozas, tejas, cal, cemento Portland, etc etc.

Listones de corral, id machiembrados y de piso — Juan E. Turner y Ca. — 401 Pedro Mendoza 409. Boca a2v2m

Medalla de Oro en la Exposicion de Burdeos 1865
1ª MEDALLA de ORO — 1er PREMIO
Exposicion de BURDEOS 1882
NUYENS y Cía
INVENTORES DEL
PEPPERMINT CORDIAL
Licor Aperitivo, Digestivo, Anti-espasmódico, Anti-colérico y Refrescante.
Exijase que el Tapon tenga el Sello de Garantia de la Union de los Fabricantes.
Esta Casa recuerda á los Aficionados sus excelentes Marcas de CURAÇAO, CACAO y ANISETA bien conocidas en la *América del Sud*
BURDEOS — FRANCIA
Depositarios en Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y Cª.

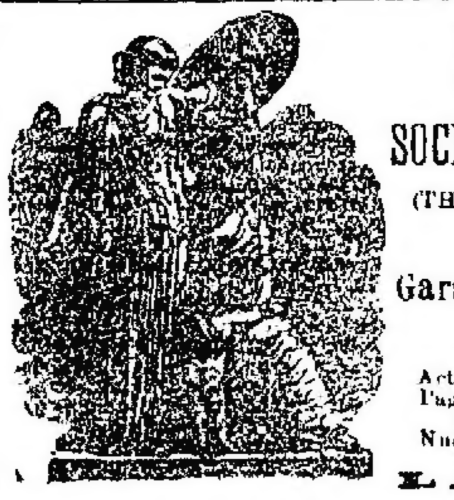
LA EQUITATIVA
SOCIEDAD de SEGUROS MUTUOS de VIDA
(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)
120 Broadway, Nueva York
Garantizada por fiscalizacion del Gob'no.
Del Estado de Nueva-York, E. Unidos

Activo, el 1º de Enero de 1886, oro	$ 66 553,387-50
Pagado á tenedores de polizas desde su fundacion	" 88.161,175-05
Nuevos seguros efectuados en 1885	" 96 011,378 00

LA EQUITATIVA
Es la única Sociedad de Seguros de Vida que expide polizas indisputables

Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas. En todas las pólizas ordinarias se reparten dividendos anualmente, y en todas las pólizas Tontinas al fin de sus periodos respectivos. Sus pólizas ordinarias y semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante tres años.

Junta Consultiva de Referencias en Buenos Aires

Presidente — Francisco Uriburu, Ex-Presidente del Banco de la Provincia.
Secretario—Eduardo Casey, Consignatario de frutos del pais.
P. Lambi Campbell, Presidente del Banco Hipotecario.
Osvaldo Stoppani, Gerente del Banco de Italia.
Miles A. Pasman, Gerente del Banco del Comercio.
Andrew C. Bean, Exportador de frutos del pais.
Charles S. Bowers, Introductor de artículos Norte-Americanos.
Dr. James M. Ayer, Director Médico examinador de "La Equitativa".
Dr. Louis Colbourne, Médico examinador de "La Equitativa".
Gregorio Torres, propietario.
Tomas Duggan, Consignatario de frutos del pais.
Adolph Mantels, Introductor de artículos extranjeros.
Ernest Bergman, Cónsul de Bélgica.
Robert I. Runciman, Exportador de frutos del pais.

BANQUEROS
BANCO DE LONDRES, RIO DE LA PLATA Y BANCO NACIONAL

Para pormenores en cuanto á pólizas Tontinas, Semi-Tontinas y otras formas de pólizas que LA EQUITATIVA expide en su Oficina de Nueva York Nº. 120 Broadway, dirijirse á sus agentes en todas partes del mundo.

ISMAEL MORALES, Mandatario general
Escritorio: Piedad 110, Buenos Aires. f2-p

LAGOS & SAHORES
Importante remate de CALZADO
Á PLAZOS
Por cuenta de la Casa Introductora del Sr.
C. F. BALLY
En nuestra casa, Piedad 335
A LAS DOCE DEL DIA
EL MARTES 4 Y MIERCOLES 5 DE MAYO
Siendo tan conocido el surtido de la casa escusamos detalle
VENTA LIBERAL Y DE TODO EL SURTIDO
a28v5m

EL ESCRIBANO
RICARDO M. WRIGHT
Se ha establecido nuevamente en esta Capital con Registro Civil en la calle de la Victoria núm. 31 pieza núm. 32. a28v28m

MORSON's PEPSINA
Remedio cierto y agradable PARA COMBATIR Á LA
INDIGESTION
Preparado en POLVO y en GLÓBULOS y puesto en FRASCOS.
SE VENDE EN TODO EL MUNDO
Las Preparaciones de la Pepsina Morson han sido muy recomendadas por los principales Doctores en Medicina.
MORSON y SON (Hijo) Southampton Row, Russell-Square LONDRES
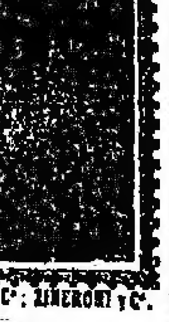
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª: ZINERONI y Cª.

CAMPOS EN VENTA
Campos Nacionales—
Seccion 9ª Letra C.—4 leguas
" " " D.—4 "
Seccion 1ª de Córdoba Letra F—4 leguas
" 9ª Letra A. B. y D.—10 leguas
" 2ª " D. — 4 leguas
Campos Provinciales—
600 cuadras alambradas en Ranchos
1120 cuadras alambradas en Magdalena
1000 cuadras alambradas en Ranchos
2 leguas sobre el Sauce Grande
600 cuadras alambradas en el Azul
6 leguas cerca de la Estacion Galera
230 cuadras á 4 leguas de Velazquez
Campos en arrendamiento—
1100 cuadras alambradas en Chascomús.
4 leguas á 4 leguas de Bahía Blanca
3¼ legua alambrada en Pila
1000 cuadras alambradas en Ranchos
1 1½ legua alambrada sobre el Sauce Grande
1 1½ legua en Olavarria
1800 cuadras en el Partido de Dolores

Se venden ovejas finas Rambouillet y Lincoln, ovejas "á eleccion" y "al corte", toros y vacas finas y mestizas y haciendas de todas clases.

Hay tambien en venta casas y terrenos en la Capital.

Por más informes y para tratar á los corredores:—Mackinlay y Latham, calle Reconquista 175, Buenos Aires, ó Edo. y Dgo. Zimmermann calle Buenos Aires 45, Chascomús. m6perm

ALQUITRAN DE GUYOT
GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores:*
Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.
Fabrication por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS Sres.
ADOLFO HOPMANN & CA.
EN NUESTRA CASA, CALLE PIEDAD NUMERO 335 Y 335 1/2
EL JUEVES 6 de MAYO, a las 12 en punto
VENDEREMOS TODO EL VARIADO SURTIDO DE LA CASA
AVERIAS
BULTOS POR ORDEN DE SEGUROS

Res Non Verba
Rebaja general de pasages
La empresa Mensagerias Fluviales á Vapor, [illegible] la rebaja [illegible] de pasages que [illegible] la [illegible] Platense, Carcarañá, [illegible] compradora de la [illegible] sociedad francesa "La Platense", se [illegible] desde hoy 2 de Abril se cobrarán los pasages con 50 olo de rebaja. El Agente—Pedro Risso. a1v1m

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1855
Medalla de 1ª Clase.
JARABE IODO-TANICO DE GUILLIERMOND
Jarabe iodado de un gusto agradable y preferible á los *Aceites de hígado de bacalao*, á los *Vinos, Jarabes y Aceites iodados*, para la curacion de las **Enfermedades de Pecho** y para la medicina de los **Niños**.
En Lyon, GUILLIERMOND, 114, calle de la Pyramide.
En Paris, Farmacia de Hte BARRAL, 92, Boul^d Beaumarchais.
En Buenos-Ayres, DEMARCHI, PARODI y Cª.

AVISOS MARITIMOS
E. P. & C.
Para Santa-Fé (directamente) con escalas en San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.
El vapor paquete nacional "General Racedo"
CAPITAN
EMILIO PIAGGIO

Saldrá el Sábado 1º de Mayo en combinacion con el Ferro-Carril de Campana que sale de la estacion Central á las 2 y 45 de la tarde.

Gran rebaja de fletes para Paraná y Santa-Fé ps 5 m|n la tonelada.

Por pasages, de carga ú otros informes ocurrir á Emilio Piaggio y Cª, Cangallo 54 y 56. a1perm

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO 1º DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo
Los Lunes por **Cosmos**, Miércoles **Jupiter**, los Jueves **Saturno**, los sábados **Olimpo**, los Domingos **Silex** á las 5 1|2 p. m. Bazas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Martes vapor **Olimpo**, los Miércoles **Silex**, los Jueves **Cosmos**, Sábados **Júpiter**, los Domingos **Saturno** á las [illegible] Bazas ntres.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Pingo** y **Meteoro**.

Sábados, Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Lo boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.

Para Bahía Blanca y Patagones el vapor nacional **Mercurio** saldrá de la Boca del Riachuelo el 1º de cada mes á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de aduana, 50 o|o de rebaja.

Comunicacion con el telefono Gower-Bell y Pantelefono. Pedro Risso, Reconquista y Cuyo.

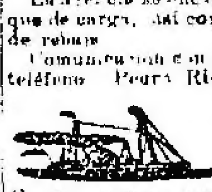
LA PLATENSE
Compañía Nacional de Navegacion á vapor "Ultramar" [illegible] *desde Marzo de 1886*.

Carrera del Paraná, para Santa Fé [illegible] las 3 1|2 p m. Los Martes, Jueves y Sabados vapor **Tridente** en combinacion en el Rosario con el vapor **Diana**. Carrera del Uruguay, para Salto y escalas [illegible] Los Martes vapor **Apolo** ó **Minerva**, los Jueves vapor **Rivadavia**, los Domingos por **Apolo** ó **Minerva**. Carrera del Rio de la Plata para Montevideo á las [illegible] p. m. Los Lunes vapor **Rivadavia**, los Miércoles, Viernes y Sábados vapor **Apolo** ó **Minerva**. Salidas para Bahía Blanca y Patagones, El vapor **Pomona** saldrá de la Boca del Riachuelo el 18 del corriente mes sin falta.—Los vaporcitos *Carter, Polar, Este Lo, Gresti, Criollo y Jenny*, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Uruguay, Santa Fe, Concordia y Salto. Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Telefono y el Pantelefono.—P. Christophersen, Agente general. Piedad 102.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Zoilo y Da María Mercedes Pinero ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretario á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1886.—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. m2v2Junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Roca, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante SS y Secretario á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 1º de 1886—Manuel Cigorraga, Secretario. m2v2junio

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. JUANA RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Secretaria á cargo del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Abril 27 de 1886.—Nemecio Lopez, Escribano Secretario. m2v2

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde el presente á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Mariana Salaverry, para que dentro de dicho termino se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Abril 28 de 1886.—Juan Cárlos Ponce, Secretario. a30v30m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Aguirre de Pacheco se presentaran ante el Sr. Juez en lo Civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. don Adolfo Miranda Naon por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del termino de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 26 de 1886.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. a28v28m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Correccional de la Capital de la República Argentina Doctor Don Pastor S. Obligado se cita, llama y emplaza á Don Rafael Martin para que comparezca á este Juzgado dentro del término de quince dias á estar á derecho en la causa que le sigue Don Luis Cuaglianone por estafa; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—Bartolomé Martin. a28v3m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital. Doctor don Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dolores Tejera de Gándara ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1886—Abel Miranda. a20v20m

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dotor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Aquiles Gargorsi; ya sean en el caráter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Ofna, Bolivar 91, Cabildo, Adolfo Lamarque. a20v30m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan M. Brouces, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Abril 13 de 1886.—Juan Cárlos Ponce, Secretario. a17v17m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. José Antonio Larrambe, se presentarán ante el Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Adolfo Miranda Naon por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril [illegible] de 1886.—Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario.

Por el presente se cita, llama, emplaza [illegible] [illegible]

Ministerio de Hacienda de la República Argentina, Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio don Marcelino Aguirre [illegible] de dos pertenencias, mineras en [illegible] de la Gobernacion de Santa Cruz, [illegible] considerando como primer [illegible] al centro á Oeste, más baja del [illegible] de los Franceses [illegible] en Virgenes y tomando un punto situado á seiscientas varas de la línea de mareas altas de la costa, del cual con rumbo al Nordeste doscientas varas y con rumbo al Sudoeste otras doscientas varas con igual rumbo de fondo, el Ministerio ha dictado la siguiente resolucion: Buenos Aires, Abril 10 de 1886.—Por presentado: publíquense los edictos respectivos en los diarios "Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veinte y un dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion será á su costa. *Pacheco.—E. Hansen.* a16v21m

Por el presente edicto que se publicará durante el término de 30 dias, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Doroteo Gonzalez, sea como herederos ó acreedores, se presenten en el expresado término ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones en forma.—San Nicolás, Abril 1º de 1886—F. R. Gómez—J. de P. Suplente. a8rim

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento del Teniente Coronel Don José Domingo Jerez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1886.—J. M. Casabal. a11v11m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro. Doctor Don Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Laureano Lopez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante su Juzgado y Secretaria á cargo del infrascrito bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Marzo 15 de 1886. - *Eduardo Igartúa*—Escribano Secretario. a21v21m.

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Asensio Marquez ya sea como acreedores ó herederos se presente ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento dalo que hubiere lugar por derecho San Isidro, Abril 13 1886. Manuel S. Maria Juez de Paz. a14v18m.

Municipalidad del Baradero—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Vicente Retto, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado ante la corporacion municipal, para el esclarecimiento de los derechos á un terreno en la traza de este pueblo, que, se dice, ha poseido él y ahora pretende como suyo, D. Antonio Furmini, en la inteligencia que, de no comparecer procederá la Municipalidad como estime conveniente. Baradero, Abril 15 de 1886.—Fermin Rosell, Presidente.—José A. Menendez, Secretario. a17v17m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de don Francisco [illegible] se presentarán ante el Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires doctor don Adolfo Miranda Naon por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del termino de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Abril 12 de 1886 - Horacio J. Ferrari, Escribano Secretario. a14v14m

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes [illegible] [illegible] para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Mercedes, Enero [illegible] de 1886—*Pedro M. Piedrabuena*, Escribano público. a1v1m

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Luis Mendez Paz se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores con derecho á los bienes que han dejado por fallecimiento de Don Juan Acero, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Marzo 23 de 1886—Eduardo Igartúa, Escribano Secretario. a7v7m

Juzgado de Paz de Zarate—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Faustino Andino, ya sean como herederos ó acreedores se presentarán ante el Juzgado, dentro de treinta dias de la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Zárate, Abril 14 1886. - Francisco C. Silvano. a15v15m

Juzgado de Paz de Bolivar—Por disposicion de este Juzgado de Paz se sacaran nuevamente á remate al mejor postor y al contado el Domingo 16 de Mayo á las 3 de la tarde, en el Hotel de don Constantino Molina, los bienes que tenía el [illegible] [illegible] por los señores German Introini y Blas [illegible] los señores Lanz y Lavagna y que consisten en treinta y tres vacas, dos yuntas de bueyes, una [illegible], un break y un carro con sus correspondientes guarniciones.—Bolívar, Abril 23 de 1886.—A. [illegible] Fernandez, Juez Suplente. a23v8m

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78
POR EL MISMO
De una linda casita
A propósito para renta
Calle General Viamont 703
ENTRE
Montevideo y Garantias
Venta Ad-Corpus
Con la base de $ 5000 m|n
ALQUILER MENSUAL
PESOS 70 m|n.
EL DIA
MIERCOLES 5 DE MAYO
A las 3 p. m.

Remataremos por órden terminante de su propietario y bajo la base arriba señalada, esta linda casita como para pobres, compuesta y dividida del modo siguiente:

Su terreno mide 8 1|2 varas de frente al Sud por 21 1|2 varas más ó ménos de fondo al Norte, efectuándose la venta AD-CORPUS, es decir todo lo que resulte entre sus respectivos muros.

El edificio se compone de seis habitaciones de material con pisos de madera y cielo-rasos de yeso, cocina, letrina y demás comodidades.

Está actualmente alquilada por ps. 70 m|n. mensuales que es casi 1 1|2 ojo sobre la base de venta.

La casa puede ser visitada todos los dias.

Para ver los títulos que son de primer órden pueden dirigirse los interesados á nuestro escritorio Alsina núm. 78. a27

POR EL MISMO
De una linda fraccion
DE
Campo Flor
Compuesta de
266 CUADRAS cuadradas
DISTANTE
Dos y media leguas al Norte de la ciudad
DE
San Nicolas de los Arroyos
Con aguada permanente y pastos tiernos
SIN BASE
En nuestra casa, Alsina 78
EL DIA
VIERNES 14 DE MAYO
A LAS 2 DE LA TARDE

Remataremos por órden de su propietario y dinero de contado, el campo arriba mencionado, compuesto de 1000 vrs. de frente al Arroyo del Medio por 5000 vrs. de fondo ó sean 266 cuadras cuadradas más ó menos, distante 2 1|2 leguas al Norte de la ciudad de San Nicolás marcado en el plano gráfico de la Provincia con el nombre de R. G. de Vasquez, lindando por el Nor-Este con Labrador y Cataño, por el Sud-Oeste con Romero y por el fondo con Bassert.

El campo es alto, de primera calidad, pastos tiernos y con aguada permanente, apropósito para granjas, ó para labranza por su inmediacion al Paraná y á los Ferro-Carriles del Oeste y Rosario.

Está arrendado hace yá algunos años un contrato [illegible] D. [illegible] pagando el año [illegible] al año, pero con contrato hay quien [illegible] 1800 á 1200 moneda legal.

[illegible]

POR EL MISMO

LINDA ESQUINA
AL SUD
2 o|o de renta mensual
DEFENSA N. 412
E Independencia 74 y 76
ALTOS y BAJOS
Venta ad-corpus
CON LA BASE DE
PESOS 10.000 M. N.
EL DIA
LUNES 10 DE MAYO
A las 3 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base arriba indicada, esta preciosa esquina altos y bajos cuyo detalle son los siguientes.
Su terreno se compone de 7 varas y 2 pulgadas ó sean 6 metros 11 cent. de frente al Oeste calle Defensa por 39 varas 12 pulgadas ó sean 33 metros 98 cent. tambien de frente y fondo al Norte calle Independencia.
El edificio bajo consta de un gran salon y 3 piezas habitaciones con gas y aguas corrientes ocupadas actualmente por la tienda "La Simpática".
La casa alta consta de 7 habitaciones, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, etc. siendo todo el edificio construido con buenas mezclas y con maderas duras.
Da actualmente 100 pesos mensuales de renta la casa baja, calculándose en otro tanto el alquiler de la alta, ocupada por el dueño actual que está dispuesto á pagar este alquiler al nuevo propietario. Previniéndose que hay oferta de 120 pesos por la esquina.
Esta propiedad reconoce una hipoteca sobre la cual se darán detalles en el acto del remate.
Títulos perfectos, para verlos dirijirse á nuestro escritorio Alsina núm 78. ml

POR EL MISMO

Del gran Teatro Rivadavia
SITUADO
En Barracas al Sud
EN LA
CALLE PAVON
ENTRE LAS DE
Colon y General Mitre
Inmediato al Riachuelo—Al gran Mercado de Granos
Y á los talleres del ferro-carril de B. E.
MAGNIFICA SITUACION
Venta ad-corpus
CON LA BASE DE
PESOS 30.000 M.N.
EL DIA
Martes 4 de Mayo
A las 2 de la tarde

Remataremos con la base señalada, por órden terminante de su propietario y por division de condominio, el conocido Teatro Rivadavia, situado en Barracas al Sud, compuesto de la manera siguiente:
El terreno mide 20 varas de frente por 39 vrs. de fondo.
Su situacion no puede ser mejor, pues queda á media cuadra del Riachuelo y el gran mercado de granos ya sancionado, vá á construirse en los terrenos que fueron los saladeros de Santa María y de Saavedra comprados por el F. C. del Oeste y que quedan á media cuadra al Este en la calle de la Industria; queda tambien á treinta varas de los talleres del F. C. de Buenos Aires y Ensenada que están en los terrenos del antiguo saladero de Silges Ferrando.
Llamamos muy especialmente la atencion de los Sres. capitalistas sobre la importancia de este remate y la oportunidad que se les presenta para adquirir un magnífico edificio, por muy poco dinero.
EN SEGUIDA
Despues de vendido el teatro, se rematará al mejor precio y al contado, todos los accesorios de él, como ser sillas, telones, bambalinas, artefactos de gas, etc. que se encontrarán á la vista en el acto del remate.
El teatro puede ser visitado todos los dias.
Títulos de primer órden.
Mas datos á nuestra casa Alsina 78. 20

POR EL MISMO

Importante remate
DE
20 A 22.000
VACAS
AL CORTE
En el establecimiento
San JOSE de QUEQUEN
EN EL
PARTIDO DE NECOCHEA
En nuestra casa Alsina 78
EL DIA
JUEVES 20 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos por cuenta y órden de la señora Josefa Lavalle de Cobo y condiciones que estipularemos en el acto del remate.
20 á 22000 vacas al corte hacienda nueva muy especial para criar con sus dotaciones de 1 á 1 1|2 o|o de toros mestizos Durham de 3|4 y 7|8 sangre animales jóvenes y pariciones mestizas.
La venta se hará en fracciones, al gusto de los compradores, pudiendo estos elegir de entre los 3 rodeos que existen en el mismo establecimiento, cortando de cualquiera de ellos.
Los interesados pueden ir a inspeccionar la hacienda, con entera libertad y á su comodidad, sin necesidad de ocurrir por carta á nuestra casa tomando las galeras que salen del Tandil y Ayacucho, agencia calle Moreno 243 y Alsina 320.
La hacienda que ofrecemos en venta es muy especial, en estado de poderse arrear á cualquiera distancia así el que|los que necesiten vacas, para poblar no deben perder esta ocasion.
Por mas pormenores ocurrir á nuestra casa Alsina 78. a30

POR EL MISMO

Gran remate feria
EN
LA ESTANCIA
"LA ELVIRA"
Del Sr. Manuel F. Cutiellos
Partido de
Las Flores
[illegible]0 animales 3|4 y 7|8 sangre Durham
[illegible]0 id 3|4 " Hereford
5 Toros Durham y Hereford 7|8 3|4
1 Vaca Durham pura.
2 Toros id puros.
Espléndidos animales.
1 Lote de carneros Rambouillet.
Cerdos normandos.
1 Dogkart en muy buen estado.
DOMINGO 2 DE MAYO
A LAS 2 P. M.
[illegible]

POR EL MISMO

Muebles
Muebles
Por cuenta de varios
Y POR
LIQUIDACION
Juego comedor de nogal—Roperos con espejo—Cómodas—Juegos de sala varias clases—Lavatorios—Galerias—Alfombras—Pianos—Sillas—Mesas
Puertas—Piedras para lavatorio—Una incubadora, inglesa, etc.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
EL DIA
LUNES 3 DE MAYO
A LAS 12 DEL DIA

Remataremos por cuenta de varios y por liquidacion, una gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser: pianos, juegos de sala de varias clases, juegos comedor de nogal, roperos con espejo, cómodas con tocador, lavatorios, galerias, sillas, mesas, puertas de roble, piedras para lavatorios, rejas de hierro, alfombras de Bruxelas, cuadros, adornos y muchos otros artículos que se encontrarán á la vista en el acto del remate.
En seguida
Una magnífica incubadora inglesa para cincuenta huevos.
Al mismo tiempo
Por autorizacion del señor Cónsul de S. M. el Rey de Italia
Y perteneciente á la sucesion del súbdito italiano
Don Agustin Salesse
Remataremos 45 cajones de vermouth.
Todo lo que se venderá en remate estará á la vista en nuestra casa Alsina núm. 78. a25

POR EL MISMO

ESPECIAL REMATE
DE
Plantas de follaje
PARA
Vestibulos y SALONES
Provenientes del Gran
Establecimiento de Horticultura
(Fundado en 1841)
Por los Sres. PEDRO MARGAT Hnos
EN MONTEVIDEO
El VIERNES 7 de MAYO
A las 12 del dia
En nuestra casa Alsina 78

Remataremos al contado y por órden y cuenta de los Sres. Margat y Hnos: una magnífica coleccion de plantas de follaje; cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Cycas revolutas en fuertes ejemplares, Corypha Australis, Chamarops Elimiles, Cocos campestris, Id Gaertneri, Hyophobe indica, Latania Borbonica, Poenix reclinata, id Dactylifera, Pritchartia filifera, Whasingtonia robusta, Alsophylla Australis, id Paragua y ensis, Blechnum Brasiliensis, Ciboteum princeps, Gymnogramma Argentea, Pteris imbrosa, Adiamtum farligena, id Gracillimum, Zelaginella, varias clases, Alocacia arborea, Musa encete, id Paradisiaca, Drácenas varias clases, Cordiline Australis, Pandamus utilis, Pharmium temase variejata, Pyrbodemdrum, Apecino, Bilbergiar, Tillandisico, Catleyad, Crotona, Bejonias, Helicomias, Fitonias, Alpinias, Anthoviums, etc, etc.
Tambien algunas plantas de flores como ser: camelias, Magnolias fuscatas, Gardenia, Azaleas, algunas comiferos finas con buenos ejemplares, etc.
Las plantas se encontrarán desde el 29 en nuestra casa Alsina 78. a18

POR EL MISMO

De todos los muebles
E Instrumentos
Pertenecientes al señor doctor
A. FINCK
En su casa habitacion
CALLE MAIPU 172
POR HABERSE AUSENTADO PARA EUROPA
Juego de sala de casimir inglés—Escritorio—Bibliotecas—Dormitorios y comedor de nogal—Alfombrados de Bruxelas—Espejos marco dorado—Arañas de cristal—Chiffoniers de Boulh—Grabados, etc, etc.
El Miercoles 12 de Mayo
A las 12 en punto del dia

Remataremos al contado y por haberse ausentado el Sr. Finck para Europa, todos los elegantes muebles que adornan su casa habitacion calle Maipú núm. 172 (altos) y cuyo pormenor es el siguiente:
EN SEGUIDA
A las 7 de la noche, para médicos y estudiantes—Magníficos Instrumentos de Cirujía, pertenecientes al mismo doctor Finck
El mismo dia á las 7 de la noche, remataremos al contado todos los magníficos instrumentos de Cirujía, de pertenencia del mismo Dr. y cuyos catálogos se repartirán oportunamente. ml

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMICIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivar-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia
COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO 557

POR EL MISMO
Remate N. 1383
Por órden del señor Administrador General de Rentas de la Nacion
132 relojes
Americanos
Enchapados de oro
EL DIA
VIERNES 7 DE MAYO
A LA 1 P. M.
EN LOS DEPOSITOS BAJOS
DE LA
ADUANA NUEVA
[illegible]
OJO! RELOJEROS OJO!

POR EL MISMO
Remate N. 13[illegible]

Al Norte
DE 2 PRECIOSAS CASAS
Verdaderas monadas
Una alta y otra baja
CALLE
MONTEVIDEO 589
A 20 pasos de la gran calle SANTA-FE—A una cuadra de la Plaza 6 de Junio—En el barrio mas lindo y mas poblado—Tramways en todas direcciones—
Renta inmensa y segura—Dan de alquiler garantido
Pesos 120 mensuales
BASE DE VENTA
PS. 8,600 M.N.
Edificio recien construido á todo costo
No hay nada mas lindo
EL
DOMINGO 2 DE MAYO
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la insignificante base establecida, estas dos lindísimas propiedades verdaderos chiches, su area de terreno es de 6 1|4 varas de frente por 16 de fondo, y su precioso edificio hecho á todo costo es de cuatro piezas bajas y una alta cada una de ellas, así es que entre las dos son 10 piezas 2 cocinas, letrina, etc., gas, aguas y todas las comodidades segun el terreno.
Como construccion y gusto para todo no hay nada mas elegante y mas bien distribuido: merece la pena verlas.
Cada una tiene su puerta independiente
Base de venta de todo el edificio 8.600 pesos m|n a20

POR EL MISMO
Remate N. 1382

De una espléndida fraccion
DE
TERRENO
CALLE
Buen-Orden
Ns. 507 al 517
Estados-Unidos y Europa
A UN PASO
De la Plaza Concepcion
A una cuadra de la Iglesia
Calle adoquinada y llena de vias de tramways
En el verdadero emporio del comercio
LOCAL SIN RIVAL
Donde se saca el 1 1|2 y 2 o|o de alquiler
29 1|3 vs de frente
Por 22 de fondo
HAY BASTANTE EDIFICIO
Y
Tres casas de negocio
BASE DE VENTA
PESOS 11.500 M. N.
Venta por division de condominio
El Domingo 16 de Mayo
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público con la base fijada esta notable área de terreno, con bastante edificio, aunque viejo, hay en él tres casas de negocio y puede dar su renta. Como local no hay nada mejor en la capital, es un barrio para negocio y para particulares.
La venta es forzosa y por division de dos condóminos mayores de edad.
NOTA IMPORTANTE
El título de este terreno es inmejorable, hay la posesion tranquila de mas de 60 años y hay una informacion judicial con un testimonio dado por el Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos, que acredita la legitimidad de dicha posesion.
Para mas datos á los martilleros los cuales están en pormenores de todo y tienen en su poder los documentos para satisfacer á los interesados. No hay negocio si el título no es bueno. a20

POR EL MISMO
Remate N. 1371
Judicial y extra-judicial
REMATE
DE
Muebles
EN NUESTRO DEPOSITO
DEFENSA 78
Juegos de sala
Idem de comedor
Idem de dormitorio
Roperos
Cómodas
Sillas
Espejos
Alfombras, etc.
EL DIA
MARTES 4 DE MAYO
A la una del dia

Venderemos en remate público todos los muebles depositados, de procedencia judicial y particular, y cuyo detalle en parte es el siguiente:
Juegos de sala forrados en brocatel, 1 juego comedor nogal francés, roperos con ó sin espejos, juegos de dormitorios, cómodas, lavatorios, mesas de noche, mesas de pino, mesas de centro, espejos cuadrados, id medallon, alfombras, galerias, mesas de comedor, escritorios y otra infinidad de artículos que estarán á la vista. a21

POR EL MISMO
Remate N. 1373

De un espléndido terreno
Perfectamente situado sobre los Boulevares
GALLO Y CORRIENTES
30 varas a Gallo
Por 41.84 a Corrientes
Calle empedrada la primera—Rodeado de buenos edificios—Cerca de la gran Estacion 11 Setiembre—Próximo á la Estacion del ferro-carril al Pacífico que se establecerá en la calle Gallo—Venta liberal—Sin base—Por lo que ofrezcan
CON DEUDA AL
BANCO HIPOTECARIO
Por 4000 $.
DE LA SERIE I
El Domingo 2 de Mayo á las 4 p.m. Remataremos al mas alto precio el terreno espresado, situado en una espléndida situacion, donde hoy nadie vende, en vista del valor que van á tomar estos terrenos con motivo de la [illegible] del ferro carril al Pacífico que [illegible] se establecerá en la calle Gallo [illegible]

POR EL MISMO
Remate N. 1381

Al Norte Al Norte
De una notable
Fraccion de terreno
EN LA CALLE
AZCUENAGA
Entre las de
Arenales y Juncal
Calle adoquinada, con gas, etc, etc.
A una cuadra del Boulevard Santa-Fé—A un paso de la Estacion Centro-América—Donde se edifica extraordinariamente—32 varas de frente por 68 varas de fondo—En uno ó dos lotes—Al gusto de los compradores — La venta será—
A la mas alta postura
Sin BASE
Por lo que den
Adoquinado pago Títulos garantidos
EL DIA
DOMINGO 2 DE MAYO
A LAS 3 DE LA TARDE
SUSPENDIDO
HASTA
NUEVO AVISO

T. S.
Tallaferro y Sanchez
En la antigua casa Saltar y Quesada
51—SANMARTIN—51

POR EL MISMO

CASA CHICHE
Edificacion
Solida y moderna
Barrio inmejorable
Calle Rio-Bamba
Num. 65
Entre Piedad y Cangallo
Tramway en todas direcciones
TERRENO MUY ALTO
8 1|4 varas de frente al Oeste
Por 41 1|2 de fondo
PRODUCE BUENA RENTA
PESOS 60 m|n. MENSUALES
BASE REGALADA
Pesos 3800 m|n
Venta ad-corpus
EL DOMINGO 9 DE MAYO
A las 4 p. m.

Venderemos por mas de la base fijada, la buena propiedad arriba mencionada, compuesto un edificio de cuatro piezas de material, techos azotea, sobre maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, gas y aguas corrientes — El terreno mide 9 1|4 vrs. frente al Oeste por 41 1|2 de fondo
Por títulos y otros datos á nuestra casa
51-San Martin-51 m3

POR EL MISMO

UNA BUENA CASA
Para familia
En un barrio inmejorable
CALLE
ARENALES 152
Entre las calles
Artes y Cerrito
Tramway en todas direcciones —0 varas de frente por 38 de fondo.—5 cómodas y buenas habitaciones, pisos de madera, 3 patios, cocina, letrina, etc., etc.—Produce 53 ps. m|n al mes. Está á una cuadra del palacio del Sr. Intendente Municipal—Alerta pichinchero!!—Venta por division de condominio.—AD-CORPUS—Títulos perfectos—Base ínfima
Pesos 5,500 m|n.
DE CURSO LEGAL
El Domingo 2 de Mayo
A las 3 en punto de la tarde a21

POR EL MISMO

Un esplendido
Terreno
Al Norte Al Norte
CALLE
GENERAL SOLER
ANTES PARAGUAY
Entre las de Coronel y otras proyectadas
95 varas de frente al Sud sobre la calle General Soler por 145 varas de fondo por el costado Este y 133 varas sobre el Oeste.—El terreno está alambrado y hoy está comprendido entre las calles Bollini y Salguero—El parajo es precioso—El terreno queda inmediato al Boulevar Santa-Fé—Cerca de los palacios de Garugas, Bertelli, etc.
¡¡Venta liberal!!—Base regalada
80 centavos la vara cuadrada
¡¡Alerta especuladores, alerta!!
¡TITULOS PERFECTOS!
El Domingo 2 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, remataremos por cualquier cosa mas que [illegible]

POR EL MISMO

GRAN REMATE FERIA
EN
El Establecimiento
DENOMINADO
MANANTIALES
Propiedad del señor don
JUAN N. FERNANDEZ
Importante venta
De PRODUCTOS
De todas las razas
EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
Gran cantidad de
VACUNO
YEGUARIZO y LANAR
Animales
De SANGRE DURHAM
DE INMEJORABLE ORIGEN
Vacas y Toros
Hijos de los notables toros importados
"Grand DUKE of WATERLOO"
"Lord Darlintong"
"Sockbornius"
"FULMARESKALD," &. &
Notabilísimos potrillos
Claydesdale
Y Percheron, etc.
ALERTA Sres. Hacendados
EL DIA
DOMINGO 16 DE MAYO
A las 2 en punto

Dará principio el gran remate-feria en el establecimiento "Manantiales" del Sr. D. Juan N. Fernandez. Los Sres. hacendados asiduos á las grandes ferias de Manantiales saben ya que en ese gran establecimiento encontrarán toda clase de comodidades y atenciones. Quedan pues invitados muy especialmente para el Domingo 16 á las 2 de la tarde.—El detalle de la venta irá mañana. a21

POR EL MISMO

Espléndida Propiedad
12 CASAS
Perfectamente
Bien construidas
Y
Recien edificadas
Elegante y moderna construccion
CALLE PIEDAD
Esquina Ayacucho
Terreno muy alto
17 1|2 vrs. de frente á la calle Piedad por 48 á la de Ayacucho—Tiene 2 espléndidos almacenes con comodidades para familias, á la calle Piedad 936 y [illegible]—Dos casas altas á la misma calle [illegible] y 945—8 casas altas y bajas á la [illegible] Ayacucho, 27, 29, 31, 33, 35, 37, [illegible] 41—Renta segura ps. 700 m|n [illegible] Produce mas del 1 p[illegible]—Ojo señores capitalistas—Base muy baja.
Ps. 60.000 m|n.
VENTA AD-CORPUS
El Viernes 14 de Mayo
A las 3 en punto de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueño y por un precio que exceda á la base fijada la magnífica propiedad que arriba anotamos y cuya division es como sigue:
Dos casas altas á la calle Piedad 938 y 940 compuesta su edificacion de 5 habitaciones, todas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, puertas y persianas de cedro, cuarto para servicio, id para baño, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, 2 almacenes á la misma calle núms. 936 y 942 con comodidad para familia, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cuarto para baño, letrina, etc.
4 casas altas y 4 bajas á la calle Ayacucho
Numeradas las primeras con los números 29, 31, 37 y 39 y las segundas 27, 33, 35 y 41.
Las altas se componen de una sala, comedor, 3 dormitorios y cuarto para baño.
Id para servicio, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, con cielo-rasos de yeso, pisos de madera, puertas y persianas de cedro.
Los bajos se componen de sala, comedor, 2 dormitorios, cuarto para servicio, para baño, cocina, gas y aguas corrientes, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, etc.
Recomendamos á los señores capitalistas, visiten esta gran propiedad que ofrecemos en venta, seguro que encontrarán oportunidad de hacer un buen negocio. a30

POR EL MISMO

MAGNIFICOS
Muebles Muebles
De SALON
Magníficos cortinados — Riquísimos alfombrados
Por orden y cuenta de varios
Gran cantidad de
Muebles de sala, comedor, escritorio, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromo, espejos, alfombrado, adornos, etc., etc.
Venta por cualquier precio
Al contado
Al contado
EN NUESTRA CASA
San Martin 51
El Viernes 7 de Mayo
A las 12 del dia ml

T. S.

Eulogio Cuenca
MAGNIFICOS TERRENOS
Al Norte
4 LINDISIMOS LOTES
Con 72 1|2 varas de fondo
ESPLENDIDA SITUACION
GRAN
BOULEVARD CORRIENTES
Entre Gallo y Bustamante
Calles de treinta varas de ancho—La calle Gallo está empedrada—Por la calle Corrientes empieza á construirse la gran línea de tramway
LA VENTA ES SIN BASE
A LO QUE DEN
Aprovechen esta oportunidad

El Domingo 16 de Mayo á las tres de la tarde venderé estos lindísimos lotes de terrenos, siendo sus dimensiones las siguientes:
Dos lotes á la gran calle de Corrientes con 9 varas de frente por 72 1|2 de fondo, cada uno, otro lote á la misma calle, con 11 varas de frente por 41 1|3 de fondo, otro lote á la calle Bustamante, con 11 1|4 de frente, por 22 de fondo.
Está demas de dar bombo á estos terrenos, pues la posicion de ellos, es inmejorable, con frente al gran boulevard Corrientes y rodeado de magníficos edificios, barrio de porvenir, pronto estará la gran via de tramway por la calle de Corrientes, y el empedrado con trotadores, oro pues, y aprovechar.
Las condiciones se estipularán al tiempo de la venta.
Por mas datos al rematador San Martin 31, 2° patio.

A. Carbonell y Ca.
JUDICIAL
El Miercoles 12 de Mayo
A las 4 de la tarde
Remataremos por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Luis A. Sauze
LA CASA
CALLE GARAY 293 Y 295
Perteneciente á la testamentaria de D. José Venturino, cuyo pormenor es como sigue
Este terreno se compone de ocho metros y 66 centímetros de frente al Sud, por 17 metros 180 milímetros de fondo por el lado Este y 22 metros 516 milímetros por el costado Oeste, con 5 piezas, cocina, [illegible], letrina y un hermoso parral.
Tasado en la suma de [illegible] pesos con 78 centavos m|n, siendo la base para la venta 2|3 partes ó sean pesos m|n 3790 85 centavos.
Los títulos se pueden ver en la escribania de D. Natalio Ponce.
Para mas datos, ocurrir al rematador, calle San Juan 432.
NOTA El comprador al firmar el boleto entregará el 5 o|o en garantía.

Pueyrredon, Amorena y Ca.
En La Plata
DE UNA SOBERBIA CASA
EN LA CALLE
46 entre 4 y 5
[illegible] de frente por [illegible] de fondo, compuesta [illegible] piezas á saber
2 piezas al frente de la calle con techo de material, otra pieza con techo de fierro galvanizado, 7 piezas material de madera, otras mas interior y 8 piezas de material con techo de fierro.
El remate se verificará por cuenta y órden de su dueño.
EL DOMINGO 2 de Mayo á las 2 de la tarde. En la misma casa. Sin base. Por lo que den.

POR EL MISMO
A las 3 de la tarde, tambien sin base de venta. Procederemos al remate de 27 magníficos lotes de terreno en la seccion 2 manzana P y [illegible] frente á las calles 40, 41 y 11, a la diagonal 77, terrenos ubicados en lugares muy [illegible] donde la edificacion adquiere cada dia mayores proporciones.
La venta se verificará en los mismos terrenos, donde estará nuestra bandera.
EL DOMINGO 2 de Mayo á las 3 p. m.—Por cuenta y órden de su dueño—Aprovechar la ocasion de los excelentes lotes que venderemos sin base.
NOTA—Los planos y escrituras podrán verse en nuestro escritorio calle 10 entre 5 y 6.
Todo comprador entregará en el acto de la venta el 5 o|o del valor [illegible]. a23

Romulo Carbia
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE
Balcarce 366
ESQUINA A LA DE
Estados-Unidos N. 19
Tasada en [illegible] pesos [illegible]
Base de venta $ 2667 m|n
Títulos de primer órden
[illegible]
EDICTO JUDICIAL
[illegible] Balcarce 366 esquina á Estados-Unidos num 19 [illegible]

Manuel Marasso y Cia.
Importante remate naval En la Boca del Riachuelo
[illegible] barca Nacional denominada "Lorena", del porte de 700 toneladas, su calado [illegible]
Anclada frente al [illegible] donde estará la bandera del remate.
El Domingo 2 de Mayo á las 3 p. m.
Procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el hermoso buque arriba mencionado con todos sus útiles en perfecto estado que estarán á la vista el dia del remate, lista para navegar segun inventario que conservamos en nuestro poder y á disposicion de los interesados, pudiendo ser inspeccionado en el paraje indicado.
Nota: A la una de la tarde venderemos algunos enseres y útiles de un buque de Ultramar como ser: 3 depósitos de agua, de fierro, 1 vela de trinquete, 2 vergas de gabia, 1 botalon, 1 maza de bronce, 1 pique, 3 vergas de velacho, bateria de cocina todo en bronce, 100 motones a cilindro, 1 pipa, 1 bordalesa para agua, 5 calabrotes de cáñamo de 3 y 4 pulgadas, 1 lote cabo de manimbre de cuero, juta y cáñamo, 14 velas, 3 anclas, 2 brújulas, 1 barómetro, 2 anteojos, 10 arb, aceite de linaza y otros objetos que estarán á la vista.
Por mas datos Gral. Brown 53 y Bolivar 59 1|2. a26

POR LOS MISMOS
El Domingo 2 de Mayo á las 3 1|2 p. m.
De la Balandra "Florida", del porte de 30 toneladas, su calado 6 cuartas, anclado al lado de la barca "Lorena".
Por órden de sus dueños y por disolucion de sociedad, venderemos al mejor postor este buque que se encuentra en perfecto estado de navegacion y listo para trabajar. 28

POR LOS MISMOS
El Domingo 2 de Mayo á las 4 1|2
De un espléndido terreno en la vuelta de Rocha, con magnífica casilla recien construida con 3 hermosas habitaciones, 2 cocinas, pozo de riquísima agua, letrina, vereda, etc. 10 varas de frente calle Rocha por 50 vrs. 60 cent. de fondo.
A 3 cuadras de la rivera—Parage muy comercial, de mucho porvenir y rodeado de buenos edificios de material y madera, á 1|2 cuadra del edificio de Escuela de la Nacion.
Remataremos esta propiedad al mejor postor y por disolucion de sociedad de sus dueños.
Por mas datos Gral. Brown 53 y Bolivar 59 1|2.
Nota: En toda venta de buques y propiedades exigimos en garantía el 5 o|o. a26

Martiniano Bonorino
De comestibles y bebidas, calle Defensa núms. 131 y 133.
El Juéves 6 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado, los artículos siguientes:
20 quesos Gruyere, 40 cajones grappa, 25 bolsas garbanzos, 30 cajones quesos de Holanda, 60 bolsas azúcar blanca, 40 cajones pasas de uva de S. Juan, 30 bolsas azúcar terciada, 40 cajones pasas de higo, 30 tarros pimienta molida, 40 id café id, 30 cajones vermouth, 16 bordalesas vino, 30 cajones cognac, 25 id manta, 40 damajuanas caña, 25 cajones maizena, 25 fardos papel estraza, 60 cajones vino italiano, 50 id batán, frances, 25 id anchoas, 60 docenas baldes, 25 cajones champagne, 100 docenas canastillos, 46 cajones cuerdas, 30 bolsas porotos, 30 id yerba, [illegible]

Jose S. Fernandez
DE UN
Esplendido Terreno
Situacion inmejorable
Proximo á la RIBERA
RODEADO
DE GRANDES FABRICAS
Alerta industriales que dentro de poco tiempo valdrá tres veces mas, importancia que le dará el puerto que empieza á construirse.
El Domingo 2 del entrante mes de Mayo, á las 4 p. m. venderé por órden de su propietario, en remate público, este importante terreno y el donde hoy nadie vende, se compone de [illegible] frente al Oeste por 45 varas de fondo al Este, se encuentra ubicado en la calle Salta al [illegible] California (Barracas al Norte). Dista solo [illegible] de la Ribera y es propio para fábrica ó construir casa de vecindad, pues en este paraje no se encuentra una sola pieza vacía para alquilar, [illegible] pagando el doble del precio.
Alerta señores especuladores, que Barracas [illegible] el emporio de la industria, y una Babilonia [illegible] idiomas, allí hay ingleses que hablan vasco, italianos que hablan inglés, concluyendo por no entenderse. Sean bienvenidos 5000.0 por año así Barracas será la California de la República Argentina.
Base completamente ínfima, 100 ps m|n la vara de frente.
Títulos garantidos
Por mas datos ocurrir preferentemente á la calle Estados Unidos núm 613.

C. R.
Carlos Ristorini
DE UN
Hermoso TERRENO
EN LA CALLE
SANTA-FE
Frente al Parque de Palermo
16 varas de frente
Por 60 varas de fondo
Famoso boulevard empedrado
LA AVENIDA DE LOS PALACIOS
Espléndido terreno situado frente al magnífico edificio del Departamento de Agricultura, casi frente á la próxima Avenida Sarmiento, con nuestro gran Parque de Palermo a pocos pasos, con dos estaciones del Ferro-Carril [illegible] del Norte y la de Campana y Rosario con frente de 16 varas por 60 [illegible] el boulevard mas ancho de la Capital, empedrado con trotadores, con doble via de tramways [illegible]
El Domingo 2 de Mayo á las tres (3) en punto se rematará este terreno en un solo lote [illegible] ó ocho lotes.
Tiene 48 varas de frente al Este por 60 á calle Nueva esquina, que miran al Norte
El que compre este gran terreno ganará en muy poco tiempo el doble del costo, pues la edificacion [illegible] Santa-Fe es extraordinaria.
[illegible] escritorio de C. Ristorini a23

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, almaceneros, roperos y zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes
En nuestra casa Peru 96 y 98
[illegible] para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y [illegible] sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa o fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todo [illegible] y de propiedades, terrenos, etc., en la ciudad [illegible] campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales
por m

RISSO PATRON VICTORIA 31
Risso-Patron & Ca
Importantisimo
AVENIDA SANTA-FE
Frente á la Exposicion Rural
ADOQUINADO PAGO
20 lotes
DE TERRENO
10 varas p.r 82-50 de fondo
CON FRENTE
A SANTA-FE
Tramway de ida y vuelta á la puerta
Cada lote
Con una cantidad de Cédulas Hipotecarias, pudiendo el comprador seguir con la hipoteca
El dia y hora del remate lo anunciaremos en oportunidad
Por informes á los martilleros. a30

POR LOS R P MISMOS
DE UNA ESQUINA
Pavon y Pichincha
Cercada de pared
Rodeada de edificios nuevos
Próximo á la Plaza de Armas
EL DOMINGO 2 DE MAYO
A las 3 de la tarde
Esta preciosa esquina que mira al Sud y al Oeste, mide 17 80 vs. de frente á Pavon por 10 de fdo, es la mejor situada en esas inmediaciones, cercada de pared, lindando con casas flamantes, á 1 cuadra del empedrado, y un paso de la Plaza de Armas, que está destinada á ser el Eden del Sud, por donde hay proyectadas varias líneas de tramway, Almaceneros y comerciantes, atencion. Se exijirá seña.

POR LOS R P MISMOS
DE 3 TERRENOS
10 vs. de frente por 80 de fondo
CADA UNO
Calle Salguero
ENTRE LAS DE
Charcas y Guemes
Sin base Por lo que den
EL
DOMINGO 2 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE
Estos magníficos lotes se encuentran situados al Norte al lado de la capilla [illegible]

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

DE LA LINDA CASA

CALLE

AZCUENAGA 352

Inmediata al Boulevard Córdoba—Edificio moderno y en cal

Reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por pesos 4500 m|n. en Cédulas de la Série I.—Produce pesos 30 m|n mensuales de renta.

SIN BASE

Al mejor postor

Aprovechen

EL DOMINGO 2 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate, al contado y pasando la base establecida, esta hermosa casa edificada en un terreno compuesto de 9 varas de frente al Este por 25 varas de fondo; 4 habitaciones, maderas duras, cielo rasos de yeso, pozo, pisos de madera y baldosa, umbrales de mármol, cocina, letrina, etc.; todo con materiales de primer órden.

NOTA—El comprador podrá cargar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas entre el valor nominal y el de plaza.

¡Títulos garantidos!

Mas detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm. 6. a21

POR EL MISMO

EN BARRACAS AL SUD

De un lindo terreno

A 3 cuadras de la plaza principal

CALLE DE MITRE

26 vs. de frente al N. E.

POR 81 VARAS DE FONDO

ESPLENDIDA SITUACION

Contíguo á donde ha sido decretado el establecimiento de un gran Mercado de Frutos y los grandes talleres de los Ferro-Carriles de la Provincia. Lindando con los terrenos de los señores Ugalde y calle en medio con el de los Sres. O'Gorman y Gimenez.

El tranway pasa por su frente

Venta liberal

AL MEJOR POSTOR

El Domingo 2 de Mayo

A la una en punto

Venderemos en público remate este hermoso terreno y de gran porvenir, al mejor postor y dinero de contado, cercado con pared y cerco de duelas y alambre.

TITULOS PERFECTOS

Por mas detalles á nuestro Escritorio. a28

POR EL MISMO

EN LA CAPITAL

DE

La PROPIEDAD

CALLE

San Jose 453

Entre Europa y Estados Unidos

Gran terreno con bastante edificio—Tiene 15 varas de frente al Este por 63 varas de fondo

AD-CORPUS

Tiene 10 habitaciones de material y demás comodidades: buen barrio y bastante central: calle empedrada y á solo tres cuadras de la Plaza de la Concepcion

Base de venta muy baja pesos 7000 m|n

APROVECHAR

El Domingo 9 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos en público remate al contado y pasando la ínfima base establecida, esta buena propiedad con 10 habitaciones de material, cocina, letrina, etc, teniendo segun los títulos de propiedad 12 1|2 varas de frente al Este por 63 varas de fondo, pero apesar de ello, el terreno da dentro de muros 15 vs. de frente, es decir 2 1|2 varas mas que las que espresa el título y por consiguiente la venta se realizará ad-corpus, ó sea lo que dá la escritura, incluyendo en favor del comprador la demasía. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

Por otros detalles á nuestro escritorio Victoria 31 pieza 6. a30

POR EL MISMO

En la Capital

LA Central PROPIEDAD

CALLE

Balcarce 297

Entre Chile é Independencia

Situacion inmejorable

Sobre el gran Puerto Madero

A solo seis cuadras de la Plaza Victoria

Venta terminante

Base sumamente baja

Pesos 3200 m|n

FIJARSE BIEN

El Domingo 9 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y pasando la base establecida, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno compuesto de 7 varas 40 centímetros de frente al Este por 27 varas de fondo, teniendo un martillo en contra que empieza á las 8 varas 60 centímetros de la línea del frente y sigue hasta su fondo, siendo su edificio compuesto de 5 buenas piezas, cocina, letrina, sumidero, techos con madera dura, revocada en cal, pisos de madera y baldosa, umbrales de mármol, etc. etc.

TITULOS PERFECTOS

Previniéndose que la propiedad está lista para poder ser ocupada por el comprador y recientemente pintada y blanqueada. a30

L. Mattaldi y Hno.

DE MUEBLES

Y ricas plantas

En la casa habitacion

Avenida Montes de Oca 96

Entre Industria y Alegría

El Domingo 2 de Mayo

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden de su dueño todos los muebles que adornan dicha casa, consistiendo en muebles de escritorio, comedor, dormitorio, cocina, gallinero etc. una cantidad de plantas finas en macetas como ser magnolias, id. fuscatas, camelias olea fragantes, dienias, gardenias, aucarias, limoneros, naranjos y demas que estará á la vista.

N. B.—La entrega se hará en el mismo dia. a29

POR EL MISMO

De las existencias de la Cigarreria

DEL

"Fumador Turco"

CALLE de MAIPU 205

EL

MARTES 4 DE MAYO

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado las existencias de este negocio, por órden terminante de su dueño, consistiendo en armazones, mostradores, máquina de picar tabaco, tabaco turco picado y en hoja, tarros para id, cigarros, cigarrillos, fardo de tabaco habano, pipas, argollas, panoplias de armas, turcas y demas artículos concernientes al ramo y que estará á la vista el dia del remate. a20

A. Godoy y Ca.

De 30 á 35 [illegible] caballos mansos y gordos [illegible]

Luis Godoy

DE UNA LINDA CASA

Moderna, nueva, flamante

CON LLAVE EN MANO

Situada calle de Sarandí núm. 578, haciendo cruz con la valiosa propiedad del Doctor Tamini, á esta linda casita debo llamársele un Eden en miniatura. Es de una construccion sólida y elegante su frente es precioso, tiene además ricos cielos-rasos de yeso, cañerías de gas, puertas de cedro, con cristales al zaguan y en una palabra es necesario visitarla, se presta para una corta familia ó para unos novios, el local es importantísimo está á solo dos cuadras del gran boulevard Entre Rios y está rodeada de casas de familia y negocio.

Venta á la mejor oferta y sin limitacion, títulos superiores.

El Domingo 2 de Mayo á las 3 en punto de la tarde venderé esta linda y monona casita la que tiene 4 grandes habitaciones, algibe, puerta de primer órden, frente y zaguan pintados al óleo, espléndidas ventanas; zaguan con piso de mármol, sumidero y todas las demás comodidades de lujo y elegancia. Repito que esta casa es hecha con mucho gusto y por mas datos al rematador, Rivadavia 48. a28

POR EL MISMO

De una notable

FRACCION DE TERRENO

Al Norte

Barrio inmejorable, formando esquina á las calles

Berutti y Laprida

A solo una y media cuadra de la gran calle

SANTA-FE

Con trotadoras, gas, tramways y á una cuadra de la Estacion Centro América

Localidad esplendidamente linda y rodeado de vastosos edificios públicos, casas de familia, conjuntamente avecindados de un gran centro de comercio, venta franca y liberal, únicos siete lotes sin edificar á esas inmediaciones, todos cercados de pared con porton etc.

Títulos inmejorables terrenos amojonados y la entrega se hará con intervencion de un agrimensor para mayor satisfaccion de los compradores.

Un pedazo de tierra en este local es el segundo fondo de la fortuna atencion pobres y ricos venta á lo que den.

El Domingo 9 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderé un remate público al mejor postor dinero de contado y al firmarse la escritura de compra; escusado llamar la atencion de estos unos terrenos cuya ubicacion supera á todo comentario que el martillero pueda hacer en caso [illegible] refiriendose á estos lindos terrenos lo cual es único buen criterio de los hombres inteligentes que conocen este barrio como el mejor asi pues los que quieran comprar un terrenito bien ubicado no deben faltar. Los lotes son grandes y chicos y los planos se repartirán tres dias antes del remate ocurriendo al escritorio del rematador, Rivadavia 48, altos. a29

POR EL MISMO

De la elegante, hermosa y bien construida

PROPIEDAD

AL SUD

CALLE SAN JUAN N. 702

Rodeada de vias de tramways, empedrado, entre preciosos edificios y casas ocupadas por familias muy distinguidas

Esta propiedad es recien construida y está lista para entrar a habitarla con llave en mano ocho lujosas habitaciones espléndidos cielos rasos de yeso, puertas de cedro, ventanas id., riquísimas pintura, zaguanes con cielos rasos de yeso, cañerías de gas, pisos pino de Tea machihembrado el frente como toda la demás edificacion es de un gasto especial y sólido.

Hay mas de cincuenta inquilinos pero el dueño no la alquila por cuanto cree conveniente el entregarla con llave en mano; es necesario que esta suntuosa y elegante propiedad la visiten antes del remate; venta á la mejor oferta; títulos superiores.

El Domingo 9 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderé en remate público la anuncia propiedad en que repito pueden los interesados inspeccionar, para cerciorarse de la verdad y así decir que el martillero nunca miente, por todo otro informe Rivadavia 48 altos. m1

POR EL MISMO

CASA ESQUINA CENTRAL donde nadie vende, calle de Comercio núm 460, esquina de Salta, con tramways á la puerta por ambas calles, empedrada, gas, calle recta á la gran plaza y Estacion del Sud, notable local, gran recinto de comercio, vecindario todo de primer órden el que allí compra asegura su capital y [illegible] siempre legalmente garantido por la renta que produce en [illegible] parage todas las propiedades. Títulos de lo mejor.

Venta á la mejor, esta finca se presta para una casa de [illegible] como ser almacen, tienda, botica, zapatería [illegible].

El Domingo 2 de Mayo, á las 4 1|2 en punto, de la tarde [illegible] remataré la mencionada propiedad por el mas alto precio la cual mide 11 varas de frente á Comercio por 20 de frente á Salta á lo mas que resulte entre muros, tiene almacen, [illegible] tienda, dos piezas de familia y demas comodidades, entrando en la venta armazon y mostrador [illegible] que pichincha! por mas informes al escritorio del rematador, Rivadavia 48 altos. a29

POR EL MISMO

UN REMATE de los que conviene á los pobres de un precioso lote de terreno situado en la calle de Pichincha entre las de Cochabamba y Constitucion, á 20 pasos del empedrado con trotadoras y esta donde está el terreno se está empedrando y edificándose como quien dice á la minuta, venta á lo que dén.

El Domingo 2 de Mayo á las 3 1|2 en punto de la tarde venderé este lindo terreno que se compone de 10 vs de frente por 45 de fondo con paredes etc. como digo la venta se hará á lo que ofrezcan y todos saben que estos Domingos pasados he vendido cantidades de lotes en este mismo parajo los cuales se están edificando á gran prisa, la venta no se retirará, pues su dueño es de aquellos que mandan vender y basta decir que es gallego español como el rematador.

Por mas informes al rematador Ribadavia 48 (altos) a29

POR EL MISMO

De dos preciosos terrenos, donde se edifica á vapor, al Sud de la capital hoy todo el mundo sabe que la tierra allí es oro situados calle de Maza formando esquina á la calle 88 V, la venta es á lo que dén y al golpe del martillo, es necesario que los pobres no falten á este remate pues lo realizaré sin falta alguna y con los que asistan.

El Domingo 2 de Mayo á la (1) una en punto de la tarde venderé dichos dos lotes de terreno cuya ubicacion como digo es de primer órden, los planos pueden verse en mi escritorio Rivadavia 48, (altos.) a28

POR EL MISMO

Remate especial para los pobres de una casita y un terreno situado calle de Garay entre la 1a. y 2a. Catamarca, con frente al Sud, á 3 cuadras del Templo San Cristóbal y 1 1|2 de la calle la Rioja, con empedrado, tramway, etc, venta franca y por lo que dén.

El Domingo 2 de Mayo á las 2 en punto de la tarde venderé dicha casita y terreno la cual tiene 10 varas de frente por 43 de fondo, 3 piezas de material y demas oficinas; al mismo tiempo venderé el terreno lindero compuesto de 10 varas por 44 de fondo, les ofrezco á los pobres un buen remate y el que se realizará por lo que dén. a30

POR EL MISMO

Excepcional remate, ocasion sin igual, abrir el ojo, dos lindos lotes de terreno, cercados de pared, situados en la calle de San Juan (gran Boulevard), esquina á Sarandí, situacion de inmenso porvenir, liquidacion de sociedad, títulos garantidos de lo mejor y si así no es no hay negocio es necesario que á este remate no falten.

El Domingo 2 de Mayo á las 3 de la tarde terminado el remate de la finca calle Sarandí núm. 578, pasaré á vender los anunciados terrenos de los cuales escuso el criterio general pues basta el decir que están inmediatos á la gran calle Entre-Rios y ademas que la calle de San Juan es una de las llamadas á ser el rendivú de la parte Sud de la Capital, el plano puede verse en mi escritorio Rivadavia 48 altos, la estension de la esquina es de 10 1|2 varas por 20 de fondo y el terreno contiguo 10 vrs. por 17 No falten. a28

Angel Oyuela

JUDICIAL

El Domingo 2 de Mayo, á las 12 del dia. De 2.317 vacas, 2282 ovejas, 378 yeguas, 43 caballos, y todas las demás existencias del establecimiento pertenecientes á la testamentaria de Don José N. Aguilar. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á la venta de todas las existencias en el partido de Bahía Blanca, campo de D. Martin Berraondo, paraje denominado "San Martin de Chasicó," donde estará la bandera.

La venta tendrá lugar con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, se procederá á vender en remate público por el martillero D. Angel Oyuela, 2317 vacas al corte tasadas á seis pesos nacionales una, 1210 ovejas al corte 1 peso nacional una, 1072 id id á 1 peso una, [illegible]

Waldino C. Ponce

De una linda casa al Sud

CALLE

Europa 396

ENTRE LAS DE

TACUARI Y BUEN ORDEN

Nueve piezas

BASE PESOS 8616 M|N.

EL

DOMINGO 2 DE MAYO

A LAS 4 DE LA TARDE

Esta casa se venda por mandato del señor Juez doctor Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel Bonorn, dichos autos tramitan por la Oficina del Escribano Munilla.

Esta casa se compone de 9 habitaciones, cocina, algibe, pozo, letrina, los pisos son de tabla y baldosas, persianas á la calle puerta de reja en el zaguan, patios embaldosados, puerta de fierro y un lindo parral. Arboles frutales; terreno 7 metros 59 centímetros al Norte, por 60 metros 92 centímetros de fondo al Sud. Tasacion 12,924 pesos m|n.

NOTA—Por informes al rematador, Perú 141, altos 2. a13

Varela y Del Valle

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

EN BELGRANO

Calle Necochea

Esquina á la via férrea

Tasacion ps. 60.578 m|c.

Base de venta 40,386 id. id. ó sean en m|n. 1,669 con 30 centavos

El Domingo 9 de Mayo á las 3 p. m., procederemos a la venta al mas alto postor y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr Basualdo y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, de la quinta situada en el pueblo de Belgrano calle Necochea esquina á la via férrea.

Su terreno compuesto de 19 mts 91 cents de frente al Sud por [illegible] mts [illegible] de fondo al Norte, formando esquina, tiene un edificio de 4 piezas nuevas, cocina, galerías, baranda de fierro, pozo, etc.

Para ver las escrituras y mas pormenores, dirijirse á la escribanía del señor Garay, en Cabildo, patio á la izquierda. a3

M. Billinghurst é hijos

90 SAN MARTIN 90

En Belgrano

DE

Terrenos

DOS MANZANAS Y MEDIA

En el antiguo Circo de las Carreras

Designadas con los números 14, 18 y 23 en el Plano General

Ubicadas entre las calles

Pavon y Necochea

Limitadas por otras SIN NOMBRE

INMEDIATAS

A la hermosa quinta del Sr. General Garcia

De órden de la Municipalidad del distrito

Bajo las bases que se designan á

CONTINUACION

El Domingo 2 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, procederemos a vender en público remate de órden de la Municipalidad, los terrenos arriba designados bajo las bases que se espresan á continuacion y en la forma siguiente

Primero: La manzana núm. 14—Compuesta de 120 vs. de frente á la calle Pavon, igual frente á la de Necochea y 124 varas 90 cent. á cada una de las dos calles sin nombre; tasacion pesos 4383 moneda nacional—**Base para la venta 2|3 partes, tres mil cien veinte y cinco pesos nacionales.**

Segundo: La manzana núm. 18—Compuesta de 115 varas de frente á la calle Pavon, igual frente á la de Necochea y 124 varas 90 centímetros á cada una de las dos calles sin nombre; tasacion pesos [illegible] moneda nacional—**Base para la venta 2|3 partes, tres mil ochocientos treinta pesos nacionales.**

Tercero. Media manzana de la núm. 23—Compuesta de 115 varas de frente á la calle Necochea, 74 varas 20 centímetros á cada una de las calles sin nombre lindando por la parte Sud con la otra media manzana perteneciente á la Empresa del Gas; tasacion pesos 2500 moneda nacional—**Base para la venta 2|3 partes, mil setecientos veinte y cinco pesos nacionales**

Estos terrenos no reconocen arriendo y los compradores entrarán en posesion inmediatamente de escriturados.

Exijiremos el 10 o|o en garantía antes de firmar el boleto.

Por planos ú otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 90.

En seguida

Por órden de la misma Municipalidad

DE UNA

MANZANA DE TERRENO

Y

UNA FRACCION de otra

ENTRE LAS CALLES

MORENO y CASTELLI

CONTIGUAS

A la Estacion del Ferro-Carril a Campana

Por el COSTADO OESTE

Designadas con los números 6 y 11 en el Plano General

Bajo las bases

Que se DESIGNAN á continuacion

El Domingo 2 de Mayo, á las 4 1|2 de la tarde, procederemos a vender en público remate de órden de la Municipalidad, los terrenos arriba designados, bajo las bases que se espresan á continuacion y en la forma siguiente:

Primero: La manzana núm. 6—Compuesta de 115 varas de frente á la calle Moreno, igual frente á la de Castelli y 117 varas 60 centímetros á una calle sin nombre y 116 varas á otra; tasacion pesos 5374 moneda nacional—**Base para la venta, tres mil quinientos ochenta y cinco pesos nacionales.**

Segundo: La fraccion de la manzana núm. 11—Compuesta de 62 varas de frente á la calle Moreno, 63 varas á la de Castelli, y 117 varas 78 centímetros á una calle sin nombre. Tasacion pesos 2954 moneda nacional—**Base para la venta, mil novecientos setenta pesos nacionales.**

Estos terrenos reconocen un contrato de arriendo á vencer el 1º de Diciembre del corriente año, no debiendo el comprador entrar en su posesion antes de esa fecha, no obstante que tendrá que pagarlos y escriturarlos inmediatamente despues de la venta.

Llamamos la atencion sobre la importancia de este remate, pues los terrenos que ofrecemos en venta se encuentran ubicados en uno de los puntos mas pintorescos y elevados en aquella localidad y la base que se les ha fijado no puede ser mas ínfima.

Exijiremos del comprador el 10 o|o en garantía, antes de firmar el boleto.

Por planos ú otros pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, San Martin 90. a3

Arturo F. Guerello y Ca.

JUDICIAL

En el Saladillo-Al contado

EL DOMINGO 9 de Mayo, procederé á las 12 del dia, á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon, lo que se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Adolfo Miranda Naon se hace saber que el martillero D. Arturo T. Guerello y Ca. ha sido nombrado para que proceda á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de D. Pedro Amachastarre que se encuentran en el partido del Saladillo. 1211 ovejas al corte, 10 carneros padres, 2 caballos de tiro, 2 caballos de andar, 20 yeguas al corte, 81 cueros lanares, 25 cueros de borrega, 135 cueros de cordero, 1 bahía, 44 lienzos de corral, 44 palos ñandubay, 14 mas, 39 palos madera blanca, 10 rollos alambre, 1 resto de alambre, 1 tina, 2 damajuanas, 1 [illegible] con cabo, 1 escalera, 2 fuentes de lata, 1 id de fierro, 1 olla de fierro, 1 mate con bombilla, 1 tijera de desvasar, 1 hacha de mano, 2 palas, 1 piedra de afilar, 1 tarador, 1 velero, 1 tijera de esquilar, 1 balde, 1 pala, 1 trévedes, 1 sartén, 1 bozal de lonja, 1 carro de varas y guardapolvo, 1 manta inglesa, 1 frazada lana, 1 pantalon, 2 sacos, 1 chaleco, [illegible] 1 camisa blanca, 1 cinturon [illegible], 1 matra, 2 bolsas, 1 baúl, [illegible] 1 pistola 4 tiros, 1 freno con copas de plata, [illegible] [illegible] La Plata, Abril 6 de 1886.—Gregorio [illegible]

Juan Gerchs y Ca.

Importante remate

De Terrenos

MUNICIPALES

EL MARTES 25 DE MAYO

A las 3 de la tarde

Procederemos á vender en público remate de órden de la Municipalidad de este partido los terrenos arriba designados bajo las bases que se expresan á continuacion.

4 chacras designadas con los números 13, 113, 297 y 377 en el plano general, con la baja base de 400 pesos m|n. cada una de ellas.

2 quintas núms. 23 y 38 id base 200 pesos m|n. la primera y de 400 ps. m|n. la segunda.

El remate tendrá lugar en el salon Municipal donde estará la bandera de remate.

Por mas pormenores dirijirse á los martilleros.—Saladillo, Abril 19 de 1886.—Juan Gerchs y Cía. a21

Jose R. Isla

JUDICIAL

De hacienda

EN

Coronel Pringles

Establecimiemto de Maidana

Donde estará nuestra bandera

353 animales vacunos—19 vacas lecheras—31 caballos de andar—95 yeguas y 3560 animales lanares

AL CORTE

Pertenecientes á la Testamentaria de doña Enstasia Oliver de Maidana

El Domingo 2 de Mayo á las 10 a. m., daré principio al remate con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL. El martillero D. José R. Isla, autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá a vender en remate público y el dia que al efecto designe, los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Da. Enstasia Oliver de Maidana ubicados en el partido de Coronel Pringles, y cuyo pormenor es como sigue. 267 cabezas ganado vacuno con 80 terneros tasados á razon de 7 85 centavos uno al corte. 19 vacas al corte á 7 85 centavos m|n. una, 31 caballos de andar tasados á 14,00 m|n. uno, 95 yeguas tasadas en 2 ps. 89 centavos una. Una majada compuesta de 1580 ovejas al corte tasadas á 1 peso m|n una. Otra majada compuesta de 893 cabezas al corte tasadas a 1 ps. m|n. una, Otra compuesta de [illegible] animales al corte tasados á 1 ps. m|n. uno. La base para la venta son las 2|3 partes de esas tasaciones. Por otros datos ocúrrase a la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Marzo 17 de 1886—Pedro Bernatet.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador está obligado a recibirse de las haciendas inmediatamente de concluido el remate, y la venta es al contado. m30

José Maria de Nevares

35-San Martin-35

Estacion Tala

En el centro de los pueblos

Baradero y San Pedro

F. C. al Rosario

Chacras

QUINTAS y SOLARES

El Domingo 2 de Mayo

A LAS 12 1|4 P. M.

Despues de la llegada del tren

Base 80 pesos nacionales la cuadra de terreno alto y 50 pesos nacionales la cuadra de los lotes altos y bajos

600 CUADRAS

El Domingo 2 de Mayo á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 7 y 5 a. m. procederé á vender en remate por órden de su propietario las 600 cuadras cuadradas de tierra, situada sobre la estacion Tala, divididas en solares, quintas y chacras, estas con áreas desde 5 hasta 80 cuadras de 150|150 varas y algunas de ellas con grandes poblaciones y arboledas, con sus calles trazadas, mensuradas y amojonadas, terreno alto y bajo, con la ínfima base de 80 ps. m|n. la cuadra de los lotes de terreno alto y 50 ps. m|n la cuadra de los lotes que tienen terreno alto y bajo; se acaba de vender particularmente al mismo [illegible] 600 y 400 pesos m|n. cada una. Las condiciones son: la mitad al contado al firmar la escritura, y la otra mitad á un año de plazo con 10 o|o de interés y pagaré hipotecario.

A LOS CHACAREROS que están pagando 13 y 20 ps. m|n. de arrendamiento por cada cuadra lejos de puertos y estaciones de ferro-carril les recomiendo esta verdadera pichincha, la tierra no puede ser de mejor calidad, está alambrada por dos costados y cruzada por la via del Rosario y el camino al pueblo de San Pedro, Por planos, informes y mas datos al rematador, San Martin 35. a6

G. Cabral

JUDICIAL

De un gran terreno

En el Boulevard mas importante de la

CAPITAL

Avenida Montes de Oca

Entre Australia y California

25 varas de frente por 80 id de fondo

BASE DE VENTA

6000 PS. NACIONALES

El Domingo 23 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta de este importante terreno por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sance y como perteneciente al menor don Emilio de Torres, compuesto de 25 varas igual á 21 metros 650 milímetros de frente á la calle Real por el costado Este por 80 varas igual á 69 metros 230 milímetros de fondo al Oeste.

Previniéndo que no admitiré oferta que no exceda de la ínfima base de 6000 nacionales el todo.

La posicion importantísima de este gran terreno, lo recomienda por sí solo, pues, todos saben que la Avenida Montes de Oca es la mas comercial, etc. etc. Títulos perfectos. Mas detalles Córdoba 532. a18

POR EL MISMO

DE UNA VALIOSA ESQUINA

CALLE

CONSTITUCION Y MATHEU

Construccion sólida y moderna

Barrio importantísimo—A tres cuadras del Gran Parque Nacional y á dos cuadras de la iglesia de San Cristóbal

Base insignificante

PESOS 5000 m|n

Ojo comerciantes

El Domingo 2 de Mayo a las 3 en punto de la tarde procederé a la venta de esta importante finca por órden de su dueño, compuesta su terreno de 10 varas de frente á la calle Constitucion por 30 á la de Matheu.

El edificio consta de 4 magníficas piezas, la primera forma esquina y dos contiguas á estas son hechas á todo costo, techos embaldozados, maderas duras, pisos de tabla, tres espléndidas ventanas con persianas.

La otra pieza es seguida, techo de zinc y ladrillo piso de baldosa, dos patios, el primero embaldosado y el segundo enladrillado, cocina, letrina y un horno, lindo frente á la calle, vereda cercada con postes y cadena.

Esta linda propiedad se recomienda por sí sola, tiene de base 5000 nacionales. Llamo la atencion de los señores comerciantes sobre esta linda casa esquina, pues la poblacion por allí es numerosa, tanto por familias respetables como por los innumerables jornaleros, pues un almacen en ese punto es deseado por todos los vecinos.

EN SEGUIDA

Un lindo terreno

LINDERO A LA ESQUINA

Por órden del mismo dueño venderé un terrenito lindero á la esquina con frente á la calle Constitucion compuesto de 9 á 10 varas de frente por 30 de fondo, cercado de pared, con un gran porton, caballeriza de 15 varas, con un gran pozo y un cuarto de tabla, todo con la ínfima base de 1000 nacionales. Entrar á detallar el mérito de la finca y el terreno sería muy extenso, limitándome en decir que los señores [illegible] pueden pasar á ver.

TITULOS PERFECTOS

Nota.—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

[illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.

DE 4 LINDOS

Lotes de terreno

Ubicados entre las calles

JUNCAL Y BOLLINI

A corta distancia de la calle Santa-Fé y el Hospital Rivadavia

Con gas en la calle Bollini, el punto mas elevado de todo este parage de gran porvenir

El Domingo 16 de Mayo, á las 2 de la tarde, venderemos dinero de contado por órden terminante de su dueño que se ausenta del país.

Al mas alto precio. Sin base alguna, dichos lotes de terreno, á saber:

Lote núm 1—13 varas 95 cts frente sobre Juncal (calle de 16 varas de ancho,) por 70 varas de fondo.

" " 2 y 3—Cada uno 8 1|3 frente sobre la calle Bollini por 55 1|4 varas de fondo.

" " 4—9 1|3 " " por 72 de fondo.

Títulos garantidos de primer órden

Por planos y mas informes antes del remate, á nuestra casa, calle Perú núm 80. a29

POR EL MISMO

Averias

Por cuenta de Seguros

145 Piezas ARPILLERA

De 8 1|2, 9 y 9 1|2 Os.

EL LUNES 3 DE MAYO

A las 2 de la tarde

EN NUESTRA CASA PERU 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado la partida de arpillera arriba mencionada. m1

POR EL MISMO

De un LINDO Establecimiento

DE

CAMPO

En el Partido de RAUCH, á unas siete leguas de la Estacion San Pedro

(F. C. S.)

Compuesto de 400 cuadras ó sea un cuarto de legua, campo de rico pasto y dos cuerpos de edificio de material, uno de 3 piezas de 6 por 6 varas paredes dobles todos al rededor y techos de fierro de canaleta con armazon, vidriera, mostrador reja de fierro, etc. El otro de 2 piezas paredes sencillas y techos nuevos de paja de embarrar, a mas ranchos para depósitos, cocina, un horno, pozo, etc. Establecimiento denominado:

La Carolina de Castro

El Jueves 27 de Mayo

A las 3 de la tarde

En nuestra casa calle Perú núm. 80

Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado el establecimiento arriba espresado, con la bajísima base de 15 pesos m|n la cuadra cuadrada entrando las poblaciones á beneficio del comprador. Los linderos son por el Nor-Este don Valentin Casado por el Sud-Este doña Carmen P. de Silva, por el Sud Oeste don José Kranz y por el Nor-Oeste don José E. Rodriguez.

Títulos de primer órden

NOTA—Hay ventaja para el pago, pues el comprador podrá en caso de convenirle, hacerse cargo de tres letras que todavía se debe al gobierno cada una de 11250 pesos m|c que vence el 12 de Agosto de los años 1886, 1887 y 1888, importando en todo 33750 pesos m|c ó sean 1395 pesos moneda nacional. m1

Rufino Degreef

De UNA GRAN

PROPIEDAD

Esquina à Alsina y Salta

(SUR y ESTE)

Un cuarto de cuadra

72 varas de frente á la primera por 67 varas á la segunda

Dividida en once lotes

Centro comercial A siete cuadras al Oeste de la plaza Victoria—La primera calle adoquinada—Con tramway á todas direcciones—Barrio inmejorable—Rodeado de suntuosos edificios públicos y particulares—Base para la venta ps. 30 m|n, vara cuadrada—Incluso lo edificado—Tiene hipoteca al Banco Hipotecario—Produce buen alquiler—Títulos perfectos.

El Domingo 2 de Mayo a las 3 de la tarde remataré la importante propiedad que se indica, dividida del modo siguiente:

Division de los once lotes

Lotes	Varas cuadradas	varas de frente	varas en el contra-fte.	varas en los costados
I	371	10.56	10.70	18.54 y 19 30
II	309	9.80	10.20	29.80 y 29.55
III	208	7.00	7.00	29,55 y 29.40
IV	[illegible]	9.78	10	29.40 y 20 20
V	469	9.61	9.58	49.20 y 49.
VI	625	10.54	10.	59. y 58.8[illegible]
VII	228	11.80	10.50	19.70 y 20.10
VIII	47[illegible]	10.	10.	47.30 y 47.30
IX	480	10.	10.	48.80 y 48.20
X	580	10.	10.	57.80 y 58.20
XI	707	11.65	11.65	68.20 y 68.60

EL LOTE nº 1 Está constituido por la esquina Salta nº 89 y 91 y Alsina 629 ocupado por un almacen de comestibles, mas la casi totalidad de la casa contigua calle Salta nº 85 y ademas el patio y piezas que corresponden á la pared baja calle Alsina adyacentes á la citada esquina, en todo 13 piezas y demás oficinas.

LOTE nº 2—Es formado por la casa que sigue calle Salta nº 83 junto al corralon, mas unas siete varas de fondo ó sean 70 varas cuadradas ademas del terreno que ocupa la casa, cuyo edificio se compone de 6 piezas.

LOTE 3—Corresponde al corralon calle Salta nº 79 y comprende de mitad á mitad de pared de las casas vecinas. Tiene porton de fierro.

LOTE 4—Lo constituye la casa que sigue calle Salta nº 75 mas unas 65 varas cuadradas de fondo, del terreno que ocupa la fábrica de [illegible] una buena finca con 6 piezas zaguan, etc.

LOTE 5—La casa siguiente calle Salta nº 73 mas un fondo de 230 varas cuadradas próximamente, es un buen edificio con 6 piezas, zaguan, etc.

LOTE 6—La última casa de la calle Salta nº 69 y ademas como 370 varas cuadradas del fondo del corralon, mas un pequeño martillo á su favor. Esta finca está bastante bien edificada, consta de 7 piezas, zaguan y demás oficinas.

En todos estos lotes que dán á la calle Salta, están las casas separadas unas de otras por sus respectivos muros, teniendo ademas el mayor fondo de terreno que se les dá segun lo indica el plano.

LOTE 7—Calle Alsina nº 635 es formado por una parte del edificio de altos, mas un patiecito y piezas pequeñas que dan al fondo del lote nº 2.

LOTE 8—Con frente á la calle Alsina, toma unas cien varas cuadradas del edificio de altos, mas el fondo sobre el corralon hasta completar el número de varas asignado en el plano.

LOTES 9 y 10—A la calle Alsina, toman igualmente como el anterior cada uno unas cien varas cuadradas del mismo edificio de altos y tambien el fondo sobre el corralon que le dá el plano.

LOTE 11—Calle Alsina. Esta fraccion es muy importante y sobre la que llamo especialmente la atencion. Este lote en todo su estension desde el frente hasta el fondo, lo forma un gran galpon de material en perfecto estado, con techo de baldosa. Es apropósito para un gran taller ó para un gran almacen, etc.

Todo el edificio está alquilado produciendo buena renta, no hay contratas, pudiendo por consiguiente los compradores tomar posesion y ocupar la propiedad inmediatamente.

Al primer comprador se le dará opcion á uno ó mas lotes y así sucesivamente á los siguientes compradores.

La base para la venta son ps 30 m|n la vara cuadrada incluso lo edificado, base bajísima si se tiene en cuenta los precios de 40, 50 y 60 pesos y mas en que se han vendido antes y recientemente varias propiedades por los alrededores de esta.

Escuso entrar en otras recomendaciones, pues á nadie se le escapará la importancia de esta propiedad.

Todos los lotes están perfectamente deslindados y amojonados con estacas de fierro.

Se previene que los tres galpones de madera [illegible] en el corralon, no entran en la venta. Los títulos son perfectos.

Los compradores entregarán el 5 o|o al firmar los boletos.

Por planos y demás pormenores, ocurrir á [illegible] a30

Francisco Constenla

Segundo remate

Exposicion

DE ESTE AÑO

GRANDIOSO SURTIDO

EN

Mobiliario de LUJO y fantasia

Gran cantidad

De alhajas y brillantes

RICOS PIANOS

Espléndidos espejos—Cuadros de mucho mérito—Alfombrados de Bruxelas, etc.

Y cuanto se necesita para establecer una casa con gran CONFORT

EN MI CASA, BOLIVAR 14

LAS NOCHES

12, 13, 14, 17, 18, 19 y 20

DE MAYO

A las siete de cada noche

Habrá exhibicion dos dias antes del remate.

Pronto daré detalles. a18

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UN PALACIO

En el mejor parage

DE LA CAPITAL

A OCHENTA VARAS

De la Plaza VICTORIA

FINCA

Que produce espléndida renta

Produce pesos 800 m|n. al mes

TASACION

Pesos 84,840 m|n

BASE DE VENTA

$ 56.560 M. N.

Da mas del 1 1|2 o|o al mes

Con una hipoteca al Banco de pesos 40,000 m|n. de la Série A

Hay pues muy poco que desembolsar

Construccion de primera clase, con herrages superiores, maderas duras y sin economía

EL VIERNES 8 DE MAYO

A las 4 de la tarde

La gran finca calle de [illegible] núm. 7[illegible], 71 y 75. Perteneciente á la testamentaria del señor don Ambrosio P. Lezica, á pedido de sus herederos y por órden del señor Juez de la. Instancia doctor Bustos.

Venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada; cuyo detalle en parte es como sigue.

El terreno mide 15 metros 65 centímetros de frente al Este, frente que se ensancha gradualmente hasta los 41 metros 50 centímetros de fondo al Oeste donde tiene 16 metros 60 centímetros de ancho de este punto por el costado Sud, existe un martillo en contra de diez metros y diez centímetros de Sud á Norte, por 9 metros de fondo, al Oeste por el costado Norte, á los 43 metros cincuenta centímetros, de la línea de la calle existe un martillo á favor de 2 metros, cincuenta centímetros de Norte á Sud por 7 metros viente centímetros de fondo al Oeste, así el terreno tiene de 50 metros con 50 centímetros. Superficie setecientos cuarenta y ocho metros cuadrados.

EDIFICIO:

Contruido á todo costo, techos de azotea, con baldosa maderas duras, revoques exterior é interior en cal.

CUERPO BAJO:

2 Escritorios á la calle y 15 habitaciones interiores, cochera, caballeriza, un altillo, 3 escusados, algibe, 3 patios con pisos de piedra Inglesa, escalera y vestíbulo.

CUERPO ALTO:

Un grandioso salon con vestíbulo 10 piezas interiores, cocina, letrina, gallinero, mirador y galerías con cristales y armazon de hierro, escaleras de mármol, empapelado interior, puerta y celosías de cedro, etc.

Es una casa hecha á todo costo, situada en parajo, que él solo se recomienda. Los títulos son perfectos.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o|o del valor de la propiedad sin excepcion de persona.

Mas informes á mi casa, Bolivar 14. a15

POR EL MISMO

Muebles Muebles

EN MI CASA

14- BOLIVAR -14

AL MAS ALTO POSTOR

Por lo QUE DEN

A LAS 12 DEL DIA

El Jueves 6 de Mayo

Juegos de sala, juegos de dormitorio, juegos de comedor, espejo y cuadros, pianos, sillas y mesas de lujo, mesas de comer y camas, mesas de centro y camas de fierro—Vinos, oporto, jerez, burdeos, etc. Gran cantidad de muebles sueltos nuevos y usados.

Nota—La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros objetos para rematar. m1

POR EL MISMO

LIQUIDACION

DE LOS OBJETOS DECOMISADOS

POR LA POLICIA

Y gran cantidad de alhajas

POR CUENTA DE VARIOS

En nuestra casa Bolivar 14

Bramantes, camisas, medias, toballas, casimires trajes, sobretodos, [illegible] Lotes grandes y chicos [illegible] para todos—Alhajas y brillantes

EL MARTES 4 de Mayo a las 12 del dia venderé una gran cantidad de mercaderías, que no detallo por su estension. m1

Mariano N. Echenagucia

JUDICIAL

DE LA

HERMOSA FINCA

Calle Piedras 708

Esquina á la de Garay

Con gran frente a dos calles

17 y 1|2 varas de frente á piedras por 50 vs. de fondo á Garay

Con 8 hermosas piezas de material

Con 7 ventanas á las dos calles todas con persianas

Hermosos patios y jardines

GRAN ALGIBE Y POZO DE BALDE

TASACION

Ps. 15,104 M. N.

Base de venta, ps. 10,069.34 cent. m|n.

El Domingo 9 de Mayo á las 4 p. m. El dia y hora fijado procederé á vender por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á los condominios de la testamentaria de Da. Hilaria Centurion de Avellaneda, la propiedad antedicha construida á todo costo y en una superficie de 17 1|2 vs. de frente por 50 varas de fondo, con 8 piezas de material, empapeladas, con cielo-rasos, pisos de tabla y de baldosa, tirantes de madera dura, revocados en cal, vereda de piedra, calles empedradas, con gas y tramway en todas direcciones, gran parral con cerco de fierro y demás comodidades.

Títulos perfectos—Para verlos al escritorio del rematador, Alsina 86.

Nota.—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto en garantía de la compra. a5

Francisco Wright

DE UNA CASA

Por lo QUE DEN

En el pueblo de

LAS FLORES

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

Gran localidad para cualquier negocio

El Domingo 16 de Mayo

A las 3 de la tarde

En el juicio ejecutivo seguido contra la testamentaria de D. Miguel Laborda, ha ordenado el señor Juez de la. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauce, se proceda á vender en público remate por lo que dén, la gran finca situada en el pueblo de las Flores edificada en la manzana núm. 30, solares letras M y K haciendo cruz con la estacion del ferro-carril. La casa está ocupada y pueda visitarse, siendo su situacion inmejorable por estar frente á la estacion y su edificio dispuesto como para una gran barraca. En materiales tiene mas de 5000 ps. m|n. El remate tendrá lugar el Domingo 16 de Mayo de 1886 á las 3 de la tarde en la misma casa donde estará la bandera. Los autos de este juicio tramitan por la Oficina á cargo del señor Secretario Martinez en Cabildo, donde los interesados pueden pasará revisarlos. El comprador al firmar el boleto depositará el 10 o|o y por mas datos al Escritorio 32 en el Pasaje Roverano. a10

Eduardo Amaro

Al Norte Al Norte

SIN BASE

Por lo que den

DE UN

LINDO TERRENO

Situado en la calle Junin N. 437 entre Paraguay y Charcas

Compuesto de 8 1|2 varas de frente por 30 de fondo ó lo que resulte entre muros.

EL DOMINGO 2 DE MAYO á las 3 1|2 p. m. daré principio á la venta, y al mas alto precio del mencionado terreno por tener orden terminante de su dueño.

Nota:—Los títulos son de primer órden y el comprador dejará 10 ps. m|n. en garantía de la compra, en el acto de firmar el boleto, para mas informes pueden ocurrir al rematador, calle Victoria 29 altos. a20

H. Baizan

EL DOMINGO 9 de Mayo á las 4 de la tarde daré una propiedad de mucho porvenir, formando esquina á las calles de Garantias y Arenales, mirando al Norte y al Oeste, el porvenir de esa propiedad no es futuro sinó que ya se conoce no solo porque está á una cuadra del Boulevard Callao sino porque está tambien á una de donde se construye el Conservatorio Nacional, un teatro y varios paseos no son proyectos sinó que son hechos, apesar que si todos esos adelantos de por sí el barrio del Norte es un ramo de Flores. El pormenor es como sigue; el terreno mide 12 varas á un frente y 10 vrs. á otro, 5 hermosas piezas incluso la que sirva para el negocio que es bastante grande, todo hecho en cal y de primer órden tirantes de madera dura, techos y patios embaldosados, puertas y ventanas á la moda, todo el edificio revocado á fratacho por dentro y fuera, umbrales de mármol, cocina, letrina y pozo de balde, vereda de piedra, calle empedrada, á media cuadra del tramway. La dueña la remata con todo dolor de su corazon por que como sé perfectamente que pierde una cuartilla de onzas españolas pero como adonde manda capitan no manda marinero tiene que obedecer á las órdenes del que todo lo puede, se consuela por que dice que el ha perdido lo mas que pudo perder lo ménos, ha sido una muger que con los años y trabajos, ha perdido la mayor parte de su hermosura, sin embargo asimismo como ha quedado, muchos quisieran pasearlo, garanto que al que la hubiera conocido cuando tenia 15 años hubiera dado un ojo de la cara con tal de hacérsela suya, nos prueba que en esta vida todos los gustos y las hermosuras se acaban, la tierra es la que se encarga de tapar lo bueno y lo malo para que no aparezcan jamas. La venta es lo que dén y los títulos de lo mejor. m2

POR EL MISMO

El Domingo 9 de Mayo á las 2 p. m. de una esquina próxima al Boulevard, calle de Belgrano, calle de Venezuela formando esquina á la de Saavedra mirando al Norte y Este, la que se rematará á la mas alta postura por ausentarse sus dueños para Europa, el ser muy buenos mozos los ha perdido porque tenian negocio de almacen y todo lo que fiaban lo perdian por que cambiaban las deudas por amor, demanera que han gastado salud y plata, marchante como estos han quedado pocos, para ganar plata en el negocio de almacen es necesario ser feo y sucio condicion indispensable. El pormenor es como sigue: el terreno mide 11 varas de frente á Venezuela por 30 varas tambien de frente á Saavedra 3 piezas incluso la esquina que es muy grande es donde sigue establecido el negocio de almacen, cocina, letrina y pozo de balde, la renta que da es muy buena y segura, la posicion y altura es de lo mejor, a una cuadra de la calle Belgrano y ha igual distancia del Asilo de Huérfanos buen parajo para hacer un negocio. El que compre hará un negocio macanudo. Títulos y Rematador de lo mejor. m2

POR EL MISMO

El Domingo 2 de Mayo á las 4 de la tarde Despues de haber comido una buena tajada de fainá y haber tomado un vaso de vermouth, se pondrá en remate á la mas alta postura, la manzana rodeada por las calles de Jujuy, Catamarca, Pavon y Garay dividida en 40 lotes, todos con buen frente y fondo, garanto que es la última manzana que hay para vender en una altura tan preciosa, vara y media mas alta que la calle; los patios de las casas que se construyan en esos terrenos serán lo mas sano por el aire libre que en ellas se recibe; allí no se precisan médicos, la prueba es que uno que se estableció en la calle Rioja, á esas alturas, tuvo que apretarse el gorro para otro barrio, porque nadie lo llamaba y estaba expuesto á no ganar ni para el puchero, [illegible] pueden sacar en consecuencia la clase de aire de que se goza en esa parte de la ciudad; hace pocos meses que yo rematé la manzana lindera con esta, y no quedó un lote para remedio; la gente se ha convencido de que el Sud es para disfrutar de salud, es un barrio que no le falta nada; tiene tramway, gas, iglesias y bastantes diversiones; los empedrados están muy próximos. Habrá todo lo que se ofrece para obsequiarlos, y la venta es á la mas alta postura sin retirar lote. El Sr. D. Francisco Lambuschini pronunciará un discurso en el que en breves palabras hará conocer cuan agradada está la colonia italiana del proceder del patriota Baizan con respecto á los terrenos que les vende, no solo son baratos sino que los entrega con buen título y bien ubicados, esta seguro que todos los italianos, presentes, se [illegible] lo acompañarán á dar un viva á Baizan y otro a la colonia italiana. La concurrencia se despedirá del mismo terreno una vez concluido el remate. Las escrituras se darán gratis por ante el escribano D. Julian Aranda, sin perjuicio de que los compradores hagan revisar los títulos por la persona que ellos quieran para mas satisfaccion. a1[illegible]

POR EL MISMO

El Domingo 2 de Mayo á las 2 p. m. de una casa aparente para el 11|2 o|o mensual y nueva flamante situada en la calle de Boedo entre las de Belgrano y Venezuela, mirando al oeste. Cuyo pormenor es como sigue, el terreno mide 10 varas de frente por 36 de fondo, 3 lindas piezas incluso una sala de primer órden, puertas y ventanas á la moda, todo cercado de pared, cocina, letrina y pozo de [illegible] la arquitectura del frente es de mucho gusto y la venta es á la mas alta postura por que los dueños actuales que son una porcion [illegible] prudencia de contruir la casa entre una porcion de nápoles y á la conclusion se [illegible] verdadero nido de loros barranqueros que no solo aturden ellos mismos [illegible] personas era insufrible ahora se trata [illegible] arreglar, hay que rematar por lo que den [illegible] dividirlos la plata por partes [illegible] que lo envuelva y [illegible] mas aunque sea para [illegible] curtidos que no han de [illegible] a2

POR EL MISMO

De carros, caballos, guarniciones [illegible] el Lúnes 3 de Mayo á las 11 de la mañana [illegible] situado en la calle Colon [illegible] Rondeau y Europa, frente al [illegible] el pormenor es como sigue [illegible] vos elásticos y de volcar 7 caballos [illegible] ellos hay uno oscuro sobresaliente [illegible] de arrastrarse cuatro carros [illegible] arena, 4 cadeneros, 4 laderos [illegible] y recados correspondientes, [illegible] ellos no alcanzan á cuatro meses [illegible] porqué no quiere lidiar mas con [illegible] porqué el mejor de ellos [illegible] que le gusta mas votar en las parroquias, que [illegible] un carro de arena, desde que amanece [illegible] hasta que se pone el sol se sepultan [illegible] lo menos cuarenta chiquitas y esa [illegible] duce mas que el valor y la baraganería [illegible] ellos se divierten el patron se perjudica [illegible] libre de esos caballeros remata por lo que dé [illegible] te he visto no me acuerdo. a2

POR EL MISMO

El Domingo 2 de Mayo á las 3 de la tarde de una casa nueva flamante, y con cielo-raso de [illegible] situada en la calle Pichincha entre San Juan y Constitucion. La venta es porque su dueño se va á sembrar papas á la campaña, para el efecto ya tiene contratada una chacra que fué del señor Cañete, de manera que el señor Pascudo va á ser sucesor del Cañete, tiene mucha fé en las patatas, y los nabos y [illegible] ria. El pormenor es como sigue, el terreno mide [illegible] varas de frente, por 40 varas de fondo, [illegible] 3 hermosas piezas, construidas sólidamente, por las manos de uno de los maestros que tienen fama [illegible] en su oficio, la mayor parte en cal, [illegible] tirantes de madera dura, techos y patios embaldosados, puertas y ventanas á la moda, pisos de tabla machihembrada, todo revocado por dentro y fuera, cielo raso de yeso, zaguan con cocina y letrina, pozo de balde, á media cuadra de empedrado y [illegible] de la gran plaza Armas, paraje que [illegible] rodeada de paseos, vias de tramway [illegible] la venta es á la mas alta postura. Títulos [illegible]